

MAPÁ Y PAMÁ:
DISCURSOS SOBRE HOMOPARENTALIDAD DE UN COLECTIVO
HOMOERÓTICO DE LA CIUDAD DE NEIVA.

INGRID LORENA PATIÑO MEDINA
KELLY TATIANA RAMIREZ QUINTERO
JOHANNA ROBINSON AFRICANY

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
NEIVA

2009

MAPÁ Y PAMÁ:
DISCURSOS SOBRE HOMOPARENTALIDAD DE UN COLECTIVO
HOMOERÓTICO DE LA CIUDAD DE NEIVA.

INGRID LORENA PATIÑO MEDINA
KELLY TATIANA RAMIREZ QUINTERO
JOHANNA ROBINSON AFRICANY

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Psicóloga

Asesor
MIRYAM CRISTINA FERNANDEZ
Psicóloga

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
NEIVA

2009

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma de Jurado

Firma de Jurado

Neiva, 9 de noviembre de 2009

DEDICATORIA

A Dios por ser quien guía cada paso que doy, a mis padres y hermano quienes con sus grandes esfuerzos, fueron mi principal apoyo y motivación para no decaer en el camino; a todos aquellos que hicieron posible la realización de este trabajo.

Ingrid Lorena.

A mi mamá quien ha tenido en tesón para no dejarme decaer, a mis hermanos: Luisa, Daniela y Anibal quienes curioseaban sobre un tema tan ajeno a ellos y a todos. A las personas LGTB que día a día exponen su humanidad para que la humanidad los considere menos ajenos.

Kelly Tatiana.

A ti señor, ya que sin ti nada soy. A mis padres, quienes son constante fuente de motivación en mi vida y han proporcionado todas las condiciones para la obtención de este nuevo logro. A mis abuelos, quienes día tras día, me han colmado de sabiduría y amor, que con sus persistentes oraciones han hecho parte de la culminación de este propósito y a los cuales el tiempo o su ausencia, no borra de mi mente, ni corazón.

Johanna.

AGRADECIMIENTOS

No hubo nunca personas más dispuestas, atentas, receptivas y dinámicas en indagar sobre su propia realidad que los protagonistas de “MAPÁ Y PAMÁ”: los integrantes del Colectivo ORION, un elemental “gracias”, pues sin sus voces este trabajo simplemente no hubiera existido.

Desde luego este trabajo tampoco hubiera sido posible sin el concurso de los aportes que nos tenían como destinatarios directos e indirectos. En los primeros nuestra querida asesora Miriam Cristina Fernández, quien se esforzó y logró en cada encuentro progresos en la comprensión, que hicieron posible el avance de este trabajo, esta disposición dio muestras de la honestidad de sus valores humanos y capacidad para el desarrollo de su ejercicio profesional. Del mismo lado al profesor Carlos Bolívar a quien lo asaltamos en su tiempo con nuestros interrogantes y estuvo siempre dispuesto a dialogar con nosotras y clarificar nuestras dudas, pues cuenta con una encantadora capacidad pedagógica.

También a aportantes directos como Barbará Zapata, quien al moverse con tanta solvencia en la epistemología construccionista hizo posible perfeccionar nuestro objeto de estudio. A Horacio Belchi, quien se tomó el trabajo de leer nuestros primeros desarrollos, haciendo cautelosas anotaciones que desde luego enriquecieron nuestro estudio.

Finalmente a nuestros aportantes indirectos; los profesores, de cada uno de los seminarios de investigación ofrecidos por el programa y a los directivos del mismo, que bajo el criterio de “aprender a investigar investigando” confirman la validez de esta consigna en los desarrollos de estos hallazgos investigativos.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
2. OBJETIVOS	30
a. OBJETIVO GENERAL	30
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
3. ANTECEDENTES	31
4. JUSTIFICACION	40
5. REFERENTE CONCEPTUAL	43
5.1 GÉNERO Y HOMOSEXUALIDAD	43
5.2 DESARROLLO HISTÓRICO DEL SUJETO HOMOSEXUAL Y LOS DISCURSOS DOMINANTES.	49
5.3 PATERNIDAD Y MATERNIDAD: UNA APROXIMACIÓN A LA HOMOPARENTALIDAD.	55

	Pág.
6. DISEÑO METODOLOGICO	63
a. ENFOQUE	63
b. DISEÑO	64
c. INSTRUMENTO Y TÉCNICAS	65
d. MOMENTOS INVESTIGATIVOS	65
6.4.1 Exploración	66
6.4.2 Descripción	66
6.4.3 Interpretación	67
6.4.3.1 Método de análisis	67
6.4.4 Teorización	70
6.5 POBLACIÓN	70
6.5.1 Unidad de análisis	70
6.5.2 Unidad de trabajo	70
6.5.3 Criterios de inclusión	70
6.5.4 Criterios de exclusión	71
6.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	71
6.6.1 Validez	71
6.6.2 Confiabilidad	74
6.7 CRITERIOS ETICOS DEL ESTUDIO	75

	Pág.
7. HALLAZGOS	77
a. HALLAZGOS RESPECTO A LOS DISCURSOS DE HOMOPARENTALIDAD	82
7.1.1 Género	82
7.1.2 Heteronormatividad	99
7.1.3 Homoparentalidad	120
7.1.4 Parentalidad a partir de la experiencia como hijo	150
7.1.5 Derechos de los varones homoeróticos	163
8. DISCUSION FINAL	171
9. CONCLUSIONES	186
10. RECOMENDACIONES	189
BIBLIOGRAFIA	191
ANEXOS	195

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. HALLAZGOS: ARBOL CATEGORIAL.	77

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. GUIA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	196
Anexo B. GUIA GRUPO FOCAL	197
Anexo C. CONSENTIMIENTO INFORMADO	200

GLOSARIO

- **Construccionismo social:** Epistemología cualitativa adjetivada como posmodernista, la cual González Rey describió así: “tiene como precepto básico que el espacio social es un espacio de producción y creación, no un mero fórum de expresión de tendencias previamente constitutivos de la realidad social”¹; considerándose la identidad no como un logro de la mente sino, en cambio de las relaciones.
- **Coparentalidad:** Parentalidad dada por acuerdos entre personas LGTB*; varón homoerótico y lesbiana, quienes tienen como objetivo concebir biológicamente un hijo y ejercer conjuntamente su crianza, sin que exista un relación de pareja afectivo-erótica.
- **Discurso:** Termino definido por Foucault de la siguiente manera: “El discurso no es sinónimo de lenguaje, el discurso es en sí mismo una práctica...El discurso no forma las cosas de que es habla de manera unidireccional, sino que pasa a ser uno de los elementos configuradores del sentido subjetivo de las cosas que designa, con lo cual simultáneamente se convierte en una práctica social no encerrada en sí misma, sino constituida en la trama social general.

¹ GONZÁLEZ REY, Fernando. Epistemología cualitativa y subjetividad. México: Pueblo y educación. p. 49.

*En español, la sigla LGTB se utiliza como un término colectivo para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Definido por GARCIA SUAREZ Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela, Dinámicas pedagógica para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia diversa, septiembre 2007, p. 63.

- **Endofobia:** Rechazo entre personas LGTB por las diversas construcciones en las relaciones entre el sexo, género, rol y orientación sexual, que se han establecido por algunos miembros de la comunidad LGTB como prototipos únicos para lograr la identificación homoerótica. Estos además pretenden presionar a un equiparamiento con las funciones y roles en la parentalidad heterosexual con sus estructuras patriarcales y asignaciones sociales según el género.
- **Heteronormatividad:** En términos generales se expresa por García Suárez como: "...obligatoriedad cultural por la opción de vida heterosexual, que se considera como adecuada, normal, deseable y única."²
- **Homoerótico:** Designación planteada para el varón o hembra que siente deseos eróticos y/o afectivos hacia una persona de su mismo sexo. También con este concepto se busca escapar a determinismo sexuales como "homosexual".
- **Homofobia:** "Conjunto de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia hombres o mujeres homosexuales"³.
- **Homoparentalidad:** Paternidad y maternidad en hombres o mujeres homoeróticos; entendida esta como la labor de crianza asumida individualmente o en pareja.

²GARCIA SUAREZ, Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela, Dinámicas pedagógica para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia diversa, septiembre 2007, p. 38

³Ibíd. p. 62

- **Performidad:** Un término derivado de la teoría del acto del habla del filósofo británico J.L. Austin y sobre el cual Butler realiza adaptaciones para describirlo en relación al género: “La performidad del género sexual no consiste en elegir de que género seremos hoy...es una repetición obligatoria de normas anteriores que constituyen al sujeto, normas que no se pueden descartar por voluntad propia”⁴.

- **Varón:** Persona que posee como sexo anatómico el pene, al momento del nacimiento y en posteriores desarrollos de la pubertad desarrolla los caracteres sexuales secundarios.

⁴BUTLER, Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología. Barcelona: Icaria, 2002. p. 64

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Mapá y pamá, discursos sobre homoparentalidad” tiene como objetivo principal comprender los discursos que construyen los varones homoeróticos del colectivo ORION de la ciudad de Neiva, acerca de la homoparentalidad como posibilidad de ser asumida por ellos. Esta investigación es de carácter cualitativo y se encuentra enmarcada dentro de los planteamientos epistemológicos del construccionismo social, adoptándose como diseño metodológico el análisis del discurso e implementándose como técnica el grupo focal, lo que permitió la comprensión del tema.

Dentro de los hallazgos obtenidos en los discursos de estos varones homoeróticos se encontró que en el colectivo **ORION** las opiniones frente a la homoparentalidad fueron un alcance en la medida en que se reconstruyeron los discursos mediante las interacciones de los participantes llegando a acuerdos frente a la comprensión de esta. Pudiendo concluir entonces como los discursos se ven limitados e inmersos en los planteamientos heteronormativos; siendo estos últimos los que determinaron sus alcances y posibilidades frente a los proyectos de realización de la homoparentalidad. Otro elemento concluyente en la comprensión de la homoparentalidad fue como dentro del tema se presentaron innovaciones en el ejercicio parental, representadas en una postura crítica frente a lo construido tradicionalmente.

PALABRAS CLAVES

Discursos, Homoparentalidad, Homoeróticos, construccionismo social, Heteronormatividad.

SUMMARY

The present investigation titled: "Mapá and pamá, speeches on homoparentalidad" has like main aim comprise the speeches that build the men homoeróticos of the collective ORION of the city of Neiva, about the homoparentalidad like possibility to be assumed by them. This investigation is of character qualitative and finds framed inside the expositions epistemological of the construccionismo social, adopting like methodological design the analysis of the speech and implementing and technical the group focal, what allowed the comprehension of the topic

Inside the finds obtained in the speeches of these men homoeróticos found that in the collective ORION the opinions front to the homoparentalidad were extents in the measure in that they reconstructed the speeches by means of the interactions of the participants arriving to agreements front to the understanding of this. Being able to conclude then as the speeches see limited and immerses in the expositions heteronormativos; being these last those that determined his extents and possibilities front to the projects of realization of the homoparentalidad. Another element conclusive in the understanding of the homoparentalidad was as inside the subject presented innovations in the exercise parental, represented in a critical posture front to the built traditionally.

KEY WORDS

Speeches, Homoparentalidad, Homoeróticos, construccionismo social, Heteronormatividad.

INTRODUCCION

Este estudio comprendió los discursos de los varones homoeróticos del colectivo ORION de la ciudad de Neiva; discursos dirigidos a la parentalidad como posibilidad de ser asumida por ellos, entendiendo que en la actualidad estos individuos no son padres, sino que aportaron al estudio, visualizándose en este rol, sustentándose en su pasado y presente; puesto que no podemos desconocer que somos el resultado de una construcción social y que tenemos una historia que nos precede. Respecto a la imposibilidad de escapar a las normas del contexto social Butler planteó: “No hay sujeto que sea «libre» de eludir estas normas o de examinarlas a distancia. Al contrario, estas normas constituyen al sujeto de manera retroactiva, mediante su repetición; el sujeto es precisamente el efecto de esa repetición”.⁵

En este sentido uno de los avances más importantes que este estudio aporta es el haber abrazado los elementos epistemológicos desarrollados por el Construccinismo Social, esto significó acercarnos como investigadoras a un lente que nos permitió una comprensión desde la interacción social a partir de la voz misma de los participantes. Es entonces el Construccinismo el que ha alimentado cada una de las secciones que componen esta investigación, es decir, el planteamiento, los objetivos, la metodología y desde luego los resultados. Lo que significó el reto de ofrecer a los lectores de este documento argumentos que apelan, al menos en el ámbito académico, a la necesidad de discutir y aportar sobre la homoparentalidad y temas como género, crianza, familias diversas, democracia, entre otros.

⁵BUTLER, Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002. p.64.

Ahora el discurso como fundamento práctico del construccionismo y como concepto que estructura este trabajo, fue pensado más allá del ámbito puramente semántico, pues el lenguaje es una expresión de la realidad, no una estructura independiente de los sujetos; ya lo explicaba John Shotter cuando reflexionaba sobre las diferencias entre el cognitivismo y los planteamientos sobre el lenguaje que pretende sustentar el Construccionismo Social: “Es por ello que, en este enfoque, estamos menos interesados por los patrones de las “palabras ya habladas” y mucho más interesados por las “palabras en sus ser dichas”. Y cuando hablamos en nuestras emisiones debemos tener (ética y políticamente) las “voces” anticipadas de los otros a nuestro alrededor.”⁶

En este punto cabe aclarar que la paternidad y la maternidad en varones homoeróticos son específicamente el objeto de estudio de esta investigación; conceptos que decidimos denominarlos como homoparentalidad tal como lo propone Barbará Zapata⁷, quien explica que es necesario nombrar lo que resulta ser un fenómeno nuevo, como una convocatoria y provocación a pensar en el tema, pues de no hacerlo significaría su inexistencia. Adicionalmente a lo planteado por la investigadora mencionada y continuando la precisión del término, cabe anotar que se busca contener en este concepto de homoparentalidad, los roles parentales (paternidad y maternidad) pues culturalmente se ha tendido a adjudicar a cada género un rol, y donde pertenecer a uno es sinónimo de exclusión del otro.

De igual forma, para lograr mayor especificación del objeto de estudio decidimos acuñar el término varones (machos), para hacer referencia al sexo de los integrantes del colectivo ORION, evitando encasillar a los participantes en obligatorias relaciones entre el sexo y el género (varón/hombre) el cual no

⁶PAKMAN, Marcelo. Construcciones de la experiencia humana. Volumen I. En: SHOTTER, John. El lenguaje y la construcción del sí mismo. España: Gedisa, 1996. p.223.

⁷ZAPATA, Barbará. Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar. En: III Seminario internacional sobre familia, las familias: el reto de las diversidades. Manizales. Bogotá D.C., 13 de abril de 2009, Universidad Nacional de Colombia, p. 3.

podríamos predeterminar, con base en los preceptos culturales. Del mismo lado, el emplear el concepto homoerótico nos permite no caer en determinismos sexuales, como lo es el decir homosexual, puesto que el mencionarlos de esta manera es permitirnos caer en binarismos tales como normal/anormal Vs heterosexualidad/homosexualidad; además este acuerdo obedece también al no querer utilizar la expresión homosexual, que por tanto tiempo se ha encontrado cargada de estigmatización y prejuicios, tal como se evidencia en los planteamientos de García: "...El termino homosexual es obsoleto, inapropiado y hasta ofensivo. Ellos-as prefieren los términos "lesbiana" y "gay" para potenciar las posibilidades de tal nominación y superar la connotación medica con que nació el termino homosexual"⁸, es por esta razón que hablamos de varones homoeróticos.

Finalmente la forma en que ha sido escrito este estudio (primera persona) obedece básicamente a poder operar en un lenguaje que sea coherente con el construccionismo social; en la medida en que hacemos del lenguaje una caracterización propia y con esto una apropiación de los discursos, develando la identidad en la investigación.

⁸GARCIA, Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela, Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia diversa, Septiembre de 2007. p. 62.

11. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El hombre hasta hace unas pocas décadas había estado sumergido en una racionalidad individual, en un conocimiento estático e inamovible, elementos propios de la modernidad. Esta inmovilidad se expresó básicamente en el pensamiento del hombre, al sentirse heroico por haber logrado reconquistar la razón, la que le había sido ajena en épocas anteriores; siendo esta un falso ideal, porque el hombre al sentirse ganador, dejó de percibir los cambios propios de los desarrollos de la humanidad y continuó analizando la realidad bajo los mismos postulados modernos. Respecto a ese conocimiento estático e inamovible Gergen afirmó: “Ni apoyar una historia estática ni buscar una historia definitiva. Un dialogo transformador en el que se negocien nuevas comprensiones y la evocación de una actitud expectante hacia lo todavía no visto, lo todavía no relatado”⁹.

Otro de los falsos ideales, que se dio en la modernidad, fue el hecho de creer que esta, permitía el uso de la razón por parte de todos los sujetos, aunque en realidad se haya limitado tan solo a las personas que tenían los medios para generarla, reduciéndose a los poseedores del poder; simbolizado en la cientificidad, lo que provocó que sujetos insatisfechos de la modernidad tomaran voz propia para hacer parte de la construcción de la racionalidad, a partir de los saberes populares, ya que los postulados planteados por la ciencia no satisfacían las necesidades, ni interrogantes del hombre de la época, por tanto los grupos con poco reconocimiento, emergen como minorías poseedoras de saberes validos en el sentido amplio de la palabra. Tal como lo expresó Gergen en cuanto a la voz de las minorías: “A medida que los grupos marginales encuentren vías para

⁹GERGEN, Kenneth J. Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar. citado por Zapata Barbará, Bogotá: universidad nacional de Colombia, 13 de Abril del 2009. p 26.

fundamentar lo que de otro modo solo serian inteligibilidades dispersas, la voz de la crítica puede verse amplificada”¹⁰

Ahora los fenómenos actuales tales como la creación de tribus urbanas, la globalización neoliberal, movimientos obreros, surgimiento de nuevas orientaciones sexuales como los movimientos LGTB, cuestionan a la ciencia nacida en la modernidad; en este contexto de incertidumbre de la ciencia, emergió la posmodernidad como un discurso que condujo a fenómenos tales como la reflexión del sujeto, en donde ya no existe una verdad única, sino una construcción de verdades y estas son el producto de una interacción con el otro; interacción en la que el sujeto toma voz propia, a través de las voces de los demás. Frente a los cambios generados en la modernidad que conllevan a la posmodernidad, Gergen planteó: “Los fundamentos modernistas del saber objetivo, tan esenciales para las instituciones tanto científicas como educativas, están perdiendo vigencia rápidamente. La creciente conciencia de la multiplicidad de perspectivas socaba cualquier intento de lo que es correcto”¹¹.

Buscando esclarecer el concepto de posmodernidad, Navarro refirió: “Ya no hay verdad filosófica, sino verdades; no existe ahora un sentido de la historia, sino que cada cual debe inventar el suyo, y la razón, el viejo instrumento filosófico que había creado el pensamiento griego deja de tener vigencia...”¹², es de esta manera como la posmodernidad posibilita la creación de nuevos discursos, nuevos retos hacia la construcción de un conocimiento colectivo y con esto, se permite que las voces de luchas iniciadas desde los años sesenta continúen interrogándose, por ejemplo, por los discursos del poder.

Las mencionadas voces dieron cabida al discurso de la minoría, el cual se produce en la práctica relacional; concerniente a esto Gergen señaló: “La certeza que

¹⁰GERGEN, Kenneth J. Realidades y relaciones, aproximaciones a la construcción social. Barcelona: Paidós, 1996. p. 29.

¹¹GERGEN, Kenneth J. El yo saturado, El surgimiento de la cultura posmoderna. España: Paidós, 1992. p. 151.

¹²NAVARRO SALCEDO, Wisberto. Epistemología. Cuarta edición, Colombia: Universidad Surcolombiana, 2004. p. 92.

poseemos no la proporciona la mente del individuo singular, sino que más bien resulta de las relaciones de interdependencia”¹³, ya que el discurso no es la mera expresión de la subjetividad sino que es la construcción y reconstrucción de sentidos sobre algo particular. Es decir, las verdades y conocimientos no son del todo propios, en la medida en que la verdad, se forma con las verdades de los demás, por tanto, el discurso de los individuos se ve construido y reconstruido, a través de las intersubjetividades que se dan en las relaciones sociales. Para esclarecer el concepto de discurso, Foucault afirmó:

El discurso no es sinónimo de lenguaje, el discurso es en sí mismo una práctica....El discurso no forma las cosas de que se habla de manera unidireccional, sino que pasa a ser uno de los elementos configuradores del sentido subjetivo de las cosas que designa, con lo cual simultáneamente se convierte en una práctica social no encerrada en sí misma, sino constituida en la trama social general¹⁴.

Los discursos se entienden en dos sentidos, el primero se refiere a discursos desde el poder en donde se habla de lo considerado como válido y que ha logrado alcanzar e imponer un saber. El discurso del poder se realiza en un lenguaje que le permite considerarse una autoridad sobre el conocimiento. Los discursos del poder acerca del tema de la homosexualidad se han dado desde diferentes instituciones; por un lado, se encontró que el discurso de la iglesia plantea que la homosexualidad es una aberración, algo antinatural y que por lo tanto, su acto sexual no cumple fines reproductivos, por tanto el sujeto que decide tener una

¹³ GERGEN. Op.cit., p. 12

¹⁴FOUCAULT, Michael. Epistemología cualitativa y subjetividad. Citado por GONZALES REY, Fernando. México: Pueblo y educación, p. 41-42.

orientación sexual diferente a lo establecido como normal, pierde su derecho de procrear y de ser padre o madre; ahora por otro lado, desde el discurso de la ciencia hace poco tiempo se categorizaba la homosexualidad como una patología, una persona simplemente enferma, donde sus características de personalidad no les permitían responsabilizarse de un niño; en este mismo sentido Bustamante planteó: “Solo en 1974, la homosexualidad salió de la lista de enfermedades de la Asociación Psiquiátrica Americana, por supuesto, con serias disputas sobre el asunto y la intervención de los movimientos homosexuales”¹⁵.

De otro lado y no ajeno a esta imposición discursiva, se encuentran los discursos de las minorías, esas voces emergentes, que se construyen casi siempre a partir de una oposición frente a los discursos del poder, minorías representadas en mujeres, sujetos homoeróticos, indígenas, negros, entre otros. Respecto a estas minorías Esguerra señaló: “Estas luchas por el reconocimiento son entonces luchas por la existencia social, ya que mientras no se existe socialmente, no se es sujeto de derechos. Por eso, en este caso, los actos del habla o actos enunciativos cobran valor y potencialidad performativa”¹⁶

Estas minorías o grupos marginales han construido discursos que han modificado la reflexión ético-moral en donde el respeto hacia la diversidad y diferencia ha dado paso a una sociedad menos excluyente y, con una mayor libertad de expresión. Parte de esta transformación inicia con el ejercicio de los derechos que se le puede atribuir a la declaración universal de los derechos humanos en los años cuarenta; por medio de los cuales, las minorías oprimidas han encontrado una herramienta para justificar y defender su postura ante un desarrollo histórico que ha intentado excluirlos y marginarlos. En relación a esto Williams afirmó: “Para quienes históricamente han carecido de poder, recibir derechos es símbolo de

¹⁵BUSTAMANTE, Walter. El invento del homosexual, una tradición de persecución; la invisibilidad, una forma de resistencia: Discursos en la construcción de las homosexualidades. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia, Bogotá: Tercer mundo editores, 2006. p. 333.

¹⁶ESGUERRA, Camila. Decir nosotras: actos del habla como función del sujeto lésbico colectivo y de mujeres LBT en Colombia. En: VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. p. 156.

todos los aspectos negados de su humanidad: los derechos implican un respeto que lo ubica a uno en el rango de referencia del yo y el otro, que lo eleva del estatus del cuerpo humano al de ser social”¹⁷

Son los derechos universales los que han impulsado a los sujetos homoeróticos a fortalecer su constante lucha para que se les otorguen ciertos derechos aun no reconocidos a estas minorías, como a cualquier otro ciudadano, sin seguir siendo tratados de una manera discriminada, desigual, e inequitativa. En Colombia, más específicamente en Bogotá, el decreto N° 608 del 28 de diciembre del año 2007 dictamino: "Se establecen los lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas - LGBT - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital otras disposiciones"¹⁸

Este decreto da luces al discurso de esta minoría porque los pone en situación de equidad frente a los heterosexuales, resultando muy positiva a la realidad de los sujetos homoeróticos en nuestro país; dado que cuando se presentan desarrollos a nivel de las ciudades reconocidas (en este caso el distrito capital), constituyen un ejemplo a adoptar, pues esta ciudad es considerada un centro de poder, en varios ámbitos como el informativo, económico y de desarrollo cultural, dando paso para que en Colombia, aunque ya existe de alguna manera, surja un mayor respeto por la diversidad de género, la diferencia, los derechos y la dignidad humana.

Hasta hace algunas épocas era inconcebible que negros, mujeres y judíos tuvieran el debido reconocimiento por parte de la sociedad y aun peor no eran valorados como seres humanos, sino que su valor estaba dado por su condición

¹⁷WILLIAMS, Patricia. La dolorosa prisión del lenguaje de los derechos, en la crítica de los derechos. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá: siglo del hombre editores, 2003. p. 399.

¹⁸ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL. Directorio LGBT, 2008. p. 9.

particular. Con la declaración de los derechos universales se pensaría que esta discriminación llegaría a su fin, sin embargo y a pesar de que estos han permitido un mayor respeto y reconocimiento por parte de las ideas dominantes, no han brindado solución a todas las necesidades de equidad que los seres humanos tenemos, es decir, ser reconocidos como iguales en medio de la diferencia.

En la actualidad se continúa presentando discriminación y rechazo hacia los individuos homoeróticos, pues aunque existe una aparente aceptación de la sociedad hacia la homosexualidad como una alternativa de elección sexual, solo se hace bajo determinados discursos dominantes que la autorizan y son estos mismos discursos, los que señalan a estos sujetos y los convierten en blanco de control, determinándoseles el cómo y dónde pueden participar de los procesos de socialización. En esta misma línea de ideas sobre la limitación del ejercicio de la declaración de los derechos universales Maffia cuestionó:

Por lo tanto ese pacto social, universal, donde todos nacen libres e iguales y tienen los mismos derechos, el TODOS del discurso, es un “todos” retórico que abarca muy pocos sujetos, como suele ocurrir con el lenguaje de los derechos humanos. Si uno piensa que había una declaración “universal” de los derechos humanos a fines de los años cuarenta (año cuarenta y siete), y que empiezan a haber tratados particulares, por ejemplo, la declaración de los derechos del niño, la convención contra toda discriminación contra las mujeres, como si fuéramos sujetos nuevos. ¿Por qué necesitamos tratados especiales para los niños, las mujeres, los africanos, los migrantes? Porque son subjetividades subalternizadas y el “todos” del discurso, el “todos” retórico, tiene implícito

que “todos”, pero bajo ciertas condiciones. Entonces la ciudadanía aparece como acotada¹⁹.

De otro lado, encontramos que como individuos de occidente aún nos hallamos inmersos en una normatividad de valores que en su mayoría tienen bases judeo-cristianas, las cuales se remontan a siglos antiguos y que a lo largo de la historia han permanecido de generación en generación, promoviendo los decálogos de los mandamientos y demás principios cristianos.

Los valores judeo-cristianos se encuentran estrechamente asociados a los atributos o virtudes que todas las personas deberían poseer, estos enmarcan lo bueno y lo malo, lo que es correcto e incorrecto; en este sentido, los valores se convierten en una norma de control y tienen un carácter de obligatoriedad ya que se conciben como universales y necesarios para el bienestar de la sociedad en general. Respecto a las consecuencias del poder dominador que ejercen los binarismos, García explicó:

La heteronormatividad y la homogeneidad como contrapartes corresponden, por demás, a una lógica de pensamiento que puede considerarse como binaria y dicotómica. En efecto sobre todo en occidente hemos aprendido...a organizar el mundo binariamente, lo cual implica, además, el establecimiento siempre de un orden jerárquico en el interior de cada par de categorías. de esta manera, casado/soltero, blanco/negro, hombre/mujer, rico/pobre, heterosexual/homosexual, etc. Se asocian

¹⁹MAFFIA, Diana. ciclo familias y diversidad, nuevos paradigma. Democratización de las familias. Municipalidad del rosario: secretaria de promoción social, p. 25.

indefectiblemente con lo bueno Vs lo malo y lo normal Vs lo anormal²⁰.

Las anteriores reflexiones han conllevado a que el tema del homoerótismo, como una opción sexual sea visto por el común de la gente con gran prevención y como una práctica que se aleja de los buenos valores y principios, ya que es considerada como una opción pecaminosa que no permite la prolongación de la especie humana; debido principalmente a la imposibilidad de concebir hijos con una persona del mismo sexo, además de la no aceptación, de que el ejercicio parental sea dado con la ausencia de alguna de las figuras parentales ya sea la madre o el padre y finalmente es alegada la falta de idoneidad de estos sujetos para hacerse cargo de un hijo.

En consecuencia de esta parametrización que se ha venido presentando en nuestra sociedad, se ha hecho necesario que los sujetos homoeróticos, luchan por sus derechos y muestren sus necesidades ante el mundo, necesidades que no son distintas a la de los sujetos heterosexuales y que abarca el poder desarrollarse de manera integral en todos los aspectos de la vida, incluyendo la parentalidad; respecto a esta lucha Esguerra afirmó: “Estas luchas por el reconocimiento son entonces luchas por la existencia social, ya que mientras no se existe socialmente, no se es sujeto de derecho. Por eso, en este caso, los actos del habla o actos enunciativos cobran valor y potencialidad performativa”²¹, no obstante es importante resaltar que si bien se ha venido presentando el ejercicio de la parentalidad en los sujetos homoeróticos como un hecho real en nuestro país y en la región surcolombiana, debido a relaciones heterosexuales anteriores, o simplemente porque se han hecho cargo de la crianza de un sobrino, o hijo de un amigo, debido a falta de presencia de los padre; además de múltiples

²⁰GARCIA, Op.cit., p. 38.

²¹ESGUERRA, Camila. Decir nosotras: actos del habla como forma de construcción del sujeto lésbico colectivo y de mujeres LBT. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá Colombia: Tercer mundo editores, 2006. p. 156.

estrategias a las cuales han recurrido para acceder a la paternidad. Este ejercicio ha sido realizado con una serie de temores, ante el señalamiento, reproche o amonestaciones que hacen parte de los discursos hegemónicos. Respecto a esta realidad Esguerra y Sánchez señalaron:

Existen evidencias de familias disgregadas en numerosos estudios, pero muy pocos contemplan las familias LGTB. Lo anterior puede ser resultado de una mentalidad social que solo ve a las personas LGTB como individuos, pero las descarta como seres sociales que conforman parejas o familias, asumiéndolos como disfuncionales dentro de un sistema social que les restringe o prohíbe roles de reproducción biológica o social, es decir, asumirse como padres...²².

Ninguno de los discursos dominantes puede afirmar si es válido o no, que los sujetos homoeróticos puedan ejercer la parentalidad, dado que ellos no son poseedores de la verdad absoluta. Lo que hemos intentado resaltar en anteriores desarrollos sobre estos discursos, es una exposición de algunos prejuicios y atrasos que no han permitido escuchar la voz de los sujetos homoeróticos. Tal como lo propone Riggs: “no someterse a las organizaciones profesionales medicas en general, o de la salud mental, como organismos autorizados a dictar pautas sobre la ética de la sexualidad humana”²³.

A partir de lo anteriormente expuesto surge el interés por indagar aspectos muy importantes en los sujetos con orientación homoerótica, aspectos que hasta el

²²ESGUERRA MUELLE, Camila y SANCHEZ BUITRAGO, Marcela. Familias alternativas en Colombia: un reto cultural y legislativo. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Colombia: Tercer mundo editores, 2006. p. 377.

²³ VAZQUEZ ROSADA Angie. Ética y homosexualidad ideología y prácticas. [en línea],[10 de agosto de 2008]. Disponible en: www.psicologiacientifica.com

momento han sido predominantemente reflexionados desde la experiencia de paternidad y maternidad en sujetos heterosexuales, queriendo así comprender, **¿Cuáles son los discursos que construyen los varones homoeróticos integrantes del colectivo ORION de la ciudad de Neiva, con edades entre los 19 y 25 años acerca de la homoparentalidad, como posibilidad de ser asumida por ellos?**

De esta forma se estará dando voz a los propios actores sociales, quienes son los que han construido su realidad históricamente en sus discursos con los otros. Discursos que emergerán en medio de la diferencia, dando respuestas desde sus propias voces a esta pregunta tan cuestionada por la sociedad, como lo es la homoparentalidad; sin embargo, la normatividad que plantea los valores judeo cristianos, niega la posibilidad de lo diferente, como sucede con las voces proclamadas por las minorías, siendo estos discursos, considerados por las mayorías o grupos dominantes como inválidos y hasta anormales. Tal como lo señaló Bustamante al mencionar lo ocurrido en el siglo XX cuando: “Médicos, juristas y sexólogos inventaron al homosexual, un ser que no había cumplido con el proceso normal de desarrollo que no era culpable de lo que le pasaba, pero que podía curarse. Los homosexuales dejaron de ser criminales para castigar, la homosexualidad se convirtió en enfermedad y así se readecuó el discurso de la moral”²⁴.

En Colombia se continúan proclamando los valores judeo-cristianos como los únicos y verdaderos, evidenciándose gran resistencia e intolerancia hacia esta minoría, tal como lo demuestra la encuesta Bienal de Culturas de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, quien reportó que: “El 82.4% de los bogotanos consideran que los hombres gays y las lesbianas tienen los mismos derechos que cualquier otro ciudadano; sin embargo, al 57.44% no les gustaría

²⁴ BUSTAMANTE. Op.cit., p. 331.

tenerlos como vecinos, en este mismo sentido se pronunció un 53% en la ciudad de Neiva.”²⁵

Con lo anterior, se demuestra cómo en los distintos discursos sociales respecto a la dimensión sexual, predomina en nuestra cultura la dificultad para ver la sexualidad de manera diferente a lo establecido como normal. Por ejemplo, el cristianismo afirma que las relaciones sexuales tengan tan solo fines reproductivos, tal como lo afirmó Flandrin: “según la antigua moral cristiana la sexualidad nos fue dada solo para procrear, y sírvese de ella por otros motivos es pervertir la obra de Dios”²⁶, de esta manera se estaría negando la función de la relación sexual como proveedora de placer. Bajo el criterio de la procreación solo se acepta la constitución de parejas de sexos opuestos, negando la diversidad sexual y en este sentido la diferencia. Finalmente, todos los anteriores y mencionados argumentos planteados nos conllevan a indagar por los discursos que construyen estos varones homoeróticos respecto a la homoparentalidad.

²⁵ALBARRACÍN CABALLERO, Mauricio y NOGUERA ROJAS, Mauricio. Situación de los derechos humanos de lesbianas, hombres gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Colombia: Colombia Diversa, 2007. P. 6.

²⁶FLANDRIN, Jean Louis. El invento del homosexual, una tradición de persecución; la invisibilidad, una forma de resistencia: Discursos en la construcción de las homosexualidades. Citado por BUSTAMENTE Walter. En: VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá: Tercer mundo editores, 2006. p. 325.

12. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Comprender los discursos que construyen los varones homoeróticos del colectivo Orión de la ciudad de Neiva, acerca de la homoparentalidad como posibilidad de ser asumida por ellos.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las expectativas entorno a la posibilidad de llegar a ser padres.
- Identificar la influencia que tienen las instituciones socioculturales en el discurso de los sujetos homoeróticos acerca de paternidad y maternidad.
- Indagar sobre la estigmatización a la que están expuestos los sujetos homoeróticos que desean ser padres.
- Conocer como la construcción de género influye en la proyección de los roles desempeñados desde la paternidad y maternidad.
- Elaborar una comprensión respecto al discurso de la homoparentalidad.

3. ANTECEDENTES

En este apartado se mencionaran algunas investigaciones que poseen características similares al presente estudio, como lo es en el campo epistemológico o unidad de trabajo similares, y que sirvieron de apoyo para la realización de la presente investigación.

A nivel regional, se ha tomado como antecedente, la investigación denominada **“La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes”**²⁷; realizado por los psicólogos Vanegas y Oviedo, pertenecientes al grupo de investigación Crecer, línea de infancia, vínculos y productividad.

Dentro de los objetivos de esta investigación, se encuentran el siguiente: “Describir, interpretar y comprender las representaciones sociales que poseen los padres y madres adultos y madres adolescentes de la zona urbana y rural de Neiva sobre la maternidad, la paternidad y la sexualidad”.²⁸

Este importante antecedente es de carácter cualitativo y se enmarcó dentro de lo que se denomina el constructivismo social; se utilizó para el abordaje de este estudio el diseño de relatos de vida, técnicas de observación participante, la conversación y la documentación.

Finalmente esta investigación condujo a una serie de conclusiones, que se consideran de suma relevancia, para el desarrollo de la investigación por la cual se cita esta. Una de las conclusiones de más significancia, para el estudio de

²⁷ VANEGAS LÓPEZ, Julián. OVIEDO CORDOBA Myriam. La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes. Neiva: Universidad Surcolombiana, julio 2007.

²⁸ *Ibíd.*, p. 17.

paternidad y maternidad en homosexuales es la que señala que “ el conjunto de creencias, practicas, vivencias y sentimientos relacionados con la maternidad ubican a la madre en un rol tradicionalista convencional, fundamentado en la concepción religiosa que impera en la región y en general en el país, como lo es el catolicismo, esta perspectiva otorga a la madre un rol pasivo, sumiso, reducido a lo privado del hogar, comprensiva con sus hijos y hasta con su propio esposo, centrada en la reproducción, reducida en su proyecto de vida. Particularmente esta concepción se replica de generación en generación”²⁹.

Lo anterior hace notar que en definitiva la maternidad es vista de manera general por los sujetos, como íntimamente ligada a la mujer, es decir madre sin duda alguna es sinónimo de mujer, haciéndolo natural en ellas y parte constitutiva de la vida; no dando lugar a que la maternidad pueda ser asumida desde otra perspectiva; convirtiéndose en una cuestión más que de función, de afinidad entre lo que se hace y lo que se es; en consecuencia es un error pensar que un hombre pueda asumir las funciones de madre y peor aun que una persona que se declara femenina siendo hombre asuma este tipo de rol; el cual ha sido tan solo aceptado dentro de la heteronormatividad.

Sin embargo de lo anterior, otro de los puntos importantes que concluye esta investigación es que “del lado del padre se ubican algunos cambios básicamente orientados a posibilitar una mayor expresión del afecto hacia los hijos, tener mayor cuidado con ellos, establecer una comunicación más afectiva y que posibilite el dialogo y no solo la imposición de normas”³⁰

Los cambios dados en una sociedad afectan, a todos los integrantes de esta, promoviendo ajustes y adopción de nuevas funciones, en lo que le concierne a esta investigación estas nuevas funciones están dadas en lo relacionado a las nuevas dinámicas entorno a la paternidad y maternidad, en la medida en que

²⁹Ibíd., p. 155.

³⁰Ibíd., p. 157.

tanto a hombres como mujeres se les ha asignado nuevos roles respecto a la paternidad, roles ahora no vistos desde el sexo que se posee. Es decir ahora no es responsabilidad exclusiva de las mujeres, responder por el cuidado de los niños o por ser quienes les brinden afecto, sino que esta labor es ejercida y compartida por los dos, padre y madre. Aclarando de esta manera que la paternidad y la maternidad son roles construidos culturalmente, pero que en realidad pueden ser asumidos de manera indistinta tanto por hombres, como por mujeres, es decir que realmente no importa el sexo que se posee, ya que se puede llegar hacer papá y mamá de manera simultánea.

Por último, queda por decir que esta investigación orienta en gran medida sobre el significado y practica que los sujetos heterosexuales le atribuyen a la paternidad y la maternidad, dando una aproximación a lo que los sujetos homosexuales le pueden atribuir a la misma, teniendo en cuenta que son personas que se encuentran inmersas en la misma cultura que es la que finalmente nos permite la construcción de las nociones acerca de paternidad y maternidad.

Ahora a nivel nacional una importante investigación, para la realización de este estudio, es la denominada, “**discursos construidos socialmente por mujeres lesbianas a partir de su experiencia sobre la homosexualidad**”³¹, realizada por estudiantes de pregrado del programa de psicología.

Este estudio tiene por objetivos, los siguientes: en primera instancia “Identificar los discursos que construyen socialmente 5 mujeres lesbianas a partir de su experiencia, sobre la homosexualidad”³². Cabe notar que este antecedente “fue elaborado metodológicamente desde el enfoque cualitativo, y adoptando el diseño

³¹ÁNGEL MERCADO, Roxana Margarita y GAITÁN HIDALGO, Dora Cecilia. Discursos construidos socialmente por mujeres lesbianas a partir de su experiencia sobre la homosexualidad. Bogotá, 2006, trabajo de grado (Psicóloga). Pontificia universidad javeriana. Facultad de ciencias sociales. Programa de psicología.

³²Ibíd., p. 48.

metodológico del análisis del discurso, además se utilizó como instrumento, la entrevista semiestructurada”³³

Dentro del análisis obtenido por medio de los discursos de estas mujeres lesbianas se dan una serie de conclusiones, las cuales se consideran significativas para el estudio de los discursos de los sujetos homosexuales acerca de paternidad y maternidad; tales como las que se dan en la categoría concerniente a los Discurso sobre la homosexualidad, la cual concluye lo siguiente:

“Teniendo en cuenta que los discursos sobre la homosexualidad giran en torno a la incapacidad que tienen las personas con este tipo de orientación sexual para cumplir con las demandas sociales de la constitución de una familia tradicional, es curioso ver cómo entre los planes personales a futuro de cada una de las participantes, se visibiliza el querer consolidar una familia. Sin embargo, cabe resaltar que este deseo no se media por la concepción del rol femenino y materno que se ha establecido desde la heterosexualidad. En otras palabras, podría afirmarse hipotéticamente que la diferencia no radica en el hecho de ser madre en una pareja heterosexual o en una homosexual, lo realmente relevante es que la madre homosexual desea tener un hijo porque esa decisión la ha tomado ella, a diferencia de la madre heterosexual que tiene un hijo porque ese es el rol que la sociedad le ha designado y que biológicamente está determinado. Por tanto lo que diferencia la identidad de cada una de estas mujeres (la homosexual y la heterosexual), es la capacidad de decidir sobre su propia vida y así mismo poder ser agente en la construcción de una realidad social válida y coherente”³⁴

Con lo anterior se logra ver como dentro de las expectativas de los seres humanos, independientemente de sus particularidades y en el caso especial del

³³Ibíd., p. 51-53.

³⁴ Ibíd., p. 105.

estudio que se desea realizar, donde tales particularidades se encuentran enmarcadas en la orientación sexual que se posee, no hacen diferentes estas expectativas, pues como seres humanos en algún momento de la vida consideramos la idea de asumir la paternidad y la maternidad como parte constituyente de la vida misma y no del sexo que se posee; en esta medida es importante resaltar el hecho de que la maternidad y la paternidad en las personas con una orientación sexual homosexual, no se da como un hecho simplemente biológico, sino como una decisión, decisión que implica asumir la paternidad desde el rechazo, los prejuicios y la estigmatización que ha creado la sociedad ante el hecho de que personas homosexuales quieran hacerse cargo de la crianza de niños y niñas.

Otra de las conclusiones que se considera relevante para este estudio es la que apunta lo siguiente: “las relaciones de equidad se tambalean en el momento en que la homosexualidad pretende ingresar a las esferas más delicadas de la sociedad como lo son las instituciones sociales de la familia y la educación.”³⁵.

De esta manera se refleja como la sociedad ha brindado una supuesta aceptación hacia la homosexualidad, supuesta ya que esta aceptación está dada bajo unas condiciones, condiciones que no permitan desestabilizar el orden lógico de las cosas, en este sentido se permite que las personas homosexuales sean homosexuales, pero que sus manifestaciones por ejemplo de afecto hacia sus compañeros sentimentales, no se hagan en público, o que estos tengan sitios de esparcimiento, pero diferentes y alejados a los de los mal llamados normales, ahora en materia de maternidad y paternidad sucede lo mismo, el homosexual puede ser homosexual, pero con las limitaciones que se supone acarreo esto y en este sentido el no poder ejercer la paternidad. Es decir nos encontramos en una

³⁵Ibíd., p.110-111.

cultura moralista donde se da espacio y se permiten algunas cosas, con la idea de propender por la libertad, pero esta es una libertad a medias, disfrazada por los discursos hegemónicos.

Un estudio de mucho aporte y relevancia para esta investigación, es el realizado por Beltrán y Gómez, estudiantes de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, en el año 2006 titulado: **“Construcción de significados acerca de la maternidad y la formación de la familia en mujeres homosexuales”**³⁶. Este estudio realizado por Beltrán y Gómez³⁷ tuvo como objetivo general Comprender los significados que construyen mujeres homosexuales acerca de la maternidad y la formación de la familia, a partir de los planteamientos del construccionismo social. Esta investigación cualitativa, de tipo descriptivo exploratoria, utiliza como método el estudio de caso, dentro del cual, por medio de la realización de entrevistas a profundidad aplicadas como instrumento, se construyeron las narrativas de tres mujeres homosexuales residentes en Bogotá, pertenecientes al estrato socioeconómico medio alto y cuyas edades oscilan entre los 25 y los 35 años.

Este trabajo de Beltrán³⁸ y cols. produjo conclusiones muy significativas para la sociedad y, para el presente estudio ya que se pudo evidenciar que a pesar de vivir desde la diferencia como mujeres homosexuales, los significados que construyen estas mujeres acerca de la maternidad y la formación de familia corresponden con los establecidos por la sociedad tradicional en la que están inmersas. Es decir, que a pesar de que exista cierto rechazo hacia las madres homosexuales, por parte de la sociedad, porque según esta rompen la norma de lo que se ha establecido debe ser una madre; el ser homosexuales no las hace

³⁶ BELTRAN, Paula Alejandra. GOMEZ, Adriana. Construcción de significados acerca de la maternidad y la formación de la familia en mujeres homosexuales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006. P. 72

³⁷Ibíd., p. 17, 81.

³⁸Ibíd., p. 178.

pensar en que podrían ser madres diferentes a las madres heterosexuales; ya que al haber una constante interacción con la sociedad hace que estas construyan significados comunes a los de los demás. Tal como lo afirmó Gergen (1997), cuando dijo que: “la forma en que un ser humano se asume a sí mismo, la manera como asume su identidad y la define, tiene que ver con la capacidad que éste tiene de tomar los elementos que la cultura le ofrece, elaborarlos y darles una connotación que pueda dar cuenta de la óptica desde la que se posiciona frente al mundo”³⁹. De esta manera se puede observar una vez más cómo el ser humano actúa siempre desde y hacia su contexto y entorno; y son los otros los que le indican al sujeto el deber ser, es decir cómo debe actuar contribuyendo a la elaboración y reelaboración de su discurso, de acuerdo a los elementos adoptados cultural y socialmente.

Para finalizar con este rastreo de los aportes de otros estudios a nuestra investigación, se hablara de tal vez una de las tesis más concernientes y con más desarrollo que se ha encontrado en relación con el tema de la paternidad y maternidad, a nivel internacional. Este trabajo se titula “**¿Maternidad Lésbica, Paternidad Gay?**”⁴⁰ de Haces Velasco; es de gran importancia porque aborda el tema de género y su relación con la parentalidad y con la sexualidad vista como una construcción social.

En cuanto a sus aspectos generales el principal objetivo de esta investigación es “indagar acerca de los procesos por los cuales los hombres y mujeres homoeróticos, construyen y/o reconstruyen su paternidad y maternidad”⁴¹. De otro lado una de las coincidencias y aportes de esta, para nuestro estudio es el

³⁹GERGEN. Construcción de significados acerca de la maternidad y la formación de la familia en mujeres homosexuales. Citado por BELTRAN, Paula Alejandra y GOMEZ Adriana. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006. p. 80.

⁴⁰HACES VELASCO, María de los Ángeles. ¿Maternidad Lésbica? ¿Paternidad Gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. México D.F. mayo de 2006. Trabajo de grado (Doctora en antropología). Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad de ciencias sociales.

⁴¹Ibíd., p. 16.

instrumento empleado. La entrevista en profundidad una alternativa idónea para nuestro trabajo pues con un adecuado establecimiento de la empatía se puede lograr un gran despliegue del discurso de los participantes que les permite autonarrarse y lograr proyectarse sobre una posible paternidad y maternidad.

Las conclusiones en su mayoría son útiles para la construcción de este estudio, pero desde luego ubicándolas estas en la dimensión proyectiva que es la pretensión de nuestro estudio, dado que los desarrollos de esta investigación antropológica sobre la parentalidad homosexual, orientan como se presentan los desarrollos del rol paterno. Esto es posible pensarlo porque los sujetos poseen características similares en cuanto a su orientación sexual y a lo que esta conlleva socialmente y de donde provienen estas dificultades.

Una conclusión de Haces Velasco, relevante para este trabajo es la referida sobre las estrategias que los sujetos homosexuales siguen para lograr la paternidad, estas se cuentan como: padres biológicos, padres por opción y padres por elección; esto nos permite comprender cuales serian las posibles vías para la paternidad, entendida en términos proyectivos y mediante las cuales los sujetos optarían para cumplir esta expectativa.

Como se ha sostenido en segmentos anteriores de este trabajo, los discursos de paternidad de los sujetos homosexuales no son ajenos a lo construido socialmente, al respecto, una conclusión de este estudio reflexionan acerca de este tema, y llama la atención cómo los sujetos homosexuales tiene la característica también de reconstruir, pues al ser trasgresores de la norma social en determinados momentos de su vida pueden llegar a cuestionar las normas bajo las cuales se ejercerían la crianza, pero ya en la instancia del ejercicio paterno toman estos preceptos como elementos orientadores: “Ambos sexos construyen y en su caso reconstruyen, sus modelos de paternidad y maternidad de diversas

formas, existiendo similitudes en los elementos que toman los padres y madres que llevan a cabo relaciones heterosexuales.”⁴²

Finalmente, otra conclusión importante es la que expone las coincidencias entre las formaciones de género y el rol paterno. Estas cobran especial importancia para un estudio como el nuestro con características proyectivas, pues aunque en la actualidad estos sujetos que participaron de nuestro estudio, no son padres, si son hombres y esto es un condicionante, pues entorno a la construcción de su masculinidad se dan las nociones de la paternidad, tal como explica la autora de esta investigación al hablar de las formaciones de género y la influencia en el rol paterno como se da la construcción social sobre este: “El rol paterno al igual que el materno, está influenciado en gran medida por la formación genérica, debido a que los roles de género, han colocado a cada uno de los sujetos dentro de estructuras sociales, culturales y familiares específicas, siendo ahí donde aprenden y aprehenden el significado de ser hombre, que entre otras cosas significa ejercer roles paternos.”⁴³

⁴² *Ibíd.*, p. 50

⁴³ *Ibíd.*, p. 48

4. JUSTIFICACION

Este estudio fue pertinente en la medida en que pudo vincular el tema de la homosexualidad y la parentalidad, ya que hasta el momento estos se habían desarrollado teóricamente de manera aislada, pues en Colombia y en específico en la región Surcolombiana son escasos los desarrollos respecto de la parentalidad gay, conllevándonos esta investigación a un nuevo desarrollo como lo es el estudio de la homoparentalidad.

De este modo, se están generando nuevos conocimientos respecto al tema de la homoparentalidad, puesto que se intenta llenar un vacío de conocimiento y con esto extender y alimentar las pocas teorías ya existentes, a partir de las voces de los actores sociales. De otro lado, el realizar este estudio bajo los planteamientos construccionistas, enfoque poco empleado por la comunidad científica huilense, permitió considerar la importancia de la comprensión de las personas no como sujetos aislados, sino por el contrario, como seres inmersos en una acción social permanente; entendiendo que los seres humanos no se autogeneran, sino que son producto de una construcción histórica y por lo tanto de una realidad que los precede. En cuanto a la construcción social del sujeto Gergen afirmó: “La certeza que poseemos no la proporciona la mente del individuo singular sino que más bien resulta de las relaciones de interdependencia”⁴⁴.

Ahora respecto al mencionado predominio del estudio individual en las ciencias el mismo autor planteó: “Las mentes individuales se han utilizado como lugar de explicación, no solo en la psicología sino en muchos sectores de la filosofía, la sociología, la antropología, la historia, los estudios literarios y la comunicación. Su condición interior del individuo sirve también como criterio prominente a la hora de

⁴⁴GERGEN, Kenneth J. Realidades y relaciones. Barcelona: Paidós, 1996. p.12.

determinar la política pública”⁴⁵. En este sentido, se evidencia cómo la tradición de las ciencias sociales, en este caso la psicología se incluye dentro de las ciencias basadas en el estudio del individuo, en ocasiones escapando al estudio de los sujetos dentro de una acción social.

Además esta investigación podrá orientar a investigadores interesados en el tema, en futuros estudios relacionados con ciencias como el derecho, psicología y disciplinas sociales en general; en cuanto al construccionismo como perspectiva epistemológica, metodológica y teórica se refiere, respecto a los nuevos paradigmas investigativos Esguerra y Sánchez señalaron: “Hay un reto importante para la academia colombiana que le impone, además de nuevas líneas de investigación, nuevas alternativas metodológicas.”⁴⁶; así mismo este estudio ofrece también un abordaje técnico e instrumental (grupo focal y guía temática) que permite explorar de manera fructífera este fenómeno tan poco abordado en nuestro medio.

De otro lado, este estudio es relevante puesto que podrá beneficiar a activistas que trabajan en el tema de género y organizaciones LGTB, específicamente a los sujetos homoeróticos del colectivo ORION, mediante el reconocimiento de sus propias voces acerca de la homoparentalidad; pues al revelarse los discursos contruidos por estos individuos se pudo llegar a realizar aproximaciones acerca de la parentalidad en estos sujetos; lo que podrá generar en el futuro un mayor reconocimiento de esta minoría, logrando vencer en cierta medida la discriminación y señalamiento a la que han estado expuestas estas personas de orientaciones sexuales diversas.

En cuanto a la necesidad del conocimiento de estas voces, Esguerra y Sánchez afirmaron: “Reconocemos que tenemos el compromiso de nombrarnos y la

⁴⁵Ibíd., p. 21.

⁴⁶ESGUERRA MUELLE, Camila y BUITRAGO SÁNCHEZ, Marcela. Familias alternativas en Colombia: un reto cultural y legislativo. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá: Tercer mundo editores, p. 380.

responsabilidad de hacer que la gente sepa cómo vivimos y que sentimos, para que el tema de las familias LGTB se convierta en un campo de estudio relevante para las ciencias sociales, al tiempo que contribuimos a la transformación de mentalidades y prácticas discriminatorias.”⁴⁷. De este modo este estudio puede traer también consecuencias prácticas pues ofrece a interesados e instituciones sociales y estatales, una opción para conocer la voz de los directamente implicados en temas tan discutidos como la adopción, siendo esta una aproximación a las mismas proyecciones sobre la crianza homoparental.

⁴⁷Ibíd., p. 380-381.

5. REFERENTE CONCEPTUAL

Es necesario subrayar que todos los elementos que serán tratados a continuación hacen parte constitutiva de la historia, que a lo largo del tiempo han sufrido una serie de transformaciones, como producto de las permanentes interacciones sociales, que dan pasó a la constante construcción y reconstrucción de los discursos. Haciendo referencia al construccionismo, Shotter afirmó: “Porque en la práctica, en el curso de una conversación, la comprensión compartida entre los participantes se desarrolla, se negocia o se “construye socialmente”, a lo largo de un periodo de tiempo”⁴⁸.

No obstante se podrá también observar cómo los elementos que constituyen el presente cuerpo teórico se encuentran envueltos por discursos dominantes que actúan como dispositivo regulador de prácticas, ideales y creencias; pero a su vez, en estos emergen otros discursos subterráneos que logran modificar y alimentar los primeros, los cuales tendrán lugar a lo largo de los planteamientos que se presentaran a continuación.

5.1 GÉNERO Y HOMOSEXUALIDAD

Negarnos a aceptar que somos puestos en el mundo con una serie de determinantes biológicos, sería una falacia, estos determinantes vienen con nosotros desde el mismo momento en que somos concebidos y están dados con

⁴⁸SHOTTER, John. El lenguaje y la construcción del sí mismo. En: PAKMAN, Marcelo. Construcciones de la experiencia humana. Volumen I. España: Gedisa, 1996. p. 85.

tal trascendencia que llegan a determinar la construcción de nuestras vidas, refiriéndonos más exactamente a la imposición biológica que es dada por el sexo; acerca de este concepto Money y Ehrhardt argumentaron que: “el sexo se refiere a los atributos físicos y viene determinado por la anatomía y la fisiología”⁴⁹. Se supone que se nace como hombre, si se es poseedor de un pene y mujer si se tiene una vagina, desde un principio nos vemos inmersos en la diferencia y en este caso en la sexual, la cual lleva consigo una serie de atavíos, tales como los que se imponen social y culturalmente alrededor del sexo de las personas.

De lo planteado anteriormente acerca del sexo, nos surgieron preguntas tales como: ¿porque hombres y mujeres actúan de manera distinta?, encontrando que una de las respuestas se halló en el siguiente planteamiento de Lamas: “nuestra dicotomía hombre/mujer es más que una realidad biológica, es una realidad simbólica o cultural. Esta dicotomía se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones”⁵⁰; es así como desde edades muy tempranas a niños y niñas se les imponen una serie de actos que confirmen y sean acordes a su sexo. Cuestiones tales como que a las niñas se les atribuye un repertorio de delicadeza, que debe incluir el llanto y las manifestaciones de afecto, al igual que a los niños se les imponen una serie de actos, que incluyen ser fuertes y bruscos; todos estos resultados de construcciones culturales.

Podemos ver que la cultura, nos ha dado una serie de instrucciones para comportarnos de acuerdo con nuestro sexo y no conforme con esto también nos han dado pautas de cómo debemos pensar y hasta sentir hombres y mujeres; en algún momento de nuestras vidas podríamos llegar a pensar que estas actitudes deberían darse de manera natural, es decir que lo lógico y natural es que un

⁴⁹MONEY y EHRHARDT. Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad. citado por STERLING Anne Fausto. Melusina. p.18.

⁵⁰LAMAS, Marta. El género la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Miguel Ángel Porrúa grupo editorial, febrero de 1996. p. 340.

hombre actúe de manera masculina y una mujer de manera femenina y que el llegar a ser madre o padre, ser hogareña o buen proveedor, sean sus principales pensamientos e ideales; sobre la feminidad y masculinidad, Wittig afirmó: “hemos sido obligados en nuestros cuerpos y nuestras mentes, a corresponder, rasgo por rasgo, a la idea de naturaleza que se nos ha establecido. El que nos experimentemos a nosotros mismos o a otros como hombres y mujeres son categorías políticas y no hechos naturales”⁵¹.

Las instituciones sociales como la familia, la escuela y la iglesia dan a conocer a cada uno de sus miembros que es lo natural, lo normal para hombres y mujeres. Tales autoridades a su vez asumen el papel de control para lograr que una mujer sea femenina y que un hombre se comporte de manera masculina; Conway y cols al tratar el tema del género y las autoridades señalaron: “la producción de formas culturalmente apropiadas frente al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y esta mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas”⁵².

Para alcanzar este propósito de reproducción de las normas de género, se forman una serie de normas y rituales que se imponen y repiten en la historia de los individuos y de los núcleos sociales de los que hacen parte, así confirman que no se faltara a las reglas de género en acuerdo con su sexo. Allí se reproducen una serie de actos que incluyen; tanto los castigos sociales como el rechazo; Butler complementa esta meta de reproducción del género, así: “la angustia o el terror de abandonar un género prescrito o de meterse sin derecho en otro territorio de

⁵¹WITTIG. El género la construcción cultural de la diferencia sexual. Citado por LAMAS, Marta. México: Miguel Ángel Porrúa grupo editorial, febrero de 1996. p. 315

⁵²CONWAY, Jill k y cols. El género la construcción cultural de la diferencia sexual. Citado por LAMAS, Marta. México: Miguel Ángel Porrúa grupo editorial, febrero de 1996. p. 23.

género da testimonio de los constreñimientos sociales sobre la interpretación de género”⁵³.

Es necesario aclarar que el género no es algo que podamos elegir de manera libre y espontánea; al respecto Butler complementa sobre como el género no es un acto voluntario: “La performidad del género sexual no consiste en elegir de que género seremos hoy...es una repetición obligatoria de normas anteriores que constituyen al sujeto, normas que no se pueden descartar por voluntad propia”⁵⁴. Al igual que otros procesos culturales la alienación inicial a la que se incorpora la cría humana adopta las imposiciones culturales a la que nos vemos abocados para hacernos miembros de una cultura, que garantiza la membrecía como humanos normales y nos demanda una incorporación de todo el bagaje de nuestra historia que se nos presenta como algo que siempre se ha dado de manera natural.

Pero en medio de los miedos a faltar a estas imposiciones sociales, no nos podemos desligar de cómo nos sentimos y percibimos realmente, es decir que aunque sin duda alguna, nuestro cuerpo es un punto de partida para reconocernos y en alguna medida diferenciarnos, no es este el que finalmente determina lo que somos y en este punto sucede exactamente lo mismo respecto con las cargas culturales. Si bien es la cultura la que nos construye en cierta medida, a partir de los “actos lingüísticos”*, debemos tener en cuenta que estamos en un proceso de constante reconstrucción, lidiado por nuestras propias decisiones, de esta manera nos reinventamos y nos dotamos de atributos que nos diferencian y nos hacen únicos.

La posibilidad de que se den las decisiones del sujeto, nacen de la misma imposición de las normas culturales y estas desencadenan la raíz de la subversión

⁵³BUTLER Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer . Barcelona: Icaria, 2002. p. 64-65.

⁵⁴Ibíd., p. 64.

frente a la norma, justificado en la repetición de los actos lingüísticos, pues de esto depende el éxito de la imposición. Respecto a esto Conway y cols plantearon:

Las instituciones no siempre tienen éxito en su tarea de inculcar conductas culturalmente aceptables o comportamientos convencionales. No parece que los individuos simplemente acepten o reflejen las designaciones normativas. Más bien las ideas que tienen acerca de su propia identidad de género y su sexualidad se manifiestan en sus negativas, reinterpretaciones o aceptaciones parciales de los temas dominantes.⁵⁵

Ahora no podemos dejar de lado que el género como construcción cultural hace parte de una reconstrucción en nuestras vidas y esta, no tiene que ver necesariamente con nuestro sexo; de la misma manera Butler en el texto sexualidades transgresoras apuntó: “En tanto que el género es una atribución, se trata de una atribución que no se lleva a cabo plenamente con las expectativas, cuyo destinatario nunca habita del todo, ese ideal al que está obligado a aproximarse”⁵⁶.

Hasta el momento podemos afirmar que lo que somos, se ha dado a partir de una construcción conjunta entre lo impuesto socialmente y nuestra convicción interna, pues aunque la cultura nos imponga el rol de acuerdo al sexo, no podemos decir que haya una verdad única y absoluta en cuanto a nuestra sexualidad y esto se ve reflejado en la elección propia de la identidad de género.

*J. L. Austin sugiere que la heterosexualización del vínculo social es el paradigma de aquellos actos lingüísticos que llevan a cabo o realizan aquellos que denuncian. “yo os declaro hace efectiva la relación que designa”. BUTLER Judith. Sexualidades transgresoras una antología de los estudios queer. Críticamente subversivo. Barcelona: Icaria, 2002, p. 55-56.

⁵⁵CONWAY, Jill k y cols. El género la construcción cultural de la diferencia sexual. Citado por LAMAS, Marta. México: Miguel Ángel Porrúa grupo editorial, febrero de 1996. p. 24.

⁵⁶BUTLER Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002. p. 65

Un ejemplo del tema de la diversidad en la orientación sexual y que fue punto transversal del objeto teórico de esta investigación, se encontró en las personas con orientaciones sexuales diversas, las cuales se sienten atraídas por personas de su mismo sexo y que en ocasiones no actúan de la manera correspondiente a como se lo exige la sociedad en cuanto a su elección sexual y en general al sexo al cual pertenecen. No obstante, se llegó a la comprensión de que sin lugar a dudas ser lo que somos significa un proceso de encarnación, pues no somos nuestro sexo, somos nuestro género. Tal como lo propuso Butler: “genero sexual...como una condición que no es lo que somos, sino lo que hacemos. Nos convertimos en hombres o mujeres a través de la repetición de actos... que dependen de convenciones sociales”.⁵⁷

Además para la sociedad es necesario que no se escape el cumplimiento completo de la norma moral, ya que no basta solo con comportarnos femenina o masculinamente de acuerdo a nuestro sexo, sino que, se nos impone una orientación sexual por el sexo contrario. Pues la norma dicta hombre-masculino que se ve atraído por una mujer y que cumple la meta de conformación de una familia hetero-normativa. Frente a esto Spargo apuntó: “Si la homosexualidad es un producto cultural según afirmo Foucault, entonces ¿Qué es la heterosexualidad? ¿Y porque se la juzga como la sexualidad natural, normal? ¿Por qué la sociedad occidental está gobernada por lo que los teóricos queer denominaron heteronormatividad?”⁵⁸

En respuesta a los cuestionamientos anteriores, consideramos que la heteronormatividad, al igual que la homosexualidad es una construcción cultural, construcción transmitida socialmente mediante imposiciones discursivas. Nadie más que el poder, puede sostener que la heterosexualidad es el deber ser de las personas y es a través de sus discursos tanto científicos, como religiosos que

⁵⁷BUTLER, Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002. p. 55

⁵⁸SPARGO, Tamsin. Foucault y la teoría Queer. Barcelona, España: Gedisa, S.A, septiembre 2004. p. 59.

logran construir una naturalización de la condición de la heterosexualidad para hacer creer que todo lo que se separe de esta es anormal, Spargo sobre la heteronormatividad como una de las ideas claves de la teoría queer, planteó: “Este término especifica la tendencia, en el sistema occidental contemporáneo referente al sistema sexo-genero, de considerar las relaciones heterosexuales como la norma, y todas las otras formas de conducta sexual, como desviaciones de esa norma.”⁵⁹

Una muestra de que el poder se construye e impone es el hecho de que se repiten actos lingüísticos, para lograr que las personas consideremos que la heterosexualidad es natural, pero de ser natural, no tendría que ser algo que se entrena y educa. Tal como lo afirmó Butler: “En efecto, no hay «nadie» que escoja una norma de género. Al contrario esta cita de las reglas genéricas es necesaria para que tengamos derecho a ser «alguien», para que lleguemos a ser un posible «alguien»: ... la formación del sujeto depende de la operación previa de legitimación de las normas de género”⁶⁰.

5.2 DESARROLLO HISTÓRICO DEL SUJETO HOMOSEXUAL Y LOS DISCURSOS DOMINANTES

Los discursos dominantes poseen una dimensión histórica que condiciona el discurso de los homosexuales. Ya que han sido estos discursos, quienes le han dado un nombre y una caracterización, representando y encerrando la homosexualidad solo y únicamente desde el ámbito sexual; respecto a la historia y al control de los discursos dominantes, Butler argumentaba: “...esta historia delimita el uso de lo que ahora es símbolo de autonomía. Los futuros intentos de

⁵⁹Ibíd., p. 86.

⁶⁰BUTLER, Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002. p. 66.

utilización del término en contra de sus usos actuales sobrepasarán el control de aquellos que quieren determinar el curso de los términos en el presente”⁶¹.

La normalidad con que se utiliza o se identifica a una minoría con un nombre: el homosexual, los homosexuales e incluso ellos también han intentado construir su identidad a partir de esta caracterización del discurso dominante. Discursos de esta minoría como son los grupos de personas con preferencia por su mismo sexo, suelen identificarse con la denominación de homosexuales, pero explicaremos que este nombre es un invento de épocas recientes.

Antes de que apareciera el sujeto homosexual, el tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo era motivo de persecución para la iglesia (comienzos del siglo XIX) estos sujetos perseguidos eran juzgados como sodomitas, pero comparándolo con la actual concepción sobre el homosexual, para la sociedad de aquella época era una práctica sexual, pero esta no alcanzaba la encarnación en un sujeto. El cristianismo afirmaba que la sodomía: “se concibió como un pecado, es decir, como un conjunto de actos desordenados, con los cuales el sujeto atentaba contra Dios, contra las leyes establecidas en la naturaleza y por las costumbres”⁶², es decir que aquellos sujetos que realizaban esta práctica no alcanzaban a recibir en ese entonces el calificativo de homosexual, juzgándose entonces esta práctica, sin que eso implicara la constitución de una identidad.

Nos adelantaremos bastante en este recuento histórico, para hablar de donde realmente surge la transformación de la represión dada por la iglesia, los cambios dados ya no se satanizaban sino que se caracterizaban a partir del discurso de la ciencia, es decir la iglesia aunque mantiene un discurso que es influyente para nuestra sociedad, también a partir de la medicina y la psiquiatría logran ejercer un

⁶¹Ibíd., p. 60.

⁶²BUSTAMANTE Walter. El invento del homosexual una tradición de persecución; la invisibilidad una forma de resistencia: discursos en la construcción de las homosexualidades. En: VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. p. 324.

nuevo discurso que controla y anormaliza la noción de los sujetos que se orientan hacia el mismo sexo.

Tal como lo explicó Foucault⁶³, en la época victoriana en el siglo XIX la sexualidad fue confiscada por la burguesía y reducida a la relación conyugal, época en la cual la homosexualidad se oculta tras los velos de los discursos disfrazados y el lenguaje se ve determinado por códigos rígidos.

En este punto de la historia no era posible concebir la homosexualidad más que en lugares identificados y propios para practicar los placeres innombrables e inmorales. Donde era posible satisfacer lo prohibido, estos habían sido desplazados por la sociedad a lugares destinados para el uso estricto de prácticas sexuales repudiadas; retomando nuevamente a Foucault este nos acerca a identificar la ubicación de las prohibiciones sexuales y la razón para estar allí: “Si verdaderamente hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, que se vayan con su escándalo a otra parte: allí donde pueda reinscribirlas, sino en los circuitos de la producción, al menos en los de la ganancia. El burdel y el manicomio serán esos lugares de tolerancia: la prostituta, el cliente y el rufián, el psiquiatra y su histérico.”⁶⁴

Un recuento de la historia para explicar con mayor detenimiento que los discursos de la ciencia son desacertados, es que esta práctica ha existido a lo largo de esta. Evidenciado en que Sócrates manifestaba, el gusto, el placer y la admiración que le producían los jóvenes, pero como tal no había un señalamiento en razón a esas preferencias, esto socialmente no alcanzaba una caracterización de que su opción sexual solo se orientara hacia el sexo con hombres, y mucho menos era un elemento constitutivo de su identidad. Pero hay algo más que explicar, en aquella época, donde el valor social más importante era la sabiduría y con ella los filósofos, para cualquier jovencito era un enorme placer y privilegio llegar a tener

⁶³FOUCAULT, Michael. Historia de la sexualidad. Trigesimoprimer. México: Siglo Veintiuno, 2007. p. 9.

⁶⁴Ibíd., p. 10.

relaciones sexuales con una figura representativa de la filosofía; al igual para el filósofo las relaciones eróticas con un joven eran signo de instruir y de estrechar la relación con su pupilo. Entonces estas construcciones sociales de cada época sobre la sexualidad, son precisamente eso, construcciones y no hechos que se dan de manera natural. Un ejemplo claro de esto es un fragmento de las afirmaciones de Sócrates sobre el amor a los jóvenes:

El hombre poseído de amor se siente atraído al principio por un cuerpo hermoso y después por todos los cuerpos, cuyas bellezas son todas hermanas las unas de las otras. Éste es el primer grado del amor. En seguida se enamora de las almas bellas y de todo lo que en ellas es bello, acciones y sentimientos. Atraviesa este segundo grado para pasar de la esfera de las acciones de la inteligencia; en ésta se siente apasionado de todas las ciencias, cuya belleza le inspira con inagotable fecundidad los pensamientos más elevarlos y todos los grandes discursos que constituyen la filosofía⁶⁵.

Notemos que Sócrates no habla del amor, entre hombre y mujer, es casi una referencia asexual sobre el tema, si leyéramos con detenimiento cada uno de los diálogos de Sócrates en el banquete del amor, notaríamos que hay constantes alusiones del amor del filósofo, por su joven y bello pupilo.

Pero aquí viene un cambio, propuesto por Freud e interpretado por Foucault, que dará una nueva orientación a la represión y como llevar a cabo su ejercicio. La moderna represión por revelar y permitir que bajo el estricto cuidado de la ciencia

⁶⁵[en línea]. [28 de febrero de 2008]. <http://bibliotecas.uchile.cl/filosofia/textos_completos.htm >.

y el método se hablen de los temas que se habían escondido; por ejemplo que los niños tienen deseos sexuales , que estos incluyen desear a la madre y que hay mujeres que tienen inclinación por su mismo sexo. El psicoanálisis presenta infinidad de conceptos, opciones de tratamiento y sobre todo, expresa que la represión, está dada en la imposibilidad de no pronunciar palabras sobre la sexualidad.

Con el cambio a la “moderna represión”, vamos filtrando que el tema de la represión no se extingue, sino que toma otra forma más acorde al capitalismo. Entonces el poder se va perfeccionando, afinando para que los sujetos puedan expresar su naturaleza, pero no tanto, como para dejar de ser controlados y útiles para el mercado, es decir que su “desviación” no influya en dejar de ser productivos. Hablando del término aquí empleado de la moderna represión, es Foucault quien nos permite profundizar acerca de este: “...si el sexo es reprimido con tanto vigor, se debe a que es incompatible con una dedicación al trabajo en general e intensiva...”⁶⁶

Bueno si ahora ya esta revelado que la sexualidad es polimorfo-perversa tal como lo afirma Freud; la manera de ejercer control es estimular al máximo la reproducción discursiva. Es decir; hablar, expresar: basta de hablar de la cosita, para referirse al pene, o de ocultar el deseo de acostarse con la prima. Pero finalmente todos quedan envueltos en un discurso científico, que analiza, expone y ubica lo diferente, al fin y al cabo, es más fácil controlarlo. Con lo anterior nos referimos a lo que teóricamente Foucault llama la incitación a los discursos, pues este autor explica lo siguiente: “... se debe hablar como de algo que no se tiene, simplemente, que condenar o tolerar, sino que dirigir, que insertar en sistema de utilidad, regular para el mayor bien de todos, hacer funcionar según un óptimo.”⁶⁷

⁶⁶FOUCAULT, Michael. Historia de la sexualidad. Trigesimoprimer. México: Siglo Veintiuno, 2007. p. 12.

⁶⁷Ibíd. , p. 34.

Ahora las construcciones sociales dadas desde esta nueva represión han tornado un nuevo concepto del homosexual, de la siguiente manera lo planteó Foucault: “El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser: un personaje, un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida; así mismo una morfología, con anatomía indiscreta y quizás misteriosa fisiología .Nada de lo que es *in toto* escapa a su sexualidad...”⁶⁸. Con lo anterior, clarificamos cómo los distintos discursos de la sociedad caracterizan a las personas que tienen una orientación sexual diversa y que esta no se reduce hoy en día a una simple preferencia sexual, sino que encierra un sujeto que tiende a distinguirse claramente, es decir: “El sodomita era un relapso, el homosexual es ahora una especie”⁶⁹.

Este sujeto es, “in toto”, expresión que explica, solamente su identidad como un determinismo puramente sexual, es decir es visto o comprendido solamente por su identidad sexual y son descartados como seres sociales, poseedores de otras características; tal como lo explicaron Esguerra y Sánchez: “lo anterior puede ser resultado de una mentalidad social que solo ve a las personas LGTB (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales) como individuos, pero los descarta como seres sociales”.⁷⁰

Todo lo anterior nos muestra que la homosexualidad ha sido perseguida, juzgada y caracterizada; sin embargo, estos seres sociales en medio de todo su pasado, hoy en día se les ha dado una aparente aceptación, evidenciado en los nuevos conceptos e ideas acerca del homosexual, por ejemplo, a nivel científico la psiquiatría, quien en un principio categorizaba a la homosexualidad como una enfermedad, replanteó sus ideas para dar campo a nuevos conceptos; esto se encuentra plasmado en la historia tal como lo afirmó Bustamante: “solo en 1974

⁶⁸Ibíd., p. 56.

⁶⁹Ibíd., p. 57.

⁷⁰ESGUERRA MUELLE, Camila y BUITRAGO SÁNCHEZ, Marcela. Familias alternativas en Colombia: un reto cultural y legislativo. En: VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá: Tercer mundo editores, p. 377.

la homosexualidad salió de la lista de enfermedades de la Asociación de Psiquiatría Americana”⁷¹

En medio del reconocimiento y aparente aceptación de la condición de la persona homosexual, aun la sociedad se muestra resistente ante estos, incluso podríamos decir que la persecución no ha cesado, hablándolo de manera implícita, con lo cual queremos decir que aunque no hay una clara persecución, como sucedía en épocas anteriores donde el juzgamiento y rechazo ante estas preferencias eran mucho más fuertes, hoy por hoy, la sociedad ha optado por darles un sí a los homosexuales, pero un sí, lleno de límites y dándole entonces un no a ciertos actos, tales como los de conformar parejas, con las cuales puedan realizar demostraciones de afecto en público sin preocupación alguna o que asuman papeles que hasta ahora tan solo se han otorgado a la heterosexualidad, como es el de ejercer la paternidad y la maternidad; así como lo afirmó Esguerra hablando acerca de los homosexuales y la familia: “asumiéndolos como disfuncionales dentro de un sistema social que les restringe o prohíbe roles de reproducción biológica o social, es decir, asumirse como padres o como maestros”⁷².

5.3 PATERNIDAD Y MATERNIDAD: UNA APROXIMACIÓN A LA HOMOPARENTALIDAD

Los distintos discursos sociales despliegan todas sus verdades hacia las diversas prácticas de la sociedad. La parentalidad no escapa al control y a la determinación de quienes, como, y cuando se dan estos vínculos sociales entre las personas. Uno de los argumentos que llevan a la sociedad a concluir que los homosexuales no son aptos para ejercer la paternidad, es el discurso proveniente de la iglesia, tal

⁷¹BUSTAMANTE. Op. cit. p. 333.

⁷²ESGUERRA, Camila. Decir nosotras: actos del habla como construcción del sujeto lésbico colectivo y de mujeres LBT en Colombia. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá: Tercer mundo editores, p. 79.

como lo señalaba Foucault: “Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992:515-516)”⁷³.

Entre los artificios bajo los cuales la iglesia logra limitar y penetrar los discursos de la sociedad, es a partir de los deberes judeo-cristianos, uno de estos, es plantear que la sexualidad tiene solamente fines reproductivos. Este pilar de la iglesia es el más influyente para que las relaciones homosexuales sean consideradas en contravía de este deber, pues son antinaturales en relación a este carácter divino de la sexualidad y al mismo tiempo estas personas son consideradas pecadoras pues únicamente utilizan la sexualidad con fines placenteros.

Ahora los discursos acerca de la parentalidad son múltiples, heterogéneos y algunas veces contradictorios, no solo a nivel social sino en la vivencia de cada sujeto. Fuller encuentra que: “la paternidad se describe como una transformación: la inauguración de un nuevo periodo del ciclo vital en el cual todos los aspectos de la vida se reinterpretan”.⁷⁴

Al parecer el ser humano está dado a atribuir de significados las diferentes expresiones de la vida y en este caso en particular la parentalidad, significados que se construyen a través de subjetividades, como lo es la experiencia de haber sido hijo, poseedor de un padre o con ausencia de este, además de los discursos que se adoptan como propios, a través de la experiencia de las personas que ya han adquirido el rol de padres; pero todos estos discursos cambian cuando realmente se vive la parentalidad.

⁷³FOUCAULT, Michell. El invento del homosexual una tradición de persecución; la invisibilidad una forma de resistencia: discursos en la construcción de las homosexualidades. Citado por BUSTAMANTE Walter. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. p. 326

⁷⁴FULLER, Norma. Paternidades en América latina. Perú: Fondo Editorial, 2000. p. 18.

Hombres y mujeres construyen su concepción de parentalidad a partir de las representaciones compartidas en los grupos socio-culturales, tales como la escuela, la familia, la religión, los medios masivos, las explicaciones científicas. En la misma línea de ideas respecto a la parentalidad, el trabajo de Gutman mostró: "...las nociones de paternidad y maternidad no son proyecciones directas de nuestro mundo subjetivo sino que representa la manera en que los sujetos elaboran sus vivencias usando como material las representaciones heredadas de su tradición, los discursos expertos y su propia experiencia"⁷⁵.

En lo que le compete a esta investigación es posible que los participantes de esta, aunque no hayan vivido la experiencia de la parentalidad, no quiere decir que no estén habilitadas para poseer discursos acerca del tema. Ya que como se decía anteriormente la interacción con las diversas instituciones, permiten que el sujeto homoerótico adquiera nociones acerca de paternidad y maternidad y puedan dar voz propia a sus concepciones a través del discurso. Tal como lo planteó Oviedo y Vanegas:

La posición asumida por los padres y las relaciones entre ellos, van a incidir en la forma como los hijos interioricen tanto al padre como a la madre y en la forma como asuman posteriormente el ejercicio de la maternidad y paternidad. Se podría afirmar entonces, que el ser padre o madre se aprende desde la infancia. Las experiencias vividas en la infancia con los padres también inciden en la formación de su personalidad y en su identidad psicosexual⁷⁶.

⁷⁵GUTMANN, Matthew. Paternidades en América latina. Citado por FULLER, Norma. Perú: Fondo Editorial, 2000. p. 27.

⁷⁶OVIEDO, Miriam y VANEGAS, Julián. La maternidad, La paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes. Neiva: Universidad Surcolombiana, 2007. p. 35.

La homoparentalidad en mujeres y hombres homoeróticos; especialmente en las mujeres lesbianas, que en definitiva por su constitución anatómica y biológica, la decisión de la procreación resulta mucho menos complicada; por su parte, los hombres homoeróticos han asumido la parentalidad en ocasiones, por haber tenido hijos de relaciones heterosexuales anteriores. Respecto a esto Haces Velazco afirmó: “Otro elemento a favor de la maternidad biológica y que constituye una limitación, para que los varones homoeróticos ejerzan la paternidad en los mismos términos, lo representa la posibilidad que tienen las mujeres de embarazarse, pudiéndolo hacer en ocasiones con encuentros sexuales que concretan para tal fin, oportunidad de la cual carecen los varones”⁷⁷.

Lo cierto es que la parentalidad es asociada con responsabilidad, pues el ser padre implica asumir nuevas labores como la de proporcionar apoyo económico, haciendo referencia de la transmisión a los hijos de bienes materiales; participar en la crianza de los hijos, donde se deberá impartir educación, normas, respeto, protección, además de afecto; también la parentalidad da paso de la juventud a la madurez. Tal como lo expresó Cadoret refiriéndose a las funciones parentales: “Tener un hijo, ser padre, conlleva a la realización de diversas funciones: concebir, traer al mundo, criar, educar, situar en una profesión, conferir un estado civil...”⁷⁸.

Haciendo un recorrido ahora a través de la historia se encontró que la práctica de la paternidad estaba dada por los padres tradicionales o padre patriarcal, caracterizado por su ausencia en el hogar, pues su rol principal se basaba en el sostenimiento económico del hogar, al mismo tiempo representaba la figura de mando y autoridad, siendo entonces una relación distante, carente de afectividad por parte de la figura paterna. Kelen respecto al padre tradicional expresó: “...es

⁷⁷HACES VELASCO, María de los Ángeles. ¿Maternidad Lésbica? ¿Paternidad Gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. México D.F. mayo de 2006. Trabajo de grado (Doctora en antropología). Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad de ciencias sociales. p. 169.

⁷⁸CADORET Anne, Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco. Barcelona: Gedisa, 2003. p. 167.

autoritario, se desinteresa por la crianza y educación de los hijos... tiende a considerar ingratitud cualquier desviación del hijo respecto de los proyectos paternos...”⁷⁹

Pero esta clase de padres patriarcales ya no bastan en nuestra sociedad posmoderna y globalizada, las exigencias para los padres han incrementado pues ahora las relaciones más inmediatas de los individuos tienden a organizarse en torno al principio de la igualdad y enfatiza en el compromiso, la intensidad emocional y la autonomía de los sujetos. Estos términos se pueden resumir en que hoy los padres están llamados, producto de los cambios dados por la construcción social, a cumplir un papel activo en cuanto su responsabilidad como padres y no bajo el autoritarismo presentado hasta el momento, sino en una actitud más acorde con los nuevos cambios de la sociedad para el beneficio de sus hijos y hacia ellos mismos.

Otro de los cambios originados por la posmodernidad fue la revolución femenina, incrementando la participación por parte de las mujeres como minoría en la vida laboral y en otros roles alejados del hogar; esto ha hecho que los hombres se vean obligados a participar de igual manera en las labores que demanda el hogar, dejando a un lado los estereotipos relacionados con el género, convirtiéndose hoy por hoy en una característica de hombría el buen rol de padre. Tal como lo explicaron Oviedo y Vanegas:

Con el advenimiento de la posmodernidad, y la subsecuente valoración de nuevas formas de pensamiento y acción se supone que se acude a la desmitificación de la familia nuclear, como la forma

⁷⁹KELEN, Jackeline. La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes. citado por OVIEDO, Miriam y VANEGAS, Julián. Neiva: Universidad Surcolombiana, julio de 2007. p. 36.

hegemónica de la organización familiar, como las monoparentales o las de elección. Del mismo modo es evidente el impacto de la liberación femenina en la construcción de las nuevas paternidades y maternidades, el surgimiento de nuevas masculinidades y feminidades y el reconocimiento de la condición histórico-cultural que subyace ellas⁸⁰.

La parentalidad ha sido abordada como un fenómeno socio-cultural, resultado de las relaciones genéricas en un momento histórico, en un entorno y en una sociedad específica, cambiante de una cultura a otra, como resultado de una construcción social.

Ahora también se hace importante mencionar que la parentalidad no está determinada solamente por un vínculo de consanguinidad, es decir que para ser ejercida esta, no basta con el simple hecho de ser quien fecunda o alumbró un niño para ser padre, pues para ejercer esta labor se necesita un vínculo más fuerte que el dado por la consanguinidad, vínculo ahora representado desde la afectividad. Ya que son muchos los casos de niños criados, por abuelos, tíos, hermanos o alguien cercano a ellos quienes han asumido el rol de padre o madre. En este sentido Esguerra y Sánchez afirmaron: "...quedaría abierta la posibilidad de formar familias no solo por la vía jurídica o sanguínea, sino también por el establecimiento de lazos afectivos y de solidaridad, no solo a partir de la pareja, sino fundada en otro tipo de relaciones"⁸¹

En la situación familiar actual colombiana podemos observar que para muchos lo biológico es el único factor determinante de parentesco, sin importar si se despliega o no en la familia el amor y una serie de sentimientos que pueden

⁸⁰OVIEDO y VANEGAS. Op. Cit. p. 37.

⁸¹ESGUERRA y SANCHEZ. Op. cit., p. 376.

caracterizar y contribuir a la buena convivencia de las relaciones familiares. Algo similar afirmó Weston diciendo:

En Estados Unidos lo que la ideología del parentesco gay desafía no es el concepto de procreación, sino la creencia de que únicamente la procreación instituye el parentesco, y que los lazos “no biológicos” deben ser legitimados según un modelo biológico (como el de la adopción), o bien debe abandonarse toda aspiración al estatus de parentesco.⁸²

Es evidente como se cuestionan las relaciones de las parejas homoeróticas y como también estas se consideran incapaces para conformar una familia, tomando a los homosexuales como punto aparte del resto de la sociedad.

Todo esto para dar paso al tema de la paternidad y maternidad en sujetos homoeróticos donde ciertas ideas prejuiciosas impiden tener una posición imparcial a la hora de emitir discursos en cuanto a identidad sexual se refiere. El homosexual, hombre o mujer cuya atracción o erotismo sexual está orientado hacia personas del mismo sexo; ha sido muy cuestionado por la sociedad, poniendo en tela de juicio sus capacidades ante la posibilidad de llegar a ser padres o aún más, al querer construir una familia.

Basta con observar la realidad de nuestro país para reconocer que en Colombia la democracia, tal como lo afirmó García: “es un concepto relativo, mutilado y acomodado a múltiples intereses”⁸³; lamentablemente esta es la realidad de nuestro país y lo vemos plasmado en decisiones y determinaciones tomadas por un solo un grupo de personas que creen optar por lo “adecuado” y “conveniente”

⁸²WESTON, Kath. Las familias que elegimos- lesbianas, gays y parentesco, Bellaterra, p. 67.

⁸³GARCÍA VALDIVIESO, Gonzalo. Arco iris en el tiempo, salgamos del closet, agosto 29 del 2003. p 27.

según su mera subjetividad; dejando de lado otras construcciones realizadas por aquellas minorías como lo son los homoeróticos; tratando así de ocultar una realidad que día a día va tomando más naturalidad en nuestro medio.

Es la postmodernidad la que ha permitido producir pequeños cambios en cuanto lo anterior, ya que aunque no sean tenidos en cuenta muchas veces los discursos de los homosexuales por aquellos grupos poseedores del poder como instituciones políticas, la iglesia, etc. Esta minoría está en constante lucha por que sean escuchadas sus voces para que puedan ser reconocidos sus derechos.

A manera de conclusión, se podría decir que la homosexualidad, tiene diversas aristas, pero la que más le concierne a esta investigación, tiene que ver con los discursos acerca de paternidad y maternidad, partiendo del supuesto del que ser madre y el ser padre se constituye a partir de una relación compleja entre la construcción individual y las construcciones sociales en el contexto de las representaciones y las prácticas sociales de la paternidad y maternidad, “son los procesos psíquicos, sociales y culturales, los que contribuyen a la construcción de órdenes y regulaciones sociales que orientan el comportamiento de hombres y mujeres en torno a la maternidad y paternidad”⁸⁴

En este mismo orden de ideas, se debe tener en cuenta cómo la posmodernidad ha contribuido a la máxima expresión de las subjetividades a través del discurso, construyéndose así el concepto de paternidad y maternidad, dando origen a nuevas estructuras familiares como la monoparentalidad o las familias de elección

⁸⁴FULLER. Op.cit. p. 44.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 ENFOQUE

Nuestra investigación fue dirigida a la comprensión de los discursos de los varones homoeróticos acerca de la homoparentalidad, planteada desde el enfoque cualitativo. Ya que en este se hallan aportes de suma importancia, como lo es la construcción de la relación con los participantes, entendida esta como un diálogo de saberes, entre el investigador y los sujetos. No se pretendió tomar a los sujetos como muestras aisladas, cual muestra de sangre en un tubo de ensayo, muy por el contrario, esta investigación procuró mediante la interacción dada a través del dialogo acercarse a una construcción del conocimiento. Tal como lo afirmaron Baptista y cols, refiriéndose al enfoque cualitativo: “La realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias realidades, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio”⁸⁵. Reafirmando de esta manera que es el enfoque cualitativo el que permitió la relación intersubjetiva, donde el sujeto es un ser actuante vivo, discursivo y es un algo antes de nuestra llegada.

La realidad vista desde los discursos, es una perspectiva de dimensión social, aspecto que cobró importancia para este estudio respecto al tema de la homoparentalidad, en la medida en que los discursos sociales son considerados un proceso en permanente desarrollo puesto que estos cambian en la socialización y la interacción. Ahora el lenguaje como elemento constitutivo del discurso, propone: “Las interacciones entre individuos en este contexto son

⁸⁵BAPTISTA, Pilar; FERNANDEZ COLLADO, Carlos., HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, Cuarta edición, México D. F: Mc Graw Hill, 2008. p. 9.

posibles gracias a los medios semióticos como el lenguaje. Estos medios simbólicos son la herramienta a través de la cual los individuos construyen la representación de la realidad e interpretan las prácticas en que se involucran”⁸⁶

Fundamentamos este enfoque cualitativo porque permitió mayor flexibilidad para reformular y redefinir nuestros interrogantes. Una definición sobre este enfoque explica este punto así: “El proceso de indagación es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido”⁸⁷, es decir no hubo definiciones o puntos sobre los cuales no se pudieran plantear reestructuraciones, sino que tanto la metodología como el mismo referente conceptual fueron susceptibles de cuestionarlos y replantearlos, en la medida en que se logró interactuar con los participantes.

6.2 DISEÑO

La presente investigación fue de tipo Exploratorio-Descriptivo, ya que se procedió a conocer y explorar la unidad de trabajo, para luego llevar a cabo la recolección de información. Con base en los datos obtenidos se realizó una descripción de estos mismos. Lo anterior teniendo en cuenta que la investigación descriptiva se propone describir las características de una población, situación o área de interés. En cuanto a la investigación descriptiva Tamayo⁸⁸ planteó unas características de este tipo de estudio, como lo es el describir situaciones o acontecimientos, no interesándose en comprobar explicaciones, ni en hacer predicciones. Sino que

⁸⁶ALATORRE RICO, Javier y LUNA, Rafael. significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México. En: FULLER, Norma. Paternidades en América. Perú: Fondo editorial, 2000. p. 242.

⁸⁷BAPTISTA; FERNÁNDEZ., HERNÁNDEZ, Op. Cit., p. 9.

⁸⁸TAMAYO, Mario. La investigación, Modulo 2. Serie aprender a investigar. Santa fe de Bogotá. 1999. P. 56.

busca en sus etapas describir en términos claros y específicos ciertas características y expresiones realizadas en las observaciones.

6.3 INSTRUMENTO Y TÉCNICAS

El instrumento con el cual se recolectó la información fue mediante una guía temática construida para esta investigación. Guía (ver anexo A), que recogió los diferentes tópicos relacionados con el tema abordado; este instrumento se logró desarrollar mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas, que permitieron dar cuerpo a la guía (ver anexo B) que posteriormente sería empleada para la técnica central de nuestra investigación: “grupo focal”. Esta técnica permitió la comprensión del tema a partir de la interacción entre los mismos participantes. Dicha interacción estuvo soportada en el lenguaje, permitiendo la construcción y reconstrucción del discurso. Tal como lo afirmó Petracci, refiriéndose al empleo del grupo focal: “Es particularmente útil para explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones, no solo en el sentido de examinar lo que la gente piensa sino también cómo y por qué piensa lo que piensa.”⁸⁹ De esta manera favorecimos el construccionismo social, puesto que este plantea que es mediante la interacción que se puede llegar a conocer la realidad; realidad que se hace inteligible mediante el lenguaje, dado que es este, el que permite dar sentido e interpretación a las ideas, sentimientos y opiniones de los participantes.

6.4 MOMENTOS INVESTIGATIVOS

Para llevar a cabo esta investigación se tuvo en cuenta una serie de momentos los cuales facilitaron el avance progresivo del estudio, sobre los discursos que

⁸⁹PETRACCI, Mónica. Metodologías cualitativas en ciencias sociales, Modelos y procedimientos de análisis. La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Citado por KORNBLIT, Ana Lía. Segunda edición, Buenos Aires-Argentina: Biblos, 2007. p. 77.

construyeron los varones homoeróticos del colectivo ORION, de la ciudad de Neiva, acerca de la homoparentalidad.

6.4.1 Exploración. Teniendo en cuenta que la población a estudiar no se encontraba cautiva, se inició entonces con la identificación de sitios que estas personas frecuentan; tales como bares, salones de belleza, además de personas claves que nos ayudaron a contactar a los participantes; con el fin de tener un primer acercamiento con los actores sociales y de esta manera crear una relación empática y de confianza, determinando cuál de estos cumplía con los criterios de inclusión planteados en dicha investigación.

Para realizar esto empleamos la muestra en cadena (bola de nieve) debido a las características propias de la población, esta técnica nos permitió a partir de un sujeto contactar a otros que cumplieran con los criterios de inclusión. Para lograr mayor acercamiento con algunos de los participantes, se procedió a realizar algunas entrevistas semi-estructuradas previas a aplicar la técnica central, es decir el grupo focal, con el objetivo de establecer un vínculo interactivo en donde cada uno de los interlocutores co-construye en cada instante ese discurso.

6.4.2 Descripción. En esta etapa de la investigación, se empezó a recoger información utilizando como técnica principal el grupo focal, el cual nos permitió a través de los discursos, la construcción del conocimiento mediante la organización de los hallazgos en memorandos, los cuales se codificaron de acuerdo a las categorías y sujetos participantes; estos memorandos contienen los fragmentos de los discursos obtenidos en el grupo focal. Corbin y Strauss definieron y caracterizaron los memorandos de la siguiente manera:

Se refiere a tipos muy especializados de registros escritos--los que contienen el producto del análisis o las instrucciones para el analista, y buscan ser analíticos y conceptuales más que descriptivos...Si bien los contenidos de los memorandos y diagramas son cruciales para la construcción de la teoría, tienen funciones adicionales a las de almacenar información. Entre las más importantes esta que estimula al analista a trabajar más con conceptos que con los datos brutos y, además, le permite usar la creatividad y la imaginación, pues una idea suele estimular a otra...Los memorandos y diagramas proporcionan un depósito de ideas analíticas que pueden clasificarse, ordenarse, agruparse y recuperarse según el esquema teórico que va evolucionando...Existe un orden y la clave de esta se halla en los memorandos y diagrama. Al leerlos y releerlos y luego clasificarlos podemos comenzar a descubrir cómo se van reuniendo las categorías entorno a una categoría central⁹⁰.

6.4.3 Interpretación. Una vez fueron realizados los memorandos, y habiéndolos clasificados por categorías, se procedió a agruparlos en relación a las mismas y a darle mayor desarrollo a cada uno de los planteamientos.

6.4.3.1 Método de análisis. El método que se utilizó en esta investigación fue el análisis del discurso, basándonos en los planteamientos de Potter & Wetherell (1987), quienes lo definen de la siguiente manera: “el análisis del discurso debe hacer explícito cómo las personas usan las expresiones discursivas para dar

⁹⁰CORBIN, Juliet y STRAUSS, Anselm. Bases de la investigación cualitativa, Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia, diciembre 2002, p. 236-237-261.

cuenta de ella, comprenderla y hallarle sentido a la vida diaria”⁹¹. Es por lo anterior que este método fue considerado como el más apropiado para la realización de este estudio, ya que si es a través del discurso que emergen las bases del conflicto, dadas en este caso en la no aceptación de la homoparentalidad, y la lucha por parte de los llamados homoeróticos al respecto, entonces el discurso puede ser nuestra mejor opción para tratar realidades en disputa. En relación a este método de análisis un importante trabajo titulado *Introducing qualitative research in psychology*, apuntó:

Siempre se divide o separa lo concertado con el rol del lenguaje en la construcción social de la realidad y son por lo tanto críticas del conocimiento...la psicología del discurso está inspirada por la etimología, la conversación, su análisis y la interesante negociación del significado de la interacción en el contexto diario. Es concerniente con la práctica del discurso que estudia lo que hace la gente con el lenguaje, eso hace énfasis en las cualidades performativas del discurso⁹²

Para realizar un adecuado análisis del discurso de la información recolectada se tuvieron en cuenta las líneas directivas procesales:

- *Lectura:* Primero la investigación necesita tomar tiempo para leer y transcribir cuidadosamente el material para analizar, o codificar la información. El código de transcripción es hecho a la luz de la pregunta a investigar. Las preguntas a investigar son un aspecto particular del

⁹¹POTTER & WETHERELL. Discursos construidos socialmente por mujeres lesbianas a partir de su experiencia sobre la homosexualidad. Citado por ÁNGEL MERCADO, Roxana Margarita y GAITÁN HIDALGO, Dora Cecilia. Bogotá, 2006, trabajo de grado (Psicóloga). Pontificia universidad javeriana. Facultad de ciencias sociales. Programa de psicología. p. 50.

⁹²Introducing qualitative research in psychology. Chapter six, discursive psychology. p. 90-91.

discurso que se deciden explorar detalladamente. El código dado nos ayuda a seleccionar la información en el orden de relevancia, hay siempre muchos aspectos del discurso que se analizaran. Esto significa que el mismo material obtenido puede ser analizado nuevamente pero mirando otros aspectos.

- *Codificación:* leer y releer las copias es seguido por la selección de material para la codificación. La codificación de las copias se hace a la luz de la pregunta de investigación. Todas las secciones de texto pertinentes son resaltadas, copiadas y solicitadas para el análisis. La necesidad para codificar ilustra que nunca se podrá producir un análisis completo de discurso de un texto.

- *Análisis:* se debe realizar con base en la interacción de la investigación con el texto. El investigador mira cómo construye en el texto sus objetos y temas, cómo difieren tales construcciones a través de los contextos discursivos, y con qué consecuencias pueden ser destacados. Es necesario poner atención a la terminología y a las estructuras gramaticales, las metáforas y las figuras literarias. Potter y Wetherell (1987), se refirieron a los términos de tales sistemas “repertorios interpretativos” diferentes repertorios de eventos son usados para construir diferentes versiones de eventos...Es importante recordar entonces que el análisis del discurso nos requiere examinar el lenguaje desde el contexto.

- *Escritura:* La sección del análisis contendrá extractos de transcripciones o cualquier texto que contengan datos, los estratos son citados verbalmente en el reporte y ellos serian claramente identificados.... La

presentación significativa de un análisis se debe a la toma de un lugar en el contexto con un desarrollo teórica y de desarrollo conceptual.⁹³

6.4.4 Teorización. Este momento final de la investigación estuvo constituido por la construcción de posibles tesis, a partir de los discursos hallados. Cada planteamiento se sustentó y apoyó con argumentos propios de las investigadoras, como también por argumentos derivados de autores reconocidos en el tema tratado por este estudio.

6.5 POBLACIÓN

6.5.1 Unidad de análisis. La unidad de análisis fueron los discursos que construyeron los varones homoeróticos acerca de la homoparentalidad.

6.5.2 Unidad de trabajo. La unidad de trabajo comprendió 6 varones homoeróticos con edades comprendidas entre los 19 y 25 años; pertenecientes al colectivo ORION de la ciudad de Neiva.

6.5.3 Criterios de inclusión

- Que pertenecieran al colectivo ORION
- Que no tuvieran ninguna limitación física y mental

⁹³Ibíd., p. 94-96

- Los Participantes fueran voluntarios
- Que contemplaran la posibilidad de ser padres o madres

6.5.4 criterios de exclusión

- Personas heterosexuales.
- Personas menores de 19 años y mayores de 25 años.
- Que fueran padres.

6.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD:

6.6.1 validez. Como es bien sabido la validez se tiende a clasificar en interna y externa. Acerca de la validez interna Coleman y Unrau hacen algunas recomendaciones a los investigadores sobre el tema:

- Evitar que nuestras creencias y opiniones afecten la claridad de las interpretaciones de los datos, cuando deben enriquecerlas.
- Considerar importantes todos los datos, particularmente los que contradicen nuestras creencias.
- Privilegiar a todos los participantes por igual.
- Estar conscientes de cómo influimos a los participantes y como ellos nos afectan.

- Buscar evidencia positiva y negativa por igual (a favor y en contra de un postulado emergente).⁹⁴

Todas estas recomendaciones advirtieron para este estudio los sesgos que se podían presentar en las investigadoras y que podían comprometer la credibilidad de la investigación, en el sentido de que estos pudieran parcializarse al punto que los espectadores solo pudieran ver lo que se les deja ver, es posible entonces que la investigación se convirtiera en una serie de prejuicios argumentados.

Esta investigación tuvo la particularidad de que la población con la que se trabajó ha tenido una historia continua donde se tejen una serie de prejuicios en cuanto a su forma de conformar pareja, a sus perfiles de personalidad, al origen de su condición, todo esto se reúne en un carácter antinatural, pecador y patológico de su orientación sexual.

Estos prejuicios con los cuales la modernidad ha levantado la figura de estos sujetos, no siendo las investigadoras ajenas a este tipo de discurso, al ser parte de una construcción social. Para prevenir la permeabilidad de estos discursos fue necesario identificarlos y estar alerta con el lenguaje empleado, evitando que se terminaran validando estos discursos dominantes, pues la intención fue resaltar la voz de estas minorías.

Otra estrategia que se puso en marcha para disminuir las posibilidades de sesgar la información, fue compartir ciertos espacios de ambientes gays y de reunión de los mismos participantes, logrando así como investigadoras crear empatía con la población.

⁹⁴BAPTISTA, Pilar; FERNANDEZ COLLADO, Carlos., HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, Cuarta edición, México D. F: Mc Graw Hill, 2008. p. 667

Lo anterior se incluye en una de las recomendaciones de Franklin y Ballau, quienes plantearon: “Estancias prolongadas en el campo. Permanecer por periodos largos en el ambiente ayuda a disminuir distorsiones o efectos provocados por la presencia del investigador, ya que las personas se habitúan a él y a su vez el investigador se acostumbra y adapta a el ambiente...”⁹⁵

Otras de las medidas adoptadas para garantizar mayor validez interna en este estudio fue la triangulación en sus diferentes posibilidades, una de estas fue dada en emplear diversas técnicas para así poder tener a la mano completa información, como lo dice Franklin y Ballau⁹⁶ todo lo anterior con el objeto de tener como sopesar la información cuando no haya coherencia, o por el contrario comprender que son expresiones diversas. Para la triangulación de datos se utilizaron técnicas, como entrevistas semi-estructuradas que fueron de carácter directo, y en segundo lugar la técnica de grupos focales, con la idea de complementar y corroborar lo planteado en las entrevistas.

Otro tipo de triangulación es explicada por varios autores que han hablado acerca de este tema: “triangulación de investigadores (varios observadores y entrevistadores que recolectan el mismo conjunto de datos con el fin de obtener mayor riqueza interpretativa y analítica.”⁹⁷ Permitiendo de esta manera la construcción colectiva del conocimiento, en la medida en que cada una de las investigadoras aportó mediante la escucha y observación, discursos que permitieron mayor profundidad y amplitud sobre el tema indagado, encaminado a dar respuesta a la pregunta de este estudio.

⁹⁵FRANKLIN Y BALLAU. Citado por BAPTISTA, Pilar; FERNANDEZ COLLADO, Carlos., HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, Cuarta edición, México D. F: Mc Graw Hill, 2008.

⁹⁶FRANKLIN Y BALLAU. En: Metodología De La Investigación. BAPTISTA, Pilar; FERNANDEZ COLLADO, Carlos., HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, Cuarta edición, México D. F: Mc Graw Hill, 2008. P.668.

⁹⁷Ibíd.

Ahora para finalizar se explicara la validez externa o como se ha dado a llamar: “aplicabilidad de los resultados” según Baptista y cols⁹⁸; esta tiene que ver con la posibilidad de que otros investigadores puedan transferir este estudio a sus interés investigativos teniendo en cuenta que posean características similares en cuanto a la población y contexto, o en otro caso también que estos puedan basarse total o parcialmente en este estudio para realizar el suyo con características propias. Lo anterior se hace más claro con la siguiente definición sobre la transferencia: “se refiere a que el usuario de la investigación determine el grado de similitud entre el contexto del estudio y otros contextos”⁹⁹

6.6.2. Confiabilidad. La empatía fue un factor determinante para acercarnos a los discursos que construyen los participantes respecto de la homoparentalidad, pues el establecimiento de relaciones con los sujetos en sus ámbitos cotidianos nos permitió además de crear un ambiente de confianza, evitar que estos se sintieran señalados y desaprobados en cuanto a sus opiniones.

La credibilidad de este estudio se logró a través de la consistencia de los datos arrojados por los instrumentos empleados, para ello se requirió suma atención en la utilización de las técnicas; para el caso de las entrevistas semi-estructuradas, se emplearon en todos los participantes las mismas guías temáticas de manera que no se presentara variabilidad en cuanto a que quedaran temáticas sin abordar o que fueran diferentes unas de las otras, puesto que una inconsistencia de este tipo, pudo haber llevado a generar dificultades a la hora de la realización de la interpretación a partir del análisis del discursos.

Respecto a la consistencia en la recolección de los datos se explica que este es un elemento importante y sobre el cual se debe aportar evidencia para

⁹⁸BAPTISTA, Pilar; FERNANDEZ COLLADO, Carlos., HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, Cuarta edición, México D. F: Mc Graw Hill, 2008. p. 668.

⁹⁹Ibíd.

garantizar la confiabilidad, sobre esto Baptista y cols. explicaron: “prueba que la recolección fue llevada a cabo con cuidado y coherencia (por ejemplo, en entrevistas, a todos los participantes se les preguntó lo que era necesario, lo mínimo indispensable vinculado al planteamiento.”¹⁰⁰

Como anteriormente se explicaba acerca de la confiabilidad de este estudio, se presentaron evidencias de la dependencia existente entre cada uno de los elementos de la investigación y su coherencia lógica. El contexto de recolección y análisis, son otros de los procesos que al especificarlos permitieron comprender a los interesados como se llegó a las distintas conclusiones arrojadas por este estudio.

Ahora el último punto que advierte sobre apresurarse a concluir, evitó caer en errores tales como el apresurarnos en el trabajo de campo y análisis de los resultados, sobre esto se complementa con la siguiente reflexión: “Las amenazas a la confiabilidad cualitativa o “dependencia” pueden ser, básicamente los sesgos que pueden introducir el investigador en la sistematización durante la tarea en el campo y el análisis..”¹⁰¹

6.7 CRITERIOS ÉTICOS DEL ESTUDIO.

Con el fin de preservar los derechos de los actores sociales, y prevenir la presentación de efectos colaterales adversos atribuibles a la participación en este estudio se previeron las siguientes condiciones éticas necesarias para su desarrollo:

¹⁰⁰Ibid., p.663.

¹⁰¹Ibid., p. 662.

6.7.1 Consentimiento informado: los participantes recibieron información clara, precisa y comprensible sobre los objetivos del estudio, su metodología, alcances así como el tratamiento y destino de la información obtenida. Solo se inició el proceso de recolección de la información cuando se obtuvo su consentimiento verbal para ser entrevistados, grabados y filmados. Se solicitó el consentimiento verbal y escrito (ver anexo C), para llevar a cabo dicha investigación.

6.7.2 Respeto a su Dignidad: los participantes no fueron criticados, ni juzgados por las opiniones que expresaron; tampoco fueron sometidos a condiciones discriminatorias ni a situaciones o preguntas que resultaran abrumadoras para ellos.

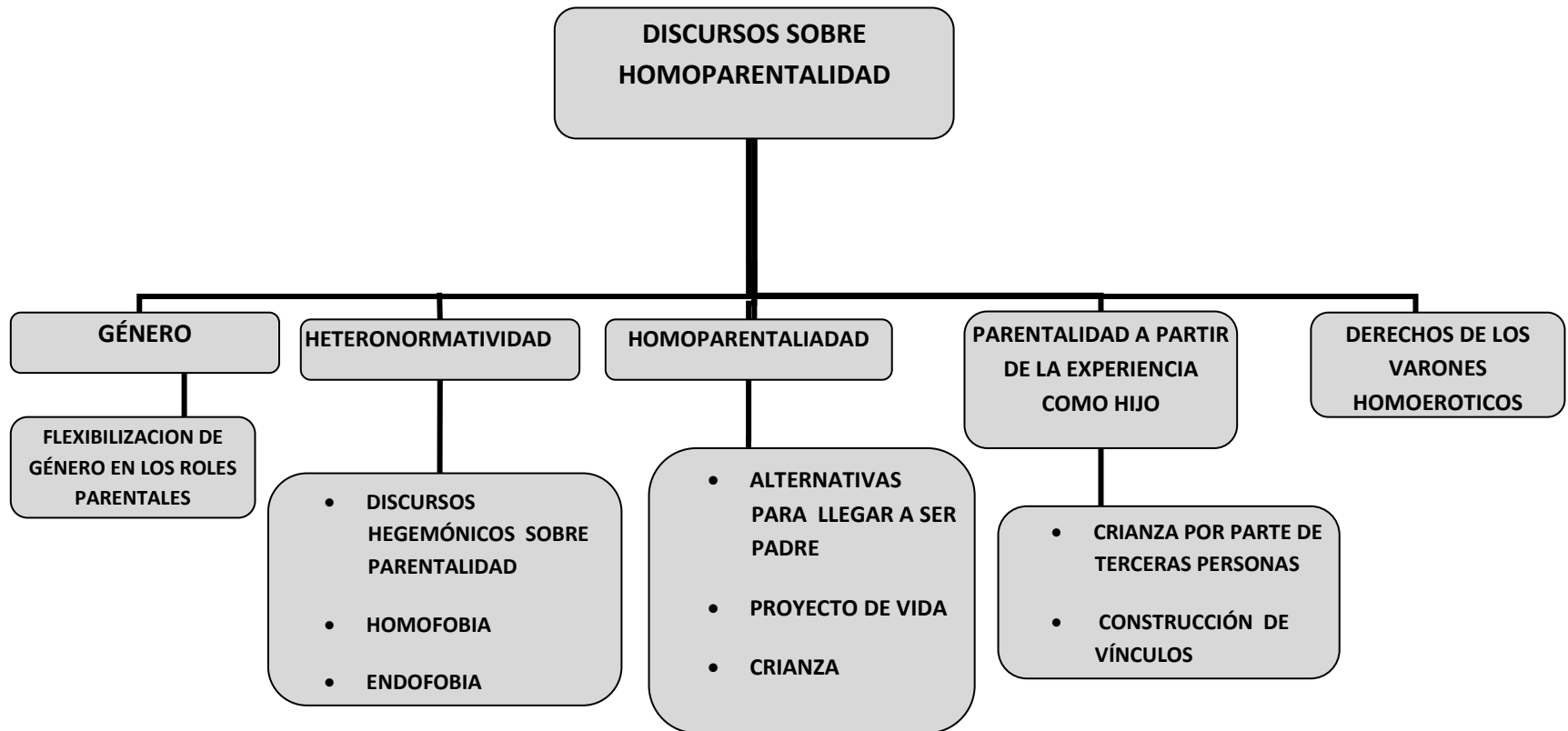
6.7.3 Respeto a la Privacidad: la información que se obtuvo por medio de las diferentes técnicas, sólo se refirió a lo pertinente para la realización del estudio y el logro de los objetivos propuestos. Sin embargo los participantes solicitaron que no se conservara el anonimato del colectivo, puesto que favorecería su reconocimiento social, al ser este un grupo en proceso de conformación.

6.7.4 Respeto a la libertad de expresión: No ejercimos como investigadoras presión para lograr la expresión de los participantes, ni para que ellos profundizaran en temáticas, que aunque resultaran importantes para el desarrollo de este estudio, fueran indeseables o desagradables para ellos; por lo tanto se respetó su silencio y su inasistencia a los encuentros.

6.7.5 Respeto a los sentimientos de los participantes: las investigadoras escucharon de manera atenta y respetuosa a los participantes permitiendo su libre expresión.

6.7.6 Confidencialidad: la información que se obtuvo solo se utilizó para fines investigativos y fue manipulada sólo por las investigadoras responsables del estudio; además se conservó el anonimato de los participantes del estudio.

7. HALLAZGOS: ARBOL CATEGORIAL



Fuente propia: Figura1

Los discursos planteados hacen referencia a una serie de categorías y subcategorías iniciales derivadas de planteamientos y concepciones previas a este estudio; dichas categorías fueron sustentadas en los discursos que construyeron los participantes respecto a la homoparentalidad. Finalmente en la etapa de recolección de información topamos con planteamientos no previstos inicialmente, lo que conllevó a la construcción de nuevas categorías (denominadas emergentes), que sin duda alguna fueron importantes para el completo desarrollo de dicha investigación.

A continuación se definirán las categorías y subcategorías iniciales y emergentes; dentro de estas últimas se encontró una categoría: “Derechos de los varones homoeróticos”, así mismo dos subcategorías: “Endofobia”, que fue ubicada dentro de una categoría inicial (Heteronormatividad), dado que resultó ser un subtema de la misma al igual que la subcategoría “Flexibilización de roles parentales”, ubicada también en una categoría ya existente: (Género).

GÉNERO

Es la construcción impuesta socialmente donde se adjudican ciertos roles, enmarcado en el binarismo femenino, masculino, dependientes estos del sexo que se posee.

Flexibilización de género en los roles parentales: Intento de los sujetos por realizar un híbrido entre las prácticas adjudicadas socialmente a los padres y a las madres, reconstruyéndose en una labor igualitaria e independientemente del sexo que se posee.

HETERONORMATIVIDAD

En términos generales se expresa por García Suárez como: "...obligatoriedad cultural por la opción de vida heterosexual, que se considera como adecuada, normal, deseable y única."¹⁰² No escapando así al cumplimiento completo de la norma moral que dicta hombre-masculino que se ve atraído por una mujer y que cumple la meta de conformación de una familia.

Discursos hegemónicos sobre parentalidad (Instituciones sociales: familia, iglesia, escuela): Son todos aquellos discursos imperantes en la sociedad dados mediante las instituciones históricamente reconocidas, que actúan como reproductoras de las ideologías dominantes; que convencen e imponen un sentido de realización.

Homofobia: "Conjunto de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia hombres o mujeres homosexuales"¹⁰³.

Endofobia: Hostilidad que se expresa entre las personas LGTB, sobre las diferentes preferencias personales que distan de las propias.

HOMOPARENTALIDAD

Paternalidad y maternidad en hombres o mujeres homoeróticos; entendida esta como la labor de crianza asumida individualmente o en pareja.

¹⁰²GARCIA SUAREZ Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela, Dinámicas pedagógica para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia diversa, septiembre 2007, p. 38

¹⁰³Ibíd. p. 62

Alternativas para llegar a ser padres: Son las diferentes vías, mecanismos o estrategias proyectadas para acceder a la Parentalidad.

Proyecto de vida: Propósitos, metas u objetivos que se plantean los sujetos a corto y largo plazo como parte de su realización personal; influenciados por las expectativas culturales.

Crianza: Es la perspectiva desde la cual se proyecta el ejercicio de la parentalidad, esta incluye un conjunto de prácticas, que van desde los cuidados, afecto, protección, enseñanza, etc.

PARENTALIDAD A PARTIR DE LA EXPERIENCIA COMO HIJO

Discurso construido a partir de las vivencias determinantes concernientes a la crianza recibida, pudiéndose adoptar ciertas características de la crianza dada por sus padres o reelaborar esta misma.

Crianza por parte de terceras personas: Conjunto de prácticas que incluyen el cuidado, enseñanza, afecto, educación y formación de niños por parte de personas que no necesariamente son sus progenitores.

Construcción de vínculos: Relaciones afectivas entre los padres y los hijos, lazos que pueden ser construidos de manera positiva o negativa.

Modelos de las labores parentales: Distintos estilos de crianza a adoptar, a partir de la educación recibida por parte de los padres.

DERECHOS DE LOS VARONES HOMOEROTICOS:

Expresado en la lucha de estos sujetos por hacer escuchar sus voces, para lograr así que se les reconozcan los derechos existentes en la legislación y se desarrollen los mismos para tener mayores garantías de ejercicio en la práctica.

7.1 HALLAZGOS RESPECTO A LOS DISCURSOS DE HOMOPARENTALIDAD

7.1.1 Género. En esta categoría, los aspectos que pudimos hallar cercanos a este tema tienen que ver con la sexualidad y con la orientación sexual. Además las características con las que narra la población le dan un cambio adicional a la percepción acerca del género; tomamos a Haces Velasco y algunos de los interrogantes de su investigación sobre parentalidad homoerótica, para ubicar de qué manera se da o no un giro en algunos temas entorno al género: “La teoría de género permite reflexionar sobre diversos aspectos. Uno fundamental para esta investigación es indagar sobre ¿cómo construyen su identidad genérica los hombres y mujeres homoeróticos? Y en su caso ¿cómo la reconstruyen?”¹⁰⁴. Del mismo lado, ésta categoría cuenta con una subcategoría dada a llamar flexibilización de género en los roles parentales, es necesario plantear que como hallazgo importante, se presentó que al hablar de género los participantes ineludiblemente hacen referencia a su orientación sexual.

Algunos de los participantes comienzan su reflexión sobre su identidad de género a partir de su **orientación sexual** y de manera indirecta resaltan la no influencia de sus familias sobre esta, plantean que de hecho fue una elección personal; ahora bien, sobre la identidad genérica de la masculinidad, es decir, el ser hombre está dado por la performación del género y ayuda a comprender cómo esta es una práctica regular en la sociedad que de manera naturalizada ejecuta actos recurrentes para alcanzar la norma heterosexual: **“No, no ósea, yo fui formado para ser hombre, somos tres hombres en la casa”(PN)**. Aunque sus hermanos se asumen como heterosexuales, él no crea una distinción entre ellos y él, entonces en él se deja ver una autoidentificación con los criterios culturales sobre el género (masculino y femenino) y una inflexibilidad frente a su identidad

¹⁰⁴HACES VELASCO, María de los Ángeles. ¿Maternidad Lésbica? ¿Paternidad Gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. México D.F. mayo de 2006. Trabajo de grado (Doctora en antropología). Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad de ciencias sociales. p. 40.

genérica. Butler expresa una reflexión sobre el género femenino que resulta ser válida para el análisis propuesto sobre la identidad de género masculina: “se trata de una «niña» que, en cualquier caso, está obligada a citar la norma para así convertirse en un sujeto normativo y aceptable. La feminidad no es, en consecuencia, el producto de una elección, sino la cita forzosa de una norma cuya compleja historicidad es inseparable de la relaciones de disciplina, regulación y castigo.”¹⁰⁵

Continuando con el análisis de la orientación sexual el PN hace referencia a su infancia y el proceso de evidenciar su deseo erótico, planteando lo siguiente: **“Cuando yo era niño nunca tuve esa tendencia a ser homosexual, ósea yo supe que era gay ya después como a los 16 años ósea yo nunca tuve esa tendencia, yo podía jugar con mis primos, no me nacía ese instinto, por decirlo así.”**, revelándose que la situación de reconocimiento que se presentó en la adolescencia, y que estuvo marcada posiblemente por una negación de su orientación sexual, dado que la evidencia de esta fue bastante tardía, determinada también por una familia con una formación patriarcal bastante estricta. También se deja ver una vigilancia de sí mismo y de autodefinirse como un posible peligro en el caso de que sus “instintos” se hubieran dejado ver en su infancia. Haces Velasco nos revela en sus estudios, hallazgos acerca del reconocimiento de la orientación sexual que resultan confirmar para nosotros características con las que también cuenta la población de nuestra investigación:

...en todo momento debemos de tomar en cuenta que estos sujetos llevaron una educación sexual y social genérica, por tal, aún cuando son gays se les formó como hombres, con todo lo que implica. Siendo muy

¹⁰⁵BUTLER Judith. Críticamente subversiva. En: MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer,. Barcelona: Icaria, 2002.p. 66.

complicado hacer a un lado dicha formación, actuando a partir de ésta actúan pero con un elemento distintivo, su condición y/o identidad homosexual. Otra característica en común entre los varones, al momento de descubrir sus deseos sexoafectivos, es que sienten que ellos son los únicos con ese tipo de atracciones y/o sentimientos. Pensando en ese momento que algo anda mal en ellos, que no son personas *normales* y que por tal deben de reprimirse.¹⁰⁶

En algunas ocasiones este ideal de correspondencia entre nacer varón, comportarse masculinamente, logra dar un ámbito de parcial correspondencia y aceptación de los mismos: **“A mí me encanta ser hombre.” (PV)**. Se antepone esta afirmación buscando que no se le confunda, con elementos femeninos por el hecho de que su orientación sea homoerótica y es en esto último, donde el cumplimiento total de la norma heteronormativa no se da. Ahora esta afirmación nos ha llevado a despejar un prejuicio con el que veníamos antes del análisis de la información, acerca de que los participantes de este estudio por el hecho de ser varones homoeróticos tenían una identificación con el género femenino, pero fue una verdadera ganancia el comprender que esto no se desarrollaba de tal forma, sino que por el contrario muchos de estos se asumían con una identificación con el género masculino.

Dentro de los mismos planteamientos de la performatividad los participantes se ocupan de revisar cuales son los elementos socializadores que nos forman genéricamente e identifican los “juguetes” como un elemento importante para dar cumplimiento a esta expectativa social.

Es así como la asignación social dada a los géneros y representada en los juegos y tipos de juguetes no está determinada de manera tan rígida, este aspecto se

¹⁰⁶ HACES VELAZCO, Op. cit., p. 77-78.

deja ver en lo expresado a continuación: “...es que yo digo que a mí me fascina que me regalaran muñecas y carros porque es que no hay que encasillarnos de que las muñecas son para las niñas y los carros son para los niños.” (PJ), aquí también se evidencia nuevamente cómo el sujeto reconoce que su hijo puede tener la capacidad de decidir su identidad de género. Además se sienta una crítica sobre cómo la sociedad refuerza las identidades genéricas en torno a ciertas figuras que respalden y proyecten, la formación y correspondencia con la heteronormatividad, es decir, con ser heterosexual e igualmente con la asignación social dada a lo masculino y femenino sin romper este binarismo la cultura no buscaría crear confusiones en torno al género.

Así como se evidencia una trasgresión de las normas de la heterosexualidad y su asignación social frente al sexo al tocarse el tema del **sexo de sus futuros hijos**, se plantean cuestiones instauradas en la heteronormatividad al esbozar unos roles específicos para cada sexo, esto se presentó incluso en la discusión de la vía biológica para ejercer la parentalidad: “**Pero igual, igual si es por forma pues biológica por inseminación, aunque ya hay, hay muchos sistemas de que uno puede escoger el sexo del....**”. (PG), en este caso se plantea extremar los avances de la ciencia para poder lograr coincidencia con las expectativas respecto del sexo y el género de su futuro y posible hijo/a, pero no logra una perspectiva de género alternativa a la construida socialmente.

Del mismo lado un planteamiento que muestra las características asignadas socialmente al género masculino, vistas desde una perspectiva heteronormatizada, dan evidencia a cómo no se logra comprender que es posible que sentimientos como la ternura podrían plantear una forma de innovar en los vínculos familiares en expresiones como: “**Los niños son como más agresivos, me gusta más la ternura, las niñas son mas tiernitas.**”(PG). Finalmente, nos apoyamos nuevamente en la investigación de Colombia Diversa para sustentar los criterios planteados alrededor de cómo el participante comprende el género:

...el género como encarnación o incardinación: la manera como gran cantidad de discursos sobre las feminidades y las masculinidades y, en consecuencia, sobre las expectativas y oportunidades referidas se van introyectando en el cuerpo, volviéndose cuerpo, mediante expresiones y prácticas cotidianas, sistemáticas y reiteradas en los espacios de crianza, socialización e interacción social¹⁰⁷.

Las características que naturalmente se esperan en cada uno de los géneros, resultan ser formaciones que, como explica Colombia Diversa, se construyen con las repeticiones culturales y logran incorporarse de manera que se convierten en rasgos y conductas aparentemente intrínsecas.

En cuanto a ***La inflexibilidad en la visión sobre el género***, en la indagación sobre cómo se dio el desarrollo en edades tempranas, los participantes expresaron que la construcción del género esta en gran medida determinada por la imposición social, difícil de enfrentar en estas etapas, resulta ser un aspecto que sobresale y nos ofrece apoyos para recalcar que el género no es una elección y en ocasiones no presenta una reconstrucción de mayores alcances a los constructos sociales, tal como se da en el siguiente relato: **“Eran momentos cuando jugaba con muñecas se jugaba con muñecas, cuando se jugaba con carros se jugaba con carros.”(PG)**, al determinar la ubicación de dos tipos diferentes de juegos, uno más reconocido de tipo femenino y otro masculino, se puede notar que el acento dado, en el relato, hace una diferencia donde las asignaciones sociales de género para cada uno de los juegos no tienen lugar a integraciones, ni mezclas. Lo diverso entonces no tenía un espacio o posibilidad

¹⁰⁷ GARCÍA SUAREZ, Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia Diversa, 2007. p. 18.

de una vivencia en acuerdo a como sentía el participante, pues si jugaba con niñas se estaba instalado en un papel como niña o si jugaba con hombres pues adoptaba todas sus actuaciones y encarna el papel. Es allí, donde se ve la incisión y la imposibilidad de dar lugar a una flexibilización del género. Tomando lugar la formación de identidades que van configurando los parámetros y el estricto orden que exige el cumplir con las disposiciones sociales para los géneros.

Retomando el tema del **sexo de su futuro hijo**, los sentimientos y capacidades como la ternura han sido naturalizadas dependiendo del sexo, atribuyéndosele esta al género femenino, adjudicando características que se les han endilgado como la “esencia de su ser” y que desde luego se repiten sobre quien la cultura ha logrado actuar exitosamente y en correspondencia a lo esperado entre el sexo y la identidad genérica, esto se expresa en la siguiente afirmación: “... **si me gustaría mucho adoptar una niña, porque ósea son como más comprensivas y me siento mucho mejor con mujeres que con...**” (PN). Palacio y cols argumentaron cómo las asignaciones se dan desde un primer momento y nos aporta resumidamente que las particularidades asignadas al sexo son un producto socialmente construido: “Los esfuerzos alcanzados hasta ahora, de diferenciar, pero a la vez articular, los resultados biológicos de las elaboraciones socioculturales en el sentido y significado de las identidades, tanto masculinas como femeninas, conducen a comprender el proceso que se inicia en el momento del nacimiento, cuando la cultura patriarcal posa su mirada en los genitales”¹⁰⁸.

Con frecuencia, en la medida en que se iba ganando claridad acerca de la teoría de género y dándole un lugar a ésta en el análisis de nuestro estudio desde la perspectiva homoerótica, nos encontrábamos con que estos sujetos transitaban

¹⁰⁸PALACIO, María Cristina y VALENCIA HOYOS, Ana Judith. La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones. Manizales-Colombia: Universidad de Caldas, 2001. p. 59.

algunos en terrenos poco sólidos y de permanente reconstrucción de su identidad de género e incluso de su **orientación sexual**, este hallazgo podría llegar a parecer un error en la selección de la población para esta investigación visto desde una perspectiva rígida y estática frente a la sexualidad, sin embargo si abarcamos la sexualidad como un tema en permanente construcción y reconstrucción notaremos que no habría tal error en que las identidades de estos sujetos divaguen y desde luego en que dicha identidad se encamine a lo que se desea de si mismos, ahora nos serviremos de Garber, para ampliar nuestro planteamiento frente a la sexualidad y sus relaciones con el género:

...la pregunta de si alguien fue “ en realidad gay” o en “realidad hetero” tergiversa la naturaleza de la sexualidad, que es fluida y no fija, una natatoria que cambia con el tiempo en lugar de una identidad estable, aunque compleja. El descubrimiento erótico que aporta la bisexualidad es la revelación de la sexualidad como un proceso de crecimiento, transformación y sorpresa, no un estado de ser estable y plausible de ser conocido.¹⁰⁹

Continuando con el análisis de la perspectiva de género, y la **orientación sexual** es necesario referirnos a un tema tratado sobre ideales de libertad en la sexualidad: **“Es que se encasillan, es que el ideal, yo digo que el ideal de una sociedad es llegar a un estado bisexual y no transitorio de que ser femenino o masculino se tiene que llegar a un estado neutro.”(PJ)** Generalmente las críticas de los homosexuales y heterosexuales acerca de la orientación sexual, es que ven la bisexualidad como un estado transitorio hacia la homosexualidad. Una innovadora y reiterativa perspectiva de un participante propone nuevamente

¹⁰⁹Garber. Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia citado por VIVEROS VIGOYA, Mara.. Colombia: Tercer mundo editores, 2006. p. 292.

la extinción de las diferencias de género con el nombre de **bisexualidad**, entendiendo que la sexualidad está encaminada tanto en su orientación sexual como en la identidad genérica para alcanzar un estatus de “neutralidad” como lo han llamado estos.

Ahora un análisis de la definición de Garber nos puede acercar a una mejor comprensión del planteamiento de un estado bisexual: “Ella sospecha que la bisexualidad no es en realidad una orientación sexual más, es, por el contrario, una sexualidad que deshace la orientación sexual como categoría, una sexualidad que amenaza y cuestiona el fácil binomio de hetero y homo, e incluso, por sus significados biológicos y psicológicos, las categorías de género masculino y femenino.”¹¹⁰ Llama la atención que este planteamiento teórico también nos ayuda a aclarar que aunque salte a la vista ante nosotros el tema de la orientación sexual, se deja escapar como categoría bajo la visión un cuestionamiento a las dicotomías (masculino-femenino) y profundizando sobre como estas, llevan implícitas lógicas de inequidad entre los sexos, deseos, en ultimas de lógicas de poder basadas en el patriarcado. Planteamos la sexualidad entonces como un estado susceptible de reelaboraciones.

Un planteamiento que también nos ayuda a comprender la dificultad social para entender situaciones fuera de la dicotomía hembras y machos la podemos encontrar en el siguiente planteamiento de una investigación de Colombia Diversa: “La primacía en Occidente de una lógica de pensamiento dicotómica hace que esta distinción se haga en las dos configuraciones corporales nombradas, pero la propia naturaleza exhibe casos de menor correspondencia entre los componentes referidos que hacen difícil la asignación social del sexo, es decir en casos de intersexualidad.”¹¹¹. En relación entonces a la asignación social que se da ante el sexo, deja notarse que la sociedad ha construido en unos

¹¹⁰Ibid., p. 291.

¹¹¹GARCÍA SUAREZ, Op. cit., p. 17.

repertorios de acciones hacia la construcción del género que están dispuestos previamente a la parentalidad y que van determinando los mismos dispositivos mediante los cuales se ejercerá la crianza, pero que al mismo tiempo nos encontramos con respuestas como las de algunos de los participantes de ORION que son menos estrictas frente a la determinación de una asignación social ante el sexo y permiten una visión de la sexualidad que cuenta con la particularidad de reconstruirse para los participantes en el sentido del placer, esto tiene que ver desde luego con la elección de vida que de hecho opta y privilegia este sentido antepuesto a las expectativas sociales que han enmarcado la sexualidad en la reproducción. Los planteamientos abordados sobre la noción acerca de la sexualidad se apoyan en la teoría Queer, esta cuestiona cómo los sentidos otorgados a la sexualidad y con ella al sexo, orientación sexual e identidad de género no son de tal correspondencia estrictamente heterosexual y dentro de un orden patriarcal; en vista de lo tratado sobre la teoría Queers retomamos la investigación de Haces Velasco quien expone el lugar y utilidad de esta:

Parto de la crítica constante a los binarismos tanto sexual, genérico, como parentales. La teoría Queer proporciona una herramienta de análisis y crítica a los binarismos, especialmente al sexual... Ambas representan una oposición jerárquica en la que la heterosexualidad se define implícitamente como la negación de la homosexualidad y no como una posibilidad entre una diversidad de realidades sexuales y afectivas¹¹².

¹¹²HACES VELASCO, Op. cit., p. 36.

Como ya lo planteamos **FLEXIBILIZACION DE GENERO** resulta ser la subcategoría ubicada en esta categoría, en este punto se señalan dos aspectos a tratar: la flexibilización del genero y sus consecuentes desarrollos en **los roles parentales**.

Reunimos testimonios y reflexiones acerca de cómo las construcciones sociales de género se han logrado doblegar; esta subcategoría buscó poner en situación lo que resultan ser las reconstrucciones que los sujetos expresan sobre el género, pues han adoptado una perspectiva crítica, desde luego con la característica de estar en un proceso de formación y en donde se podrán identificar avances y retrocesos; donde los participantes tuvieron opiniones que resultan complejas y en aparente contradicción y tal como lo traza Haces Velasco en su investigación sobre paternidad y maternidad homoerótica, resultan ser innovaciones frente a las estructuras patriarcales desarrolladas históricamente: “Los hombres y mujeres que participaron en esta investigación contribuyen, con sus prácticas, así como con sus construcciones y/o reconstrucciones sobre la percepción de la sexualidad, a la conformación de una noción más incluyente, volviéndola aún más compleja, pero a su vez, permitiendo un acercamiento crítico a las definiciones previamente establecidas”¹¹³.

Ahora respecto de cómo los participantes retoman experiencias de otros para reconstruir el género y lograr una flexibilización, se destaca lo expresado por los participantes: **“Es como H que dice que ella le gustaban los balones y jugaba futbol” (PG)**. De igual forma se complementa con lo dicho por **PJ**: **“Y me fascina porque ella se desarrollo Al no regalarle una muñeca al niño, si el niño quiere una muñeca, se le da una muñeca porque es que se está - frustrando...”**. Quisiéramos detener nuestra atención en lo que él llama el *desarrollo*, entendido este en la capacidad de impulsarse de acuerdo a lo que

¹¹³HACES VELASCO, María de los Ángeles. ¿Maternidad Lésbica? ¿Paternidad Gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. México D.F. mayo de 2006. Trabajo de grado (Doctora en antropología). Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad de ciencias sociales. p. 34.

desea realizar sin limitantes genéricos construidos culturalmente, entendiendo también, que las actividades son para quienes consideren poseer la capacidad para realizar estas, se considera entonces de lo contrario, se le cierra la puerta a las posibilidades de desarrollo subjetivo y al deseo de lo que se quiere hacer de sí mismo, esto en últimas refleja una reconstrucción de las asignaciones sociales a los sexos y con ella de las identidades genéricas.

Es posible intuir que bajo estas innovaciones planteadas por los participantes, donde los fundamentos característicamente patriarcales en los que se da la conformación familiar tradicional, pueden encontrar un lugar distinto, que pone en jaque las actuales prácticas mediante las que se forman a los hijos, cuestionándose no solo por actores LGTB, sino por la sociedad en general. Una definición que nos acerca paralelamente a la comprensión de lo negado por esta estructura cultural es lo planteado por la Fundación COMBOS:

El patriarcado establece un lugar de poder de los hombres sobre las mujeres creando una identidad masculina tradicional fundada en la dominación, la fuerza, la violencia y la exclusión; existe en la población masculina una represión: negación de condiciones humanas como el afecto, la pasividad, la vulnerabilidad a cambio de un lugar de poder en la sociedad, es así como surge la violencia legitimada como reacción a la negación de lo afectivo¹¹⁴.

La abreviación en los términos es una característica sobresaliente en su lenguaje como en la expresión de: **“Así sea hetero u homo”(PA)**. Otras características en cuanto al análisis dado para la construcción diversa de los temas a tratar, son también los “dichos” que según estos son populares o que se acomodaban a sus

¹¹⁴HENAO MEDINA, Gloria Amparo. Corporación Educativa Combos. [PDF]. Ha-Seres De Resistencia Con Vos Y Con Voz-haciendo resistencia desde la escuela. editorial: Corporación Educativa Combos Medellín, 2008. p.64.

planteamientos en este caso expresado por un participante así: **“Como el dicho, de que cada hombre tiene una mujer a dentro, yo lo veo por esa parte, cada quien, cada hombre tiene su parte femenina.”(PA)**

Ahora para avanzar hacia un análisis del contenido propiamente dicho sobre lo planteado se percibe cómo el género en el participante PA, es considerado de manera flexible ya que un hombre puede poseer atributos otorgados culturalmente a la mujer, ahora otro aspecto que se deja notar es como éste generaliza en otros varones homoeróticos y heterosexuales las formas de sentir una parte femenina en ellos. Es posible que esto se traiga en el sentido de la rigidez de la dicotomía de los géneros, donde los masculinos, son enteramente varoniles y se comportan enteramente en relación a las características adjudicadas socialmente, esto pone en tela de juicio también como la heterosexualidad no se comporta estrictamente como estos parámetros lo indican.

Otro de los planteamientos que reconstruyen el género y lo flexibilizan es el siguiente planteamiento de PJ: **“ Pero es que hay también hay unas explicaciones socio... sociales o sociológicas que vienen a ser el rol femenino y ser el rol masculino, yo digo que no se podrían hablar de unos roles porque ya sería una visión machista, cuando se hablara de unos roles, de que ser femenino es cuando tiene estas y estas otras cualidades, porque no se puede hablar en general, es que desde mi punto de vista nos hemos, nos hemos frustrado por eso porque a uno siempre lo encasillan de que el homosexual...”**. Aunque no hay una precisión conceptual estricta, si se puede notar algo que resulta un desafío para lo planteado y es la abolición de los géneros, es decir destrucción de la dicotomía de masculino y femenino.

Ahora los cuestionamientos de PJ hacia la estructura patriarcal derivan en reflexiones de por qué la sociedad rechaza la homoparentalidad en relación al no cumplimiento estricto de las figuras identificadoras (Padres y madres), de manera

coherentemente al género masculino o femenino que comporten hijos sin dificultades en su identificación sexual. Lo que se quiere decir es que los padres por el hecho de ser gays, los hijos no se van hacer también gays; pues ni siquiera los heterosexuales, son enteramente masculinos, ni enteramente femeninos.

En algún momento habíamos discutido lo que dimos a llamar el **género humano**, como una forma de lograr que la sociedad reconstruyera su visión de la actual asignación social dada a los sexos, más aun cuando esta asignación resulta ser tan desigual actualmente y donde los varones homoeróticos son también señalados por los discursos sociales más retardatarios al lado de lo femenino, entonces es posible que estos acarren las limitaciones dadas a las mismas mujeres en este contexto social. Esto es puntualizado por otro de los participantes y lo retomamos como un ejemplo de cómo los participantes comprenden que el género es una construcción social y que en cada época, toma distintos argumentos: **“Es que el hombre ha sido eso, como, cada, cada hombre, cada época se ha caracterizado por tener un estilo, una vigencia...”(PV)**

De la misma forma para ilustrar como las épocas determinan visiones de masculino y femenino, retomamos lo planteado en la investigación de diversidad sexual en la escuela:

En todo caso, la forma en la que se definen los modos apropiados de ser hombre o mujer obedece a una historicidad: están por un aquí y un ahora, se construye en marcos espacio-temporales concretos. Aunque el contenido específico de las diferencias entre los géneros es dinámico de acuerdo con dicha historicidad, se debe reconocer que una constante histórica muy fuerte es el conjunto de las expectativas de todas las sociedades

para que todas las hembras se conviertan en mujeres y los machos en hombres, y unas y otros no de cualquier modo, sino en consonancia con unos tipos regulados específicos”¹¹⁵.

Esto es también sustentado en lo planteado por el sujeto PJ: **“ooh pongamos de ejemplo el hombre de la época de Luis XV, el hombre de la época de Luis XV como era, era muy femenino”**

Ahora el (PA), con una reconstrucción elaborada advierte lo siguiente: **“Como encasillando, como encasillarme plenamente en algún, en algún género creo que no, pues como dije anteriormente cada quien expresa su parte femenina o masculina a su manera, ya sea alta o poca...”**esto lo podemos comprender como una resistencia a ubicarse categóricamente en un género u otro, y con una clara perspectiva de que la identidad genérica adquiere distintas formas que no deben estar totalmente determinados por otros.

Continuando con el tema de género y lo que conceptualmente ya habíamos puntualizado como flexibilización del género; es un tema que igualmente se relaciona con una nueva perspectiva ante el género, donde de todas formas el análisis del mismo se puede comprender como una aproximación académica que desnaturaliza las lógicas introyectadas y que no son producto de un análisis frecuente por parte de las personas que aceptan deliberadamente los comportamientos culturales de género. Ahora este concepto de la flexibilización se relaciona con la parentalidad dado que nuestras nociones de hombre o mujer se extienden a nuestras nociones de paternidad y maternidad, donde esta dicotomía también se instaura socialmente para restringir, limitar y dar un papel generalmente inequitativo en sus prácticas a quienes se identifican en el rol de padres o madres. De igual forma, retomamos a Haces Velasco dadas las

¹¹⁵GARCÍA SUAREZ, Op. cit., p. 18.

coincidencias y elementos que nos aporta, pues hay gran congruencia en la población y temas que se tratan tanto por nosotras como por ella:

Establezco una crítica a la esencialización genérica, ya que en la experiencia empírica resulta evidente observar que no existe una correspondencia entre las características asignadas a los hombres y mujeres, a partir de la construcción genérica, y la vivencia cotidiana de estos sujetos. Debido a que han llevado a cabo innovaciones en sus papeles genéricos, incluyendo, en ocasiones, elementos designados al género opuesto, tanto en relación con su vida erótica, sexual y afectiva, como en su desempeño parental¹¹⁶.

Refiriéndonos propiamente al **ejercicio de la parentalidad** y como ya la habíamos advertido sobre los desarrollos de la flexibilización del género en los roles parentales; podemos resaltar con el discurso de PJ, cuando él al tratar de definir la paternidad y la maternidad no realiza ninguna distinción entre las funciones que debe realizar un padre a las que debe realizar una madre, es decir, no concibe este ejercicio de manera binaria, sino totalizadora tal como refiere: **“...a un ser humano biológico o no, brindarles y transmitirles lo que es el conocimiento, los afectos, los cariños y pues satisfacer sus diferentes necesidades biológicas y afectivas...”** Esta expresión del sujeto refleja también que reconoce las tendencias tradicionales del ejercicio de la parentalidad y no hace una especificación de quien asumiría el rol de padre y madre, más bien para él resulta importante la labor de crianza ejercida.

¹¹⁶HACES VELAZCO, Op.cit., p. 41.

Dentro de las reflexiones sobre el género y la homoparentalidad, se continúa postulando una flexibilización de este y de los rol parentales como tal. Esta maleabilidad se deja ver en este comentario de PA: “...**Pero es que creo que en ese caso, de padre de relación homosexual, yo creo que los dos hombres o las dos mujeres cumplirían sus dos roles de papá y mamá**”, una pareja homoerótica, es proyectada como un ejercicio que se distancia de lo culturalmente adjudicado a la maternidad, es decir algunos participantes plantean la posibilidad de ejercer la paternidad y las labores de cuidado que habían dado a ser propias y naturales de la madre y tomando una distancia de lo que se les ha asignado socialmente en relación a su sexo.

Se busca en la construcción de sus definiciones sobre el género que como prioridad y el objetivo válido, se desarrolle la labor de crianza y no que exista una simple adecuación al deber ser parental donde la labores son asumidas y reducidas a la heterosexualidad. Es válido en este punto dar a conocer lo que al respecto de los roles parentales y de género plantean las personas homoeróticas, mostrándolo así Haces Velasco:

Son transgresores e innovadores en el desempeño de sus roles parentales, debido a los siguientes factores: a) ejercen roles de padre o madre teniendo como compañeros de crianza y sexo afectivo a una persona de su mismo sexo y no del sexo opuesto, b) la distribución de las labores de crianza y domésticas no obedecen a la adscripción genérica de cada uno de los miembros de la pareja; c) padres y madres realizan labores que según el *deber ser* parental y genérico corresponden al sexo contrario¹¹⁷.

¹¹⁷HACES VELAZCO, Op.cit., p.45

Las puntualizaciones presentadas por la autora destacan aspectos innovadores frente al desarrollo de la parentalidad debido a que amplían sus nociones frente al género.

Como ya lo venimos abordando, entre los participantes se encuentran construcciones del sentido y criterio de la parentalidad donde se presentan discusiones entre ellos, desde una postura crítica a la naturalización de la maternidad y de creer que es el aspecto biológico lo que determina los vínculos fuertes, es decir, el compromiso y afecto hacia los hijos, adjudicados socialmente a la función materna. Lo más importante a resaltar en el discurso que tiende a ser concluyente en la consideración de la equidad entre los géneros, es la flexibilización de los roles y de la marcada reconstrucción de la histórica división de los géneros de acuerdo al sexo. Esto se refleja cuando el participante expresa: **“especificar el rol de la maternidad y paternidad algo, algo, ah, ah, hacia alguien de género es absurdo, yo creo que tanto el papá, creo que tanto un hombre puede ejercer dos labores maternal y paternal”**(PA)

El hecho de que existan características o ciertas cualidades que se deben implementar en el ejercicio de la parentalidad, notándose en esta ocasión que este ejercicio debe ser totalizador, y no una relación binaria entre la paternidad y la maternidad; es decir, se trata de tomar de lo que se nos ha enseñado acerca de las características de lo que implica ser padre y madre para finalmente hablar del ejercicio de la parentalidad y no del ejercicio paterno o materno. En este caso, se hace necesario traer la atención sobre cómo el ejercicio parental se vincula con perspectivas innovadoras frente a la misma construcción del género y de la posibilidad de sintetizar una identidad más allá de las imposiciones binarias y heteronormalizadoras, en cuanto a estas Palacio y Valencia nos aclaran: “Son hombres de una nueva sociedad que, al mezclar los papeles de los hombres y las mujeres, ponen en tela de juicio las más antiguas características masculinas

perdiéndose la especificidad, la división social y sexual del trabajo.”¹¹⁸
Evidenciado lo anterior cuando el sujeto expresa: **“Bueno, pues yo creo que yo si me dejo influenciar por lo que dice Pg, ah de acuerdo a las cualidades que tenga la persona para ejercer ese rol, sin embargo no tenemos necesariamente que ligarlo al sexo como tal”(PG).**

7.1.2 Heteronormatividad. Acorde a la forma cómo hemos decidido realizar la presente investigación sobre los discursos que construyen los sujetos homoeróticos respecto a la paternidad y maternidad, presentaremos a continuación lo que en relación con los resultados son las principales percepciones de los actores sociales del estudio respecto al tema. Estos resultados se presentaran de manera organizada de acuerdo a las subcategorías establecidas para abordar el presente estudio.

Al explorar los discursos que construyen los participantes homoeróticos respecto a la paternidad y maternidad, hallamos un primer discurso, ubicado este en la subcategoría concerniente a los **DISCURSOS HEGEMÓNICOS** encontrando así en sus voces, las siguientes expresiones como las más comunes:

Resulta relevante la manera cómo se realiza una distinción entre el rol materno y el rol paterno plasmándose una naturalización de la maternidad, puesto que se señala que es la capacidad biológica del poder gestar y parir los hijos, lo que determina esta función; lo que deja en evidencia la permeabilidad que ha tenido la performidad cultural basada en una sociedad machista en donde es la madre la que debe asumir la mayor parte de responsabilidad, en la medida en que se reconocen las atribuciones de ciertas características adjudicadas socialmente al rol materno, características asociadas a los cuidados, acompañamiento, afecto y satisfacción de las necesidades básicas del hijo; lo que conlleva a pensar que

¹¹⁸PALACIO, María Cristina y VALENCIA HOYOS, Ana Judith. La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones. Manizales-Colombia: Universidad de Caldas, 2001. P. 179.

este hecho hace que se cree un vínculo afectivo más fuerte entre madre e hijo, lo anterior se puede evidenciar en las siguientes afirmaciones: “ **siempre el lazo afectivo entre el hijo y la madre es más estrecho que entre el hijo y el padre, porque la mamá siempre es la que va a estar con el niño cuidándolo, es la que le va a dar pecho, hay un afecto más grande**”..... “yo pienso que su mamá ha sido una madre porque su mamá no fue quien lo dejó tirado, ahí es donde está la mujer o la mamá siempre va a estar con el hijo, la madre nunca va a dejar un hijo tirado”(PG).

Adicionalmente, se destaca en el participante el hecho de que la figura materna está asociada al género femenino, correspondiéndole entonces la fragilidad y docilidad, contrarias a la figura del padre que debe asumirse como fuerte; percibiéndose de esta manera ciertos rasgos de la presencia de nociones patriarcales en sus expresiones, lo que nos lleva a pensar que el ser sujeto homoerótico no garantiza la construcción de un discurso ajeno al construido por sujetos heterosexuales, en cuanto a la pauta sexo-género-roles se refiere . Palacio y Valencia respecto a la construcción de los discursos, explican: “Cada sujeto carga su historia, su transitar en el mundo, pero esta carga no es otra cosa sino su experiencia de vida a través de sí mismo y de los otros(as)”¹¹⁹. Esto nos explica como aunque hay unos rasgos que definen como identitarios a estos grupos homoeróticos, la normatividad y los valores de la sociedad no son ajenos a estos.

En este mismo orden de ideas, surge una nueva postura, por otro de los participantes, en donde la imagen de madre naturalizada que se planteaba anteriormente, se muestra como un falso ideal, en la medida en que se afirma que no todas las madres biológicas cumplen esta tendencia de buenas madres según los parámetros establecidos socialmente, pues se realiza una crítica frente a lo expresado a partir de la historia personal del sujeto, rompiendo con esta premisa

¹¹⁹PALACIO Y VALENCIA, Op, cit., p. 30.

de madre, es decir, que no es la madre biológica la que por el hecho de concebir y parir a su hijo, es la que protege, responde y se entrega a ellos; sino que por el contrario, ella también puede abandonar; esto se refleja en la siguiente expresión: **“...yo no vivo con mi mamá biológica ósea ella se separó de mi papá y me dejó con mi abuela desde que yo tenía cinco años creó y ya ósea, yo no volví a saber nada más de ella hasta la fecha de hoy de hecho ni sé donde vive, ni nada”(PB)**

De igual forma, se plantea como ideales inalcanzables la equidad en las relaciones de género, pues se teme que en la práctica no sea posible cumplir esa igualdad; es por esta razón que para algunos participantes no les es posible concebir un ejercicio de la parentalidad fuera de las restricciones de la heteronormatividad, aún cuando se intente justificarlo con las características individuales, lo principal está dado en las construcciones vinculares de relaciones de poder basadas en la imposición. En relación a la imposición e inequidad de género, Palacio y Valencia reflexiona: “El quiebre de un orden cultural milenario que al colocar al padre varón como el centro del mundo de la vida y a lo masculino como sentido de lógica definió un orden, que opaco, negó e ignoró históricamente a más de la mitad de la humanidad.”¹²⁰ Lo anterior, se sustenta en la siguiente afirmación de PB: **“Hay sí y si lo que dice Pg es cierto que, por ejemplo si una persona es más ...más fuerte, más verraco, entonces ya, hay es como la parte de la paternidad no, esa, esa, esa”**

De otro lado, llama la atención como en un intento de los sujetos por resumir lo que se rescataría y no se rescataría de sus padres en su ejercicio parental, se refleja una vez más en sus discursos la existencia del ***regimiento del modelo heteronormativo en la mayoría de los hogares de los participantes***, ya que resaltan el padre como el principal proveedor económico y la madre como aquella que vela por el cuidado de sus hijos, por el cumplimiento de las labores del hogar

¹²⁰PALACIO, María Cristina y VALENCIA HOYOS, Ana Judith. La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones. Manizales-Colombia: Universidad de Caldas, 2001. p. 22.

y como la principal encargada de brindar afecto a los mismos. A partir de lo anterior, se hace evidente cómo algunos sujetos provienen de hogares tradicionales, sin embargo un sujeto en particular PA, exalta algunos valores, que identificamos posiblemente como valores judeo-cristianos, los que seguramente fueron inculcados en él, resumido en el principio de querer honrar a sus padres. sustentado esto con la siguiente afirmación: **“valores que me inculcaron de pequeño, es algo que la verdad le agradezco muchísimo, la parte de la berraquera, de, de cómo tratar de que uno esté bien, de darle a uno la alimentación y el cuidado ... entonces toda esa verraquera es algo que la verdad uno aprende”(PA).**

No obstante, en esta exploración que tiene como contenido la heteronormatividad, se encontró también cómo para dos de los sujetos (PG, PV), el lazo de consanguinidad es un agente importante para determinarse como padre o madre, independiente de si se ejerce o no la crianza y educación de los hijos. Uno de los aspectos que resulta innovador es poder conocer cuál es una de las vías para alcanzar la paternidad en varones homoeróticos, relacionada esta con la elección de **la paternidad por vía biológica, por medio de la inseminación artificial**, lo que nos lleva a pensar que dicha elección no se aleja de la regla heteronormativa, puesto que puede estar asociada al deseo de no quebrantar la regla biológica, en la que debe existir el vínculo sanguíneo con sus descendientes, para poder establecerse un vínculo familiar real entre padres-hijos. La mencionada naturalización se ve reflejada en el siguiente planteamiento de PV: **“El papá y desde que uno da la semilla ahí esta como la creación, la maternidad es la gestora, la que hace que eso se cumpla, hace falta esos dos personajes”.**

Sin embargo y a pesar de lo anterior, se evidencia un intento por desatar estas imposiciones sociales, en cuanto a los roles atribuidos al género se refiere; puesto que estos roles de género han intentado colocar a cada uno de los sujetos dentro de estructuras sociales específicas, siendo ahí donde aprehenden el significado de ser hombre o mujer que, entre otras cosas, significa ejercer roles paternos o

maternos. De esta manera se plantea que no siempre la madre se muestre como dócil, ni el padre como figura de autoridad y mando, notando así una necesidad en la flexibilización de los roles parentales, en el cual el padre asuma también la afectividad dentro de su ejercicio paterno; notado esto en el siguiente planteamiento “...**no se puede estar encasillando la maternidad en el género femenino.....**”(PJ)

Aunque en ocasiones se intente desligar la maternidad del género femenino, no se escapa de la alienación entre género y rol, en la medida en que se propone que la función materna y paterna debe ser correspondiente a la identidad genérica, es decir, en este sentido un hombre que asume su identidad genérica como femenina deberá ejercer un rol maternal, mientras tanto, la mujer que se asuma como masculina deberá ejercer roles paternos; de este modo, aunque se pretende plantear una posición distinta en relación a lo propuesto por los supuestos heteronormativos, (identidad genérica no ligada necesariamente al sexo que se posee); no se escapa de estos discursos, en la medida en que se sugiere que debe ser la identidad genérica la que coincida con los roles que se le adjudican a la maternidad y la paternidad, evidenciándose entonces que el modelo hegemónico de género/roles sigue predominado en el sujeto. Esto se evidencia en el siguiente planteamiento del mismo participante: “... **en efecto usted puede ejercer su maternidad por ejemplo hay, hay hombres que se sienten unas mujeres completas, pero entonces desde que ejerzan y satisfagan esa necesidad que tiene el ser humano de ejercer la maternidad y la paternidad...**”(PJ)

En este mismo orden, llama la atención cómo en un caso particular encontramos que en nuestro contexto existen hogares homoparentales y la presencia de la crianza por parte de estos sujetos homoeróticos; pues el participante al mencionar ser integrante de una familia homoparental, cree que la conformación de esta, se ha dado desde la diferencia o ha resultado ser novedosa, pero parece no haber consciencia de que en realidad la dinámica familiar que ha adoptado su familia

no es muy distinta a la de una familia heteronormativa; puesto que no se deja de lado que en una familia se ejerza tanto el rol materno como paterno, así este compuesta por dos personas del mismo sexo. Esto es evidenciado en la siguiente afirmación del participante **“.....en mi caso eso es un hogar homosexual y ahí se habla, ahí se puede hablar de dos roles y uno es que mi mamá es como si fuera mi papá y mi tía es como si fuera mi mamá.....”**

Nuevamente, el discurso direcciona a que se deben asumir unos roles y características de acuerdo a la identidad genérica que se posee; vale la pena detenerse aquí en cómo a partir de una experiencia personal, se puede evidenciar que el no asumir una identidad genérica femenina, que pueda reunir las características maternas, puede lograr llegar a ser motivo de reclamo y reproche en los hijos, hundiendo de esta manera, una vez más, en el modelo heteronormativo en el que obligatoriamente se deben asumir tanto el rol materno y paterno dentro de un hogar independientemente del sexo, impidiendo una flexibilización de roles. De la misma forma se pueden generar sentimientos añoratorios ante la no existencia de una adecuada relación madre-hijo y, ante el no recibimiento de cuidados que socialmente han sido adjudicados a la labor materna, de hecho los reproches hacia lo que se supone ser una madre de un hogar heteronormativo dan cuenta de esta exigencia y carga social impuesta a la madre: **“cuando tenía los trabajos a mi me tocaba hacerlos solo si me tocaba hacer una maqueta no era como la mamá de ustedes que corrían pegaban y hacían a mi me tocaba a mi solo”**, posiblemente el mostrar una autosuficiencia refleja un mecanismo de defensa y una resistencia frente a reconocer el querer ser protegido por quien deseaba cumpliera esa función materna por la mera presencia del lazo biológico existente.

Por otro lado, encontramos también en los discursos emitidos por los participantes, como al padre se le atribuyen una serie de funciones, cómo la de señalar el camino, expresado de la siguiente manera por PN: **“.....para que no se pierda en el camino que supuestamente un padre le tiene que.....”**

evidenciándose de este modo que este camino posiblemente se relaciona, con que no se escape a los parámetros de normalidad y regularidad que crean las imposiciones sociales; tales como las de ser un sujeto heterosexual, que tenga dentro de sus ideales conformar una familia patriarcal; sin embargo al expresarse “supuestamente” es como si tratara de hacer una crítica respecto a lo que es realmente correcto según las normas sociales, o a lo que sería indicado. Respecto a lo socialmente correcto y permitido Weeks afirmó: “la sociedad occidental es especialmente vigilante y obsesiva, debido a que el Estado tiene una intervención constante en la vida privada de los sujetos. Construyéndose un modelo social y cultural dicotómico, acerca de lo permitido y lo no aceptado en torno a la sexualidad y el erotismo”¹²¹

En este sentido, surgen diversas posiciones en cuanto a los atributos del padre se refiere, llama la atención cómo los sujetos a partir de sus características personales, intentan proyectar este ejercicio restringiéndolo a determinadas funciones; de esta manera, teniendo en cuenta una constitución particular del sujeto como lo es el temperamento, se manifiesta que sería imposible ejercer el rol de padre, ya que tal vez el ser frágil y sensible, conllevaría a ejercer más fácilmente el rol de madre; reflejándose cómo tanto en la maternidad como en la paternidad se deben ejercer unas funciones distintas y específicas, resultado de las imposiciones sociales y lineamientos acordes al sexo-genero-rol; notándose también el regimiento del modelo heteronormativo que difícilmente permitiría una flexibilización de roles. Frente a estos roles tradicionales asignados a las labores parentales Oviedo y Vanegas señalaron:

Estos poderes paternos se encuentran inalterados a lo largo de la historia, como producto de ellos la mujer se

¹²¹WEEKS. ¿MATERNIDAD LESBICA, PATERNIDAD GAY? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. Citado por HACES VELASCO, María de los Ángeles. México: Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología social, 2006, p.79

sigue ocupando de lo domestico, el ámbito de la reproducción de la vida, de las labores de crianza y de los hijos y de una palpable frecuente incomunicación del padre con sus hijos e hijas. Los hijos/hijas son inferiores al padre quien detenta la autoridad absoluta y suprema. El hombre se sume entonces como una máquina para el trabajo y un arma para la violencia y la guerra¹²².

La siguiente expresión de un participante da cuenta al seguimiento y cumplimiento de la norma heteronormativa: **“Yo creo que yo no serviría para esa parte maternal...” (PB)**

En este sentido emergen discursos relacionados al **deseo de ejercer la parentalidad**; en relación a esto, podemos notar que la gran mayoría de los participantes muestran acuerdos en cuanto a que este deseo se da de manera innata e instintiva; realizándose de esta forma una naturalización de la paternidad y la maternidad en el ser humano, por lo que se plantea sería casi imposible escapar a este deseo pudiéndolo asimilar a deseos casi instintivos como los sexuales que son desarrollados por todos los seres humanos; no obstante tal como existe el celibato, también existe la determinación de no ser padres o madres, sin embargo en este punto aunque un participante manifiesta escapar a este deseo, se refleja que es algo realmente inevitable, puesto que no se puede desconocer que estamos anclados en una sociedad tradicional y machista, resultado de la performatividad, que conlleva a que nuestras actuaciones sean reiteradas y obligatorias en función de unas normas sociales. Las siguientes posiciones dan evidencia a este tipo de deseo: **PG: “Yo creo, yo creo que eso es algo instintivo porque... PB: Es algo instintivo, más que todo que he ósea de deseo, más que instintivo, porque por ejemplo no es que yo desee**

¹²²OVIEDO, Miriam y VANEGAS, Julián. La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes. Neiva: Primera Edición, Editorial Universidad Surcolombiana, 2007. p. 157.

tener un hijo, pero no. Se genera... es algo inconsciente que de todas maneras”.

En este punto surgen posteriores y nuevos discursos correspondientes **al sexo que se desea tuviera ese futuro hijo**, hallamos respecto a este tema diversas opiniones; por un lado, encontramos cómo cuatro de los seis participantes optan por querer tener una niña, evidenciada esta elección en las siguientes afirmaciones: **“Los niños son como más agresivos, me gusta más la ternura de las niñas son mas tiernitas”(PB) “... en mi familia somos tres hombres y pues mis papas siempre han querido una nieta, entonces también sería como darles gusto a ellos en ese sentido.”(PN)**. De acuerdo a lo anterior niños y niñas son diferentes de manera natural, más que por las determinaciones biológicas, por las construcciones simbólicas que guarda la división histórica establecida sexo/género. Del mismo lado, en esta sociedad patriarcal otro factor que pesa en la preferencia del sexo del hijo(a) tiene que ver con satisfacer las expectativas de los padres, expectativas no realizadas en las características de su descendencia familiar.

Contrario a lo anterior, dos de los cuatro anteriores participantes, finalmente parecen no mostrar importancia por esta determinación biológica, emergiendo bromas entre dos de ellos, prueba de esto son algunos ejemplos presentados a continuación: **“PJ: Hermafrodita.... PV: Para que se haga solito así (risas), se evitaría enfermedades. PJ: Se comería solito, se embarazaría solito.”** Este tipo de intervenciones resultan ser características en los participantes en un intento por escapar a los discursos dominantes que se instalan en la sociedad y a las preguntas que en el contexto de una relación heterosexual se dan en relación a la parentalidad. Asumir esta actitud ante el tema puede ser también una manera del deseo de los sujetos de alcanzar socialmente una flexibilización de los géneros y las nociones que se instauran sobre estos, donde los participantes las ponen en un ámbito de intrascendencia pues son cuestiones sobre las cuales algunos de los participantes adoptan una actitud crítica, que aunque rayan en la

irreverencia, busca un rompimiento de lo establecido y de la normalización heterosexualizadora.

Un planteamiento que nos ayuda a comprender la dificultad social para entender situaciones fuera de la dicotomía hembras y machos la podemos encontrar en el siguiente planteamiento de una investigación titulada Colombia Diversa: “La primacía en Occidente de una lógica de pensamiento dicotómica hace que esta distinción se haga en las dos configuraciones corporales nombradas, pero la propia naturaleza exhibe casos de menor correspondencia entre los componentes referidos que hacen difícil la asignación social del sexo, es decir en casos de intersexualidad”¹²³ En relación entonces a la asignación social que se da ante el sexo, deja notarse que la sociedad ha construido unos repertorios de acciones hacia la construcción del género que están dispuestos previamente a la parentalidad y que van determinando los mismos dispositivos mediante los cuales se ejercerá la crianza.

De otro lado, hallamos cómo para los otros dos participantes tienen como preferencia los niños varones; llama la atención la manera en como uno de ellos, aclara que esta decisión no es por ser machista o tradicional, sino que es debido más bien a las capacidades que tiene este con el hijo, ya que él posiblemente se considera limitado o carente de capacidad ante la crianza de una niña; lo que nos conlleva a pensar que tal vez se hace más sencillo brindar cuidados a alguien con quien se tenga ciertas características en común tales como lo sería en este caso el sexo, aunque resulte un poco contradictorio teniendo en cuenta que estamos hablando de sujetos homoeróticos, notado lo anterior en la siguiente afirmación dada “....**Es que criar una niña es más difícil, por lo que es más delicada...**”
(PB)

De esta misma forma, el hecho de que uno de estos sujetos puntualice el querer tener un hijo hombre, notado cuando dice “**creo que lo principal es tener ese**

¹²³GARCÍA SUAREZ, Op. Cit., p. 17.

hijo, y que sea niño”(PA) refleja cómo el sujeto no puede escapar al tipo de hogar tradicional y conservador del que posiblemente proviene, donde muy seguramente se espera que el primogénito sea varón, por considerarse una figura poseedora de poder y mando dentro del hogar. Frente a esta elección se evidencian críticas hacia PA diciendo: **“además el lo ve por el lado machista porque quiere tener un hijo, porque en el ideal de los hogares machistas es que el hijo primero sea varón”**

Hasta ahora los discursos construidos por los participantes dan muestra de cómo en esta misma heteronormatividad y dentro de ella los discursos dominantes han logrado imperar a lo largo de la historia. Ubicamos aquí una segunda subcategoría relacionada esta con el miedo, la aversión y discriminación hacia las personas homosexuales. Subcategoría que hemos denominado: **HOMOFOBIA:** En este punto los participantes coinciden en el reconocimiento de la influencia que tiene la sociedad en el ejercicio de la homosexualidad y con esto la homoparentalidad; llamándonos la atención la manera en cómo tres participantes (PJ, PG, PV) señalan que es la sociedad en la que se ven inmersos la que bajo sus parámetros de normalidad, aporta a la libertad u opresión, lo que conllevará al adecuado e inadecuado desarrollo de una familia; sugiriendo de esta manera que el contexto en el que nos encontramos, exactamente la región surcolombiana, no posibilita o facilita la adecuada constitución de familias homoparentales, debido precisamente al fuerte predominio de la cultura tradicional, caracterizada por el machismo y el inviolable deber ser de hombres y mujeres enmarcado este dentro de la expresión de la heteronormatividad; esto se evidencia en la siguiente afirmación dada por PJ **“.....No, Ja y mucho importa, mire es muy diferente educar al niño en el norte de Bogotá que por allá en Baraya Huila, en un hogar homosexual en Baraya..... Véalo por ese lado, nos matan, nos cogen a piedra, mire es muy importante el núcleo social porque, es determinante para su vida.....”**

Por tanto, el que se conciba la idea y la necesidad de buscar culturas más avanzadas en cuanto a la visión de la sexualidad, se debe quizás a la idea de creer que muy seguramente allí no se verán enjuiciados o señalados por sus preferencias sexuales; culturas flexibles y respetuosas de las diferencias, alejadas de moralismos y del binarismo como característica fundamental de la heteronormatividad, tal como es planteada: “.....**El avance de la sociedad con respecto a la cultura, a como toman las diferencias.... entonces hay que buscar ciudades más grandes, donde la gente viva ocupada en sus cosas, cada quien vive pensando en su mundo y cada quien y las personas ya ven eso muy normal....**”(PG), reconociéndose de esta manera la gran dificultad que estos sujetos tienen para desarrollar el ejercicio de la parentalidad por las presiones sociales; no obstante, la búsqueda de nuevas culturas flexibles ante la diversidad sexual, nos conlleva a pensar que de alguna manera existe la preferencia de simplemente instalarse dentro de un ámbito que no obstaculice su proceso como sujetos homoeróticos, dejando de enfrentar parámetros culturales completamente arraigados, no obstante los participantes señalan que esta preferencia no es una forma de huida sino más bien hace parte de una forma de sobrevivir, ante las limitaciones que construye la cultura. Respecto a esto tanto el PJ como el PG refieren “..... **Evitar la sociedad no, buscar un contexto social que sea adecuado.....No evitarla porque no la estoy evitando, estoy llegando a un contexto diferente donde puedo estar mejor.....Lo que pasa es que nosotros como seres humanos, ya somos seres sociales, nosotros no podemos vivir sin sociedad.....**”. En relación a la presión social y al tipo de limitaciones establecidas, García (1976) refirió:

En nuestro medio, y en relación con la sexualidad, se fijaron parámetros, códigos y una normalidad heterosexual, obligando a nuestra sociedad a tolerar, callar, soportar, observar e incluso asistir con complicidad

las vivencias de experiencias, a la construcción de vidas en silencio, de lugares y tiempos que parecen no existir. No permite la emergencia del homosexual. Sobre él está la sanción social y, sobretodo la necesidad por sobrevivir y protegerse¹²⁴.

En consecuencia, se sugiere que dentro del ejercicio parental se procure independientemente de las particularidades de los padres, el bienestar de los hijos, haciendo parte de ese bienestar el tratar que sus ambientes más próximos sean adecuados, eligiendo así una buena ciudad o país, un buen barrio o una buena escuela o colegio, por lo cual esta preocupación no es debida tan solo a su elección sexual, sino mas bien a su deber como padre; sin embargo, se mantiene en él, la constante de culturas tolerantes en cuanto a la diversidad, dejándolo ver de esta manera **PA: “.....que la crianza del niño, sería en una parte, en una ciudad o en un lugar donde le pueda brindar seguridad y esa formación del niño de la manera más correcta, más cultural puede decir, entonces si influye mucho la ubicación de sociedad, de un lugar homofóbico, de un lugar cultural, de un lugar donde rigen parámetros anteriores, a uno donde la tolerancia.....”**. Dejándose notar que las alternativas o ideales que se tiene para asumir el ejercicio de la parentalidad, es realizar esta en un lugar que garantice mejores condiciones para esta práctica, tal y como lo comparten la mayoría de los participantes.

Sin embargo y a pesar de lo anterior, se realiza un consenso por parte de tres participantes, replanteando su discurso en cuanto a que la tolerancia de las personas no está del todo generada por pertenecer a culturas más flexibles o avanzadas; sugiriéndose en este punto que esta tolerancia más bien se encuentra relacionada con posiciones y características personales como la inteligencia

¹²⁴GARCÍA. El invento del homosexual, una tradición de persecución, la invisibilidad, una forma de resistencia: discursos en la construcción de las homosexualidades. Citado por BUSTAMANTE, Walter. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006.p. 334.

emocional o la capacidad de aceptación de las personas, tal como lo señala PV: **“...No es la cultura, esta como la conciencia de cada quien, como ven ellos los principios sociales, no está en la cultura ni porque leyó mas o leyó menos, no eso esta, la tolerancia que ellos emiten a su entorno...como la inteligencia tanto de sentimientos.....”**. Lo que lleva a generar un cuestionamiento en cuanto a la posibilidad de poder llegar a lograr una aceptación en su propio país, teniendo en cuenta que estos sujetos hacen parte de un colectivo que precisamente lucha por sus derechos; sin dejar de desconocer que no es nada fácil, necesitando de tiempo para llegar a alcanzar nuevas construcciones sociales que incluyan la diferencia como un parámetro más de la vida de los seres humanos, lo cual se puede observar en el siguiente planteamiento de PJ: **“....No, es que obviamente si, por eso es que estamos este colectivo y si no estuviéramos organizados como colectivo para defender nuestros derechos, pero es muy diferente que en unos, dos, tres años cambiamos la visión de todo un país, a uno donde ya se ha desarrollado hace más de cincuenta años....”**.

En este mismo sentido uno de los participantes reflexiona sobre la manera en que el grupo ORIÓN se ha logrado identificar como una minoría que lucha y exige el reconocimiento de sus derechos, buscando obtener una centralidad de los principios de igualdad de oportunidades para todos los sujetos actores de los procesos sociales, el respeto a la diversidad y el enriquecimiento recíproco entre personas con orígenes distintos o pertenecientes a grupos diversos, tal como los son los grupos LGTB, en donde se alcance más que una tolerancia hacia ellos buscan una aceptación social que permita ver la homosexualidad como una opción y decisión más en la vida personal del sujeto, sustentado esto en la siguiente expresión: **“ser homosexual es una personalidad, no es una enfermedad, no es estar trastornado, no es estar loco, ser homosexual es tener un estilo diferente de vida, como ser capitalista, como ser marxista”(PJ)**, rechazando con esto también la homofobia a la que han estado

expuestos por largo tiempo, por estar nuestra sociedad fundada en sólidas bases heteronormativas. En cuanto a esta resistencia hacia la homosexualidad, Bustamante apuntó: “El homosexual fue perseguido como pecador para extinguirlo, como delincuente para castigarlo, como anormal para educarlo y como enfermo para curarlo. Pero los poderes manteniendo aún sus fundamentos morales, son ahora más sofisticados y tecnificados en la persecución a los homosexuales, al observarlo, cuando lo nombran y lo encierran”¹²⁵.

Pero además, han sido estas mismas bases heteronormativas fundadas en una sociedad tradicional, las que no permiten aceptar la idea de tanto hombres como mujeres sean portadores potenciales de cualidades comunes; sino que con el distintivo del sexo, se debería cumplir innatamente su bagaje genérico, de acuerdo a este, no escapando a la regulación social establecida respecto del modelo sexo-género-rol. Con base en esta regulación Burin y Meler expresaron: “Las sexualidades múltiples, las que aparecen con la edad, o las que se fijan en ciertas prácticas, las que habitan determinados espacios; todas merecen ser reguladas, clasificadas, ordenadas, con referencia a aquel tipo de sexualidad hegemónica susceptible de reproducir la fuerza de trabajo y una forma de familia, la familia nuclear, bajo la égida del principio del amor conyugal y de la sexualidad reproductora”¹²⁶.

Por otro lado se evidencia en PJ que el deseo de ser padre o madre es como un requisito para su autorrealización; notado esto cuando el sujeto expresa: **“tenemos también la necesidad de ser padres y madres y desde ese punto de vista nadie se lo puede quitar, porque nosotros no somos marcianos, ni somos animalitos para no poder estar con personas del mismo sexo”** reflejándose también de esta manera la percepción del sujeto en cuanto al

¹²⁵BUSTAMANTE, Walter. El invento del homosexual, una tradición de persecución, la invisibilidad, una forma de resistencia: discursos en la construcción de las homosexualidades. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006.p. 334.

¹²⁶BURIN, Mabel y MELER, Irene. Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Buenos Aires: Paidós, 2001. p. 89.

señalamiento al que han sido sometidos, y a la homofobia de la que han sido víctimas, lo que ha impedido llevar a cabo a plenitud el deseo de ejercer la parentalidad. De igual forma se nota como este deseo no es ajeno al de un sujeto heterosexual, razón por la cual el participante realiza una crítica al discurso que ha creado la iglesia respeto a la naturalización de la heterosexualidad; pues ya que este sujeto no da a la procreación un fundamento privilegiado de las formas concebibles de parentesco, sino que la concibe como una opción más para alcanzar la conformación de una familia; pues para él lo realmente valioso es llegar a ser un padre proveedor de afecto, cariño, amor; afecto y amor que según PJ muchas personas heterosexuales no están dispuestas a brindar a sus hijos. Conexo a esto Esguerra afirmó: “En las familias LGTB también existen funciones de apoyo, cuidado, solidaridad, provisión, afecto y soporte; se desarrolla la reproducción social; se constituyen unidades de producción; y se conforman espacios para el ejercicio de la sexualidad. Por ello, no es posible entender los argumentos que califican estas expresiones familiares como simples remedos de familia”.¹²⁷

De igual forma, se rechaza las injusticias que muchos padres cometen, como lo es el abandonar a sus hijos, de esta manera se comparan estos actos con los de un animal, cuestionándose entonces el por qué la recriminación, señalamiento, y fobia por parte de la sociedad hacia ellos por fijarse en personas de su mismo sexo, cuando existen actos realmente injustos e inmorales en nuestro medio, como lo es el abandonar o matar a un hijo, esto se refleja cuando PJ expresa: **“porque el cristianismo nos trata de que nosotros no vamos hacer papás, porque no podemos ser papás si los heterosexuales la están cagando trayendo peladitos al mundo y abandonándolos, nosotros podemos ayudar ...o matándolos, los botan a la basura, dígame eso no es ser animal, si nos están tratando de animales por tener sexo con personas del nuestro propio sexo, no es ser mas animal botando un niño a la caneca de la basura”**

¹²⁷ ESGUERRA y SÁNCHEZ, Op. cit., p. 384.

Otro de los aspectos que incluye el tema de la homofobia es como en el caso de PN al tratar de querer elegir el sexo de su futuro hijo, menciona el querer ser padre de una niña; en este sentido consideramos se trataría de que el sujeto posiblemente se siente más vulnerable hacia la discriminación por parte de los hombres y plantea que con una niña podría prevenir la posible discriminación hacia él, a causa de su orientación sexual, pues es posible que en la actualidad con las mujeres se siente menos amenazado por su condición de ser un varón homoerótico. El fragmento donde PN, plantea esto es el siguiente: **“si me gustaría mucho adoptar una niña, porque o sea son como más comprensivas y me siento mucho mejor con mujeres que con...”**

Se logra evidenciar en PJ, la percepción de cómo la carga social y señalamiento, es lo que puede llegar a ocasionar en sus posibles hijos un trauma, más que el hecho de que el niño se eduque con padres homosexuales, reflejado esto en la expresión del participante: **“y tendríamos un acompañamiento para que el niño no genere un trauma o se genere de falsas...K. El trauma porque sería?... No tanto los niños si no el círculo social en que se mueven”(PJ)** notándose la percepción que tiene el sujeto en que ni los mismos niños escapan a este tipo de reproches por la educación, creencias y valores que se inculcan desde la infancia de acuerdo a las construcciones culturales. Frente a este señalamiento Haces Velazco expresó: “Los hijos de estas homofamilias observan y viven la diversidad, incluso en ocasiones padecen la discriminación y homofobia, colocándolos en situaciones que aún cuando sean difíciles los prepara para el futuro”¹²⁸

Llama la atención como esta misma resistencia y temores que la sociedad genera ante la homoparentalidad, permite observar como tres sujetos (PJ, PG, PN) perciben la necesidad de que a un niño, que este bajo el cuidado de un sujeto homosexual, se le instruya e informe acerca de la familia homoparental de la que

¹²⁸HACES VELAZCO, Op. cit., p. 225.

hace parte; esta necesidad de los participantes se debe probablemente a que existe un reconocimiento por parte de estos sujetos homoeróticos, en cuanto a que la existencia de esta familia, está enmarcada por un tipo alternativo y diverso, en la medida en que se aísla de los requerimientos que por largo tiempo la iglesia y la ciencia han impuesto para la conformación de lo que estos discursos llamarían una familia normal, es decir heteronormativa. En cuanto al tema de la resistencia y negación ante la adopción Buil, García-Rubio, Lapastora y Rabasot (2004) mencionaron: “uno de los inconvenientes vistos a la hora de aceptar la adopción por parte de homosexuales es la natural resistencia que una gran parte de la sociedad exhibe respecto al cambio; éste genera temor y presupone en los niños y las niñas falta de recursos para asumir una situación familiar diferente a la mayoría y anticipar que se va a ser estigmatizado por vivir en una familia distinta.¹²⁹ .

Por otra parte, para llevar a cabo esta investigación tomamos como punto de partida unas categorías iniciales que conllevarían a dar respuesta a nuestra pregunta investigativa, en este sentido ¿Cuáles son los discursos que construyen los varones homoeróticos respecto a la parentalidad?; sin embargo a lo largo del proceso de investigación , en la etapa de recolección de datos y en un intento por seguir ahondando en los discursos de estos sujetos homoeróticos respecto a la parentalidad, topamos hasta ese entonces con desconocidos, pero valiosos elementos contruidos por los participantes en relación al tema, que contribuyen de manera significativa al mayor entendimiento de estos discursos; por ende hemos decidido ubicar estos nuevos hallazgos como una subcategoría “emergente” denominada **ENDOFOBIA**, incluida esta dentro de la categoría heteronormatividad, dado que estos discursos se sustentan en los planteamientos tradicionales que imperan en nuestra sociedad. Debemos tener en cuenta que esta nueva subcategoría se expresa en la hostilidad que surge entre estas

¹²⁹BUIL; GARCÍA RUBIO., LAPASTORA y RABASOT. Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar. citado por ZAPATA, En: III Seminario internacional sobre familia, las familias: el reto de las diversidades. Manizales. Bogotá D.C., 13 de abril de 2009, Universidad Nacional de Colombia. p.16.

personas LGTB, sobre las diferentes preferencias personales que distan de las propias.

En relación a este discurso observamos la manera en que la endofobia como fuente de exclusión puede emerger en el primer núcleo socializador como lo es la familia y en este caso en específico la familia homoparental; esta afirmación se refleja en el intento del sujeto por mencionar lo que no rescataría de sus padres dentro de sus funciones parentales, resultando interesante conocer como se menciona la **endofobia** por parte de PJ como uno de los aspectos negativos de su familia, puesto que considera que tanto su madre y la pareja de esta presentan tendencia endofobica; notado esto cuando el participante expresa: “...o sea la fobia de los homosexuales con los propios homosexuales, en mi casa mi mamá, mi tía y mi tía biológica que tan bien son lesbianas ...¡muy endofobicas! ...Hacia los homosexuales hombres y mujeres, es que, es que dicen, es que esa, la marucha esa, que tal cosa, tal otra y nos sentamos los cuatro a criticar”(PJ) evidenciándose así, cómo aunque el sujeto no desee rescatar esto en su ejercicio parental, él afirmar “**nos sentamos los cuatro a criticar**”(PJ), hace que caiga sin pretenderlo en el modelo endofobico brindado por su familia, percibiéndose que esto posiblemente lo afecta en la medida en que esta endofobia de alguna manera está poniendo en evidencia la intolerancia y falta de aceptación por los distintas o diversas formas de ser que asumen los sujetos, es decir la no aceptación de modelos diferentes al que cada uno pretende ser, además que posiblemente en ocasiones es esta misma endofobia la que impide ver casi como un imposible la idea de acceder a la homoparentalidad.

Aunque parece que estas críticas también se relacionan con tendencias culturales a degradar y denigrar a los demás, el rechazo y discriminación entre estos sujetos es una dificultad imposible de ocultar, reflejada la endofobia en los comentarios realizados por dos de los participantes, al referir, en tono burlesco, los roles que han adoptado cada una de las figuras parentales de PJ: “**PG: Su papá es comoPJ: Bueno mi papá (Risas) ...PG: No si, no le**

irrespetaremos esoE1:Porque nos reímos, que tiene de.....PB: Por que ella es el papá (Risas)PG:La mapá y pamá (Risas)....PJ: No es mi mamá y mi tía (Risas)” lo que denota también en estos sujetos la imposibilidad de apartarse de los imperativos sociales que impiden un desligamiento del sexo/género/rol. Reflejándose como la no correspondencia entre el rol genérico y el sexo y desde luego el rol parental; es algo que causa una impresión de anormalidad y burla para algunos de los participantes hacia la conformación familiar de PJ, pues en este caso en particular su progenitora rompe con la exigencia del deber ser materno. Esta situación evidencia en ellos mismos la limitación en su criterio y la naturalización que estos dan con un carácter heteronormativo al asumir que mujer es igual a madre. En cuanto al juzgamiento respecto al rol de género, Muñoz¹³⁰. Afirmó:

En nuestra vida practica, usamos las imágenes de género en la interacción con nuestros semejantes del otro y del mismo sexo para entender y juzgar su comportamiento, el cual muchas veces estimamos inadecuado para la vida social que compartimos. En las situaciones en la que nuestro comportamiento es juzgado como inadecuado por otros-as, respondemos a esos cuestionamientos elaborando argumentaciones que expliquen nuestros actos....

De igual forma y otro de los puntos que prevalece en el discurso con relación a la **endofobia**, es la manera en como dos de los participantes, PG y PJ, intentan establecer un único prototipo de gay, puesto que el rotular a un miembro de su grupo, refleja los estereotipos que estos han fijado para pensar que existe una

¹³⁰MUÑOZ ONOFRE, Darío. Imaginarios de género. En: GARCIA SUAREZ, Carlos Iván. Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá D. C. : Siglo del hombre editores, 2004. p. 99.

forma única de ser gay. De hecho esto genera distancias entre los participantes, realizándose afirmaciones prejuiciosas validadas en argumentos de la heteronormatividad y el machismo, cayendo en la incomprensión de que el sexo y la identidad de género pueden tener distintas relaciones que no sean coincidentes con lo establecido, incluso desde el prototipo gay que ellos validan. Donde se espera que las características de los varones homosexuales estén relacionadas con expresiones femeninas para ser un autentico gay, un ejemplo de esto es lo planteado por PJ: **“PA es una persona que es muy conservadora, el no es capaz de resaltar, no sé, una plumita algo nooo, además él lo ve por el lado machista porque quiere tener un hijo...”**. Finalmente este tema tiene estrechas relaciones con la homoparentalidad dado que la concepción acerca de las relaciones entre sexo y género tiene implicaciones para el ejercicio de esta, pues afectan la misma perspectiva del movimiento gay por las mutuas exclusiones e incomprensiones presentadas entre ellos. Respecto a ese señalamiento y la intención impositiva de género, retomamos un planteamiento de la investigación realizada por García Suarez: “Se debe enfatizar que la identidad de género no corresponde nunca a un señalamiento por parte de otras personas, sino a una autoidentificación de cada sujeto.”¹³¹

Entonces como ya lo hemos notado con base en las expresiones de los participantes, el género es de hecho una construcción, que toma carácter performativo, e intentar escapar de él es algo con lo que al parecer PA no podría forzarse mas allá de lo que sus deseos lo permitan. Haciendo alusión a estos deseos Haces Velazco complementa: “Dicha categoría sexual de los sujetos que me ocupan, en algún momento de su vida, no coincide con su sexo y su género; es decir, no tienen demostraciones identificatorias sociales que correspondan al sexo asignado biológicamente, en razón del cual se construye la asignación social genérica. Con esto no quiero decir que en ellos y ellas exista una disociación entre su sexo y/o su género, es decir, en ninguno de los casos con los cuales

¹³¹GARCÍA SUAREZ, Op.cit., p. 19.

trabajé existe un desacuerdo en ser hombres o mujeres. Nadie es transexual o transgénero, pero aún así, la clasificación sexual que les es asignada por su sexo y su género, no corresponde a la realidad que viven.”¹³².

7.1.3 Homoparentalidad. A continuación se presentaran las construcciones discursivas realizadas por los varones homoeróticos, integrantes del colectivo Orión respecto a la categoría **HOMOPARENTALIDAD**, teniendo en cuenta para esto específicamente la subcategoría concerniente a las **alternativas para llegar hacer padres:**

Respecto a las vías por las cuales acceder a la Parentalidad, los participantes dan sus distintas opiniones al respecto, encontrando en uno de los participantes inclinación por la **vía biológica**, ya que él a lo largo de su discurso ha exaltado la naturalización de la maternidad, idealizándola con todas las características que se supone una madre debe tener y esto, quizás, es para él garantía de que exista un mayor vínculo afectivo y de sentir su hijo más propio al considerar que pueda poseer características similares a las suyas. Llama la atención como el sujeto dentro de esta misma vía biológica señala, el engendrar con una mujer lesbiana, evidenciado esto cuando uno de los sujetos expresa,: **“porque si tengo una amiga lesbiana que quiero mucho, y que ella quisiera ser madre y que yo pudiera hacerle el favor, sobretodo que va a hacer un favor para ella y para mi, sería bueno y, y, yo creo que... y también yo creo porque habrían muchos fundamentos buenos ehh ehh o sea, educar muy bien al hijo....Si yo a veces lo proyecto de manera biológica”(PG)** lo que también nos conlleva a pensar el valor que el sujeto atribuye a aquellas relaciones de amistad de las que puede surgir un fruto como lo es un hijo, es decir que la decisión de tener un hijo trae como consecuencia, la elección de un pareja que cumpla ciertos requisitos de vínculos entre los padres, que en este caso corresponde a vínculos de

¹³²HACES VELAZCO, Op.cit., p 42 .

amistad; asimismo el pensar esto con una mujer de su misma condición sexual y no una mujer heterosexual, es consecuencia tal vez de un posible temor, que hacia el futuro se pueda presentar algún tipo de reproche o señalamiento por parte de una mujer, madre de su hijo; no obstante más que una elección por una mujer homosexual como madre de su posible hijo, podría ser un estilo de resignación ya que el sujeto evalúa esta dentro de sus posibilidades por los mismos impedimentos sociales.

Presentándose de esta manera la **co-parentalidad** como una opción para alcanzar el ejercicio de la parentalidad, dada esta, en términos de los acuerdos realizados entre amigos homosexuales; tal como lo explican Cadoret (2003), reporta en Francia la existencia de la co-paternidad, es decir, acuerdos reproductivos entre parejas de gays y lesbianas¹³³. PG reitera nuevamente esta vía, lo que hace pensar en la importancia para él de la fecundación biológica, agregando elementos nuevos en cuanto al origen de la relación sobre la cual edificaría el vínculo entre los progenitores, **“uno quiere mucho esa persona, entonces ella me decía que le gustaría, le gustaría vivir conmigo porque nosotros nos entendemos muy bien, entonces algunas veces hemos pensado qué tan bueno sería, que tuviéramos un hijo juntos”**, marcando la importancia, en que exista un soporte afectivo como la comprensión entre los padres, más allá del afecto de tipo erótico.

El siguiente planteamiento tiene un aspecto bastante llamativo que logra una diferenciación clara en que no necesariamente un proyecto de paternidad deba reunir todos los aspectos que tradicionalmente han caracterizado el tener un hijo, estos se hallan, en que hijo es sinónimo de familia, igual a afecto erótico por tanto a relación de pareja, se nota claramente que las nociones se han diversificado y que las asociaciones en estos aspectos toman otras formas, ejemplo de esta

¹³³CADORET ¿Maternidad Lésbica? ¿Paternidad Gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental.citado por HACES VELASCO, María de los Ángeles. México D.F. mayo de 2006. Trabajo de grado (Doctora en antropología). Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad de ciencias sociales.p. 170.

diversificación es lo planteado por **PG**: **“relación de pareja porque ya habría algo en común que sería un hijo y habrían muchos ideales en común, pero, pero relación de pareja de que, de pronto ella tendría su pareja y yo tendría la mía.”**

De otro lado, pero en el mismo camino de la vía biológica, PG también se inclina por la **inseminación artificial**; pero resulta interesante como esta vía no se aleja de romper ese vínculo sanguíneo necesario para él. Además intuimos que en el primer caso, la **co-parentalidad**, al pensar la paternidad no alejado de una mujer, es quizás por el temor a no lograr asumir tanto el rol de padre como de madre de manera simultánea, debido a la misma naturalización que PG ha hecho de la maternidad.

Como nos estamos moviendo en el terreno del porvenir, PG da a conocer otro aspecto sobre un posible mecanismo para acceder a la parentalidad, pero que guarda su coherencia en el sentido de la predilección por sostener los vínculos parentales sobre los lazos sanguíneos, basado en esto, PG piensa en el alquiler de vientre y al respecto señala: **“Sabe que otra opción yo he escuchado, el alquiler de vientre. Imagínese dentro de un tiempo que ya usted tenga su pareja estable y que usted sepa que con esa persona va a estar mucho tiempo, el alquiler de vientre sería otra opción.”**

Por otro lado, llama la atención cómo otro de los participantes aunque parece no mostrar importancia por la vía para llegar a ser padre, muestra inclinarse en últimas por la **inseminación artificial**, notado esto en la siguiente afirmación: **“....Inseminación de pronto como para compartir y sentir ese proceso de los nueve meses del crecimiento del niño....”(PA)** mostrando la importancia de la existencia de los lazos sanguíneos, siendo coincidente con los planteamientos apuntados anteriormente por uno de los participantes.

Se logra notar que de manera particular en uno de los participantes, no resulta ser fundamental, la vía por la cual se accederá a la parentalidad, pues es más de su

interés la labor de crianza en la que resulta prioritario en él, ser un padre que da amor; ejemplo de esto es: “...**lo importante es tener ese niño ahí esa presencia ese carisma y esa persona a la cual transmitirle los sentimientos, ese afecto.**”(PA).

Un tema que se hace presente, es que para poder posibilitar la parentalidad tiene que pensarse en múltiples estrategias, vías y mecanismos dado que no es nada fácil hacer posible la parentalidad en varones homoeróticos y a un más si esta es pensada de manera biológica, al respecto hallamos la siguiente afirmación: “Otro elemento a favor de la maternidad biológica y que constituye una limitación, para que los varones homoeróticos ejerzan la paternidad en los mismos términos, lo representa la posibilidad que tienen las mujeres de embarazarse, pudiéndolo hacer en ocasiones con encuentros sexuales que concretan para tal fin, oportunidad de la cual carecen los varones”¹³⁴. Lo nuevo en este tema estaría dado en que PA prefiere regirse por medios que ya estén validados por la normatividad donde es posible que de no posibilitarse los medios a nivel legal, él intente otras alternativas que puedan resultar poco ortodoxas, como la planteada **co-parentalidad**; ahora teniendo en cuenta que son un grupo que reivindica un sector social, en algún momento debería dejarse ver con mayor vehemencia que de ellos depende también que se posibiliten más alternativas para la paternidad en varones homoeróticos.

Continuando con la vías para acceder a la parentalidad, ahora abordaremos las dadas a llamar **vías no biológicas, como la adopción**, la cual también fue mencionada por los distintos participantes, como una opción para acceder a la parentalidad, lo que nos sugiere que el tener un hijo es realmente una elección motivada por el deseo y no un acto natural, ahora si bien, es importante el deseo de ser padre o madre también es, el de ayudar a los demás; aunque cabe decir que esto también podría llegar a ser una forma de redención por la trasgresión a la norma moral del deber ser de los sujetos en relación a su sexualidad; notado

¹³⁴ HACES VELASCO, Op. Cit., p. 169-170.

esto en lo expresado por uno de los participantes: **“....Yo prefiero como tratar de mitigar las cagadas que hicieron otros y entonces saciar esa necesidad que tengo de ser padre o madre....”(PJ)** no obstante nos llama la atención la manera como el participante señala: **“....yo no quiero hijos biológicos porque yo tengo un concepto que traer hijos a este mundo debía ser un delito...”(PJ)** lo que posiblemente nos indica que para éste la paternidad no es una labor nada fácil de ejercer; debido tal vez a la situación actual del país, los problemas económicos y otra serie de implicaciones que conlleva este ejercicio, además de su propia experiencia en este mundo.

En relación con lo anterior, se muestra cómo dentro de las vías para alcanzar la parentalidad se descarta la vía biológica, ya que al igual que PJ, uno de los participantes considera que se haría una acción social al adoptar a un niño, rescatando así la solidaridad por parte de sus compañeros de su misma condición sexual, esto posiblemente como consecuencia de la conciencia que estos sujetos han logrado crear de la situación socio-económica actual; lo cual se puede sustentar con el siguiente hallazgo encontrado en la investigación sobre Paternidad Gay, Maternidadlésbica de Haces Velasco: “la razón para tener hijos es la presencia de un fuerte deseo personal de contribuir en la formación de otro ser humano”.¹³⁵

Para este caso PJ ha reiterado su intención de optar por esta vía, pero en sus proyecciones se nota poco sentido de realidad y por tanto, poca planificación de cómo adoptar esta vía, pues plantea estrategias poco realizables o supone en otros unos criterios que se pueden flexibilizar y no mide, ni predice las posibles consecuencias de sus planteamientos. Muestra de lo planteado es lo siguiente: **“....una prima de que haga un matrimonio ficticio para ir adoptar el niño y nos devolveríamos y ya, ella con su vida y yo con la mía, si estoy con mi novio pero....”(PJ)** **“mire le digo mire mamita se gana cinco millones de**

¹³⁵Ibíd., p. 228.

pesos conoce otro país del extranjero la pasamos rico, dos, tres meses en el extranjero, delicioso, usted cree que se niega”(PJ).

Aunque ya habíamos cuestionado la falta de objetividad en PJ cabe anotar, que sí se requiere de gran imaginación y creatividad para poder ejercer la parentalidad en varones homoeróticos y abrir esta posibilidad dentro de las limitaciones que le ha generado la sociedad respecto de su orientación sexual; además, por aspectos ya mencionados como su evidente imposibilidad de procrearlos y el mismo rechazo social ante el tema. Al respecto Lewin, una importante antropóloga que ha abordado el tema, dado a llamar paternidad gay, resalta también este aspecto: “Pero para los hombres es muy difícil porque en primer lugar no pueden quedar embarazados y por otro lado nadie espera de ellos que quieran tener hijos. Por eso tienen que idear una forma de encontrarle sentido a todo eso, así como una forma de superar esos obstáculos lo que les exige una dedicación extraordinaria.”¹³⁶

No obstante otros participantes se unen a los planteamientos que favorecen **la adopción** y toman esta vía, como posible facilitadora de la obtención del ejercicio parental, haciendo referencia de esto de la siguiente manera:“....**Sería la adopción, si me gustaría mucho adoptar una niña....”(PN)**

Por otro lado, se apunta que es más fácil para ellos como sujetos homoeróticos, por los mismos avances de la ciencia, adquirir un hijo por vía biológica, que por el mismo medio de la **adopción**, evidenciado cuando uno de los participantes expresa: “**No, si el debate no es tanto, el biológico no es tanto el problema, el problema es en la parte adoptiva”(PJ)**, pues tal vez el sujeto percibe esta última vía no biológica, como un imposible en nuestro país, por ser quizás esta una sociedad patriarcal anclada en valores judeocristianos; por tanto consideramos que en relación con esto se hace necesario traer a colación los planteamientos de

¹³⁶ PICHARDO GALON, José Ignacio. Revista de antropología iberoamericana. En: entrevista a LEWIN, Ellen. Madrid. Volumen 2, Numero 1, Enero-abril 2007. p. 14.

Haces Velasco al referir: “Los varones que establecen relaciones homoeróticas piensan en tener hijos, quizá igual que lo piensan aquellos que establecen relaciones heterosexuales, existiendo un impedimento ya que su realidad sexoafectiva los coloca ante una disyuntiva: vivir dentro de relaciones con personas de su mismo sexo, con la posibilidad de nunca ser padres, o tratar de establecer relaciones con una o más mujeres para poder llevar a cabo su deseo paterno”¹³⁷. Evidenciándose así que en definitiva al pensarse la paternidad en varones homoeróticos resulta más sencillo alcanzar esta, estableciendo acuerdos con mujeres que llevando un proceso de adopción.

Al indagar sobre la Homoparentalidad, encontramos distintas construcciones discursivas elaboradas por los integrantes del colectivo Orión respecto a la subcategoría concerniente al **proyecto de vida**, referidas en las siguientes expresiones:

Lo planteado por PN “**...Pues en mi caso mi papá es el que ¡uy ya me está exigiendo su nieto!...Pero pues...en mi caso va a ser imposible....**” podemos notar cómo este se rehúsa a la idea de ser padre, viéndolo como un imposible; consideramos que esta posición, de no concebir ser padre es debido a su condición sexual, lo cual incluiría el no asumirse dentro de un hogar homoparental, pero en medio de esto llama la atención como el sujeto habla de su gusto por los niños y del deseo de llegar a tener hijos, reflejado cuando expresa: “**.....o sea a mi me encantan los niños y me gustaría tener un hijo pero pues.... o sea no pienso llegar todavía, o sea porque en estos momentos no me nace de pronto tener un hijo pero pues no se de aquí allá que pueda pasar....**”(PN) Sin embargo, el participante resalta que de alguna manera que la paternidad podría llegar hacer una posibilidad en su vida, incluyendo entonces la paternidad dentro de su proyecto de vida; pero esta es vista no en un futuro

¹³⁷HACES VELASCO, Op. cit., p.180.

cercano. Teniendo en cuenta que dentro de las expectativas de los seres humanos esta el ser padre, deseo; que en cierto sentido ha sido alimentado por los ideales de la sociedad ya que se argumenta que esto hace parte constitutiva de la vida; consideramos necesarios mencionar uno de los hallazgos encontrados por Haces Velasco en cuanto a la maternidad lésbica, ya que esta no se aleja de la paternidad gay:

.....otra razón fundamental es el deseo de trascendencia y de acompañar y hacerse acompañar por otro ser humano en el paso por la vida, lo cual las llevó a establecer acuerdos reproductivos con varones; para otras mujeres que no son madres biológicas, la razón para tener hijos es la presencia de un fuerte deseo personal de contribuir en la formación de otro ser humano, en ocasiones se ve acrecentado en buena medida por la supuesta imposibilidad que su realidad sexoafectiva les presenta para llevarlo a cabo. Aunque no podemos soslayar que dicho deseo esté influenciado a su vez por el deber ser materno¹³⁸.

Respecto a la parentalidad como proyecto de vida nos llama la atención la manera como PJ refiere lo siguiente: “.... **Yo diría que la paternidad yo la tengo es como una visión, unos treinta y cinco, cuarenta años.....**” lo cual evidencia que al nombrar la paternidad como posibilidad en su vida, esta es dibujada en un futuro no tan cercano; lo que implicaría **asociar la Parentalidad con madurez**, suponiendo entonces que la edad permite obtener esta; constituyendo mayores posibilidades de adoptar el rol parental, ya que éste, de algún modo, implica cierta estabilidad emocional, económica, y tal vez la culminación y obtención de metas

¹³⁸ *Ibíd.*, p.228.

que se plantearon en edades tempranas; tal como lo afirmó Fuller¹³⁹: “A pesar de que ser padre constituye un evento significativo en el desarrollo masculino, ya que representa un paso hacia la madurez, los varones conciben la paternidad dentro de ciertas condiciones tanto afectivas como materiales. La calidad del vínculo emocional con la pareja y la capacidad económica son las condiciones que más inciden en su decisión de tener hijos o no tenerlos”.

Relacionado con los anteriores planteamientos apuntados por los participantes PN Y PJ, cabe decir que existen relación entre estos, en cuanto a que el ejercicio de la parentalidad no ocupa un lugar privilegiado en sus proyectos de vida; sin embargo, no se deja la posibilidad de ésta en sus vida, lo que nos indica que para ejercer la parentalidad se necesita de la cúspide de etapas previas que permitan llegar a la función parental sin lamentos por lo que se dejó de hacer.

Por otro lado, cabe también la posibilidad de que estos participantes, no le den un lugar privilegiado a la parentalidad debido a su condición sexual; ya que podría ser un poco complicada la posibilidad de llegar a ser padre debido precisamente a esto y a los impedimentos sociales que podrían llegar a obstaculizar el ejercicio parental; en relación con esto, García apunto en su trabajo Diversidad sexual en la escuela lo siguiente: “Ellos rompen la norma imperativa de crear una familia (familia per se implica una normalidad que no se les asigna ni a las familias monoparentales ni mucho menos a las homosexuales) y, por ende, de procrear (asumiendo que no hay interés en las personas LGTB pero tampoco capacidad biológica para hacerlo...”¹⁴⁰.

De manera distinta a lo que veníamos abordando pero no alejado a lo anterior, encontramos que los participantes con sus planteamientos sugieren que los hijos son una forma de realizar los deseos en relación a las expectativas de crecimiento personal, que no se dieron en la propia vida, un ejemplo de esto es lo planteado

¹³⁹FULLER, Norma. Paternidades en América latina. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, 2000. p. 24.

¹⁴⁰GARCIA, Op. cit., p. 28.

por PJ: **“...que yo ya este en un buen nivel económico, que yo ya tenga el apartamento, que si tengo el marido bien o sino también; ehh o sea que tenga la plata para darle las cosas que yo no tuve...”**concerniente a esto el participante refiere **“...Porque necesito ofrecerle algo, yo no puedo traer un niño, a qué a pasar cosas negativas, Dios....que tenga todo, que cuando llegue, que tenga todo, que tenga todas las comodidades, buen estudio, buen, todo; buena educación, poderlo llevar a museos, a parque de diversiones, a todo lo que a mí me gusta.”**; pero esta lógica nos lleva a pensar que posiblemente, hacer de los hijos una prolongación de la existencia es un deseo egoísta que no da lugar a respetar la subjetividad de estos. No obstante este planteamiento deja ver el por qué estos sujetos atribuyen de tanta importancia la estabilidad económica como casi un requisito para posibilitar el ejercicio parental en sus vidas, evidenciándolo repetidamente, **“.....totalmente y que, si, o sea cuando uno ya tenga las posibilidades de.....”**(PB)

Es claro que el ser humano se encuentra en constante construcción de su vida; lo que incluye por ende la visualización a futuro de esta, tomando ciertos ideales que se han construido culturalmente, que se supone generaran satisfacción, ideales tales como los de ser una persona exitosa profesional o laboralmente, gozar de una pareja con la cual se pueda conformar una familia y con la que finalmente se pueda prolongar la existencia, por tanto, podemos concluir que en definitiva estos anhelos no cambian en relación a las elecciones particulares de los participantes homoeróticos y en particular en los distintos participantes que integran el Colectivo Orión, lo cual se logra corroborar en afirmaciones como la siguiente: **“...Uno siempre que comparte con sus amigos y todo eso, uno siempre como que se visiona hacia un futuro, siempre ¿qué vamos a hacer cuando acabemos la universidad?, cuando nuestro entorno ya ha cambiado, la gente ya es de otro enfoque, nosotros con quien vamos a estar, si vamos a estar solos, si vamos a hacer una pareja, un hijo.....”**(PV) considerando de esta manera que el querer ser y hacer de los sujetos no son construcciones tan

solo propias, sino que están siendo infundidas también por las de los demás; en este sentido en particular, creemos que el anhelo de ser padres hace parte de esta misma construcción social.

De otro lado, se evidencia en esta expresión: “...**yo prefiero mil veces tener un hijo darle mi amor ¡hay! que tener mil amantes....**”(PJ) la sensación de desesperanza frente a consolidar una relación estable de pareja mostrando como **alternativa frente a la posible soledad**, la opción de tener un hijo, donde el amor brindado a este tiene mayores posibilidades de reciprocidad; visión que constituye desde luego, proyecciones claras de lo que probablemente sea de su vida durante la adultez.

Concerniente con lo anterior, encontramos además que aunque uno de los participante anteriormente había expresado su deseo por ser padre, reelabora sus planteamientos y menciona no imaginarse como papá, quizás por las mismas responsabilidades que implica este rol, sin embargo se evidencia en ultimas que decide ser padre, motivado por la compañía que un hijo ofrece, exponiéndose de esta manera como se da un sentimiento de miedo a la soledad durante la vejez, observándose también un sentimiento egoísta, al pensar tener un hijo a su lado con unos fines específicos, como lo serian el brindar compañía en edades adultas. Notada esto en lo siguiente:“....**De todas maneras yo pienso eso a veces llegar uno a viejo y solo, que nadie lo visite ni los nietos, nada; eso es tenaz; aunque a veces yo no me veo como papá, ni como abuelo...**”(PG).

Haciendo necesario resaltar que estos planteamientos constituye un punto de convergencia entre los distintos participantes, en tanto posibilitar la parentalidad en sus vidas, como un deseo narcisista de concebir hijos pensando en la vejez; tal como lo expresa PA “...**¿Mi proyección? Después de ser profesional, yo creo que mucho más, yo creo que después de los treinta más o menos; ya sea biológico o adoptado yo creo que a mí me da igual lo importante es tener esa parte afectiva y, poder brindarle cuando uno este viejo y poder**

tener esa compañía así sea pá que el hijo le ayude a subir las escaleras o este uno ya viejito, tener, tener exactamente una compañía". Traemos nuevamente a colación los planteamientos de Haces Velasco, en el momento en que la autora, trata de dar respuestas a cuáles son los motivos por los cuales los sujetos homoeróticos desean tener hijos: "...otra razón fundamental es el deseo de trascendencia y de acompañar y hacerse acompañar por otro ser humano en el paso por la vida"¹⁴¹

Finalmente, podemos señalar un consenso por parte de algunos de los participantes, en cuanto a que en el proyecto de vida se desea **realizar el ejercicio de la parentalidad durante la adultez** ya que estos se encuentran en el ciclo vital de los adultos jóvenes, notándose en la siguiente expresión de PG: **"...Huy no por ahí dentro de diez años o no por ahí siete años"**, considerando así que en este momento de su vida no cumple con una serie de condiciones que probablemente demandaría el ejercer la parentalidad; sugiriendo que deben existir una especie de requisitos que garanticen de alguna manera la buena labor paternal o maternal, tal como lo plantea de la siguiente manera **"...que tenga todo, que cuando llegue que buena educación..."(PG)**, de esta manera reiteramos que este sujeto al igual que otros participantes, se rige por el deseo de querer dar, hacer y satisfacer toda una serie de necesidades, que tal vez no fueron satisfechas en ellos durante su infancia.

Por último, nos resulta interesante cómo uno de los participantes considera que lo planteado por todos en relación a las proyecciones que se tienen en cuanto al ejercicio de la parentalidad; hacen alusión a idealizaciones de esta práctica y no a hechos reales; evidenciado esto cuando se apunta: **"...Una cosa es lo que uno dice, pero otra es cuando uno ya está de frente a lo que quiere"** (PV) sugiriendo así que en definitiva las nociones o concepciones que se tienen sobre algo, y en este caso en especial sobre la parentalidad y su forma de ejercerse,

¹⁴¹HACES VELASCO. Op. Cit., p. 80

puede cambiar con el tiempo, por lo tanto, no son construcciones estáticas, si no cambiantes, en relación al tiempo y los cambios que estos conllevan en la vida de los sujetos. Concerniente a esto Fuller afirma lo siguiente: “existen grandes diferencias en las practicas, la paternidad ideal se define en los mismos términos”¹⁴².

Finalmente sobre la subcategoría **Crianza**, la cual constituye las proyecciones de homoparentalidad en los sujetos del colectivo Orión encontramos los siguientes hallazgos; en cuanto a las proyecciones que se realizan respecto a la labor de crianza, podemos resaltar que en el discurso de uno de estos sujetos homoeróticos, al tratar de definir la paternidad y la maternidad, relaciona estas con las funciones que asumiría una persona heterosexual, asumiendo entonces que su discurso no se aleja de los planteamientos heteronormativos, regidos estos por los discursos dominantes los cuales plantean unas labores tradicionales a realizar en el ejercicio de la paternidad y la maternidad. Tales como las que refiere el sujeto PJ: **“...la función que uno ejerce transmitiéndole los conocimientos y los diferentes, diferentes comodidades a un ser humano biológico o no, para brindarles y transmitirles lo que es el conocimiento, los afectos, los cariños y pues satisfacer sus diferentes necesidades biológicas....”**. Esto refleja también que este sujeto aunque reconoce las tendencias tradicionales del ejercicio de la parentalidad, no realiza ninguna distinción entre las funciones que debe realizar un padre a las que debe realizar una madre, es decir plantea una flexibilización de los roles parentales; conexo a esto hallamos nuevamente en la investigación de Haces Velasco lo siguiente: “En este sentido, es posible sostener que no existe una forma gay, lésbica o heterosexual de ser padre o madre, pues considero que existen diversas maneras de ejercer dichos roles, influenciadas en gran medida por la experiencia de vida

¹⁴²FULLER, Norma. Op. cit., p. 28.

de cada individuo, por las actitudes, aptitudes y expectativas respecto al propio ejercicio y con respecto a los hijos”¹⁴³.

Por otro lado, consideramos también que el sujeto con el anterior planteamiento, percibe la paternidad y la maternidad como una labor protectora, la cual debe suplir la totalidad de las necesidades de su hijo, independientemente de que existan o no lazos de consanguinidad; pues el sujeto apunta sobre esto partiendo de su condición de homosexual, siendo consciente que en su caso estos hijos pueden obtenerse no solo de manera biológica sino a través de distintas alternativas; sin embargo se presenta la convicción de que esto no altera de ninguna forma el ejercicio de la paternidad.

En la siguiente afirmación: **“...esa persona que se hace cargo del hijo, que siempre lo va a estar apoyando, lo va a estar motivando, que de pronto el hijo quiera tomar una decisión importante en la vida, el va a estar ahí para guiarlo, para motivarlo si tiene cualidades especiales el hijo, va a ser motivado por el padre, eh va a ser cuidado, si es el guía, si el que de pronto le da, el que le inculca algunos valores y también en la parte cultural...”(PG)**

Llama la atención, la manera en cómo este sujeto hace mención implícitamente de la afectividad en el ejercicio de la paternidad; evidenciándose la importancia para el sujeto de este oficio. En cuanto a esta exigencia afectiva por parte del sujeto Palacio y Valencia apuntaron: “esta exigencia se convierte en una fuerte contradicción para ellos, porque sienten esa necesidad pero no saben cómo demostrarla. Este hecho evidencia tendencias de quiebre en el modelo tradicional del padre hacia un paradigma de paternidad no circunscrito al vínculo económico exclusivamente”¹⁴⁴. Posiblemente PG crea una innovación del ejercicio de la parentalidad autoreferenciándose desde su experiencia como hijo y replanteando de esta manera la labor que debe ejercer el padre. Teniendo relación esto con los

¹⁴³HACES VELASCO. Op. Cit., p. 228.

¹⁴⁴PALACIO, María Cristina y VALENCIA HOYOS, Ana Judith. La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones. Manizales-Colombia: Universidad de Caldas, 2001. p.180-181.

planteamientos de Gutman respecto a como se construyen las nociones de paternidad: “no son proyecciones directas de nuestro mundo subjetivo sino que representa la manera en que los sujetos elaboran sus vivencias usando como material las representaciones heredadas de su tradición, los discursos expertos y su propia experiencia”.¹⁴⁵

Por otro lado, encontramos como uno de los participantes considera la idea de traer hijos al mundo como algo negativo; debido precisamente a las condiciones en las que se encuentra este mundo; “...**Yo siempre, yo siempre he pensado en, yo siempre he tenido algún ideal, a veces para que traer niños a este mundo a sufrir en este mundo tan podrido que está, de vuelta nada.....**”(PG), lo que nos conlleva a pensar que finalmente este participante reconoce que el proceso de formación y estructuración en un niño no depende exclusivamente de la crianza dada por los padres; sino que el entorno hace parte integral de esta.

PJ insiste en que las condiciones materiales son indispensables para garantizar un adecuado desarrollo de los hijos, ejemplo de esto es lo siguiente: “....**Que si también quiere una tarjeta de crédito.....**”(PJ), aunque PG y PB también hallan importancia en esta condición económica para el desarrollo, se marca una diferencia fundamental ya que mientras el primero lo ve como un fin, los demás lo ven como un medio para lograr un adecuado desarrollo.

De igual modo uno de los participantes exalta la importancia de rescatar en la crianza aquellos valores culturales, pues estos forman a los hijos en una perspectiva de sujetos con buenas posibilidades de ascenso social, características de sujetos formados para la paz, con valores de civilidad aptos para convivir en últimas como sujetos incluyentes y democráticos. “...**hay que rescatar eso, porque de todas maneras la cultura se está acabando, se está**

¹⁴⁵GUTMANN. Paternidades en América latina. Citado por FULLER NORMA. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2000. p. 27.

acabando la conciencia ciudadana, las personas no se respetan, no hay como esa solidaridad....” (PB)

Al abordar el tema concerniente a la crianza, se hace notorio distintas posiciones ante el estilo que se asumiría para realizar ésta; por un lado encontramos que algunos participantes optan por **un estilo de crianza mucho más liberal**, respaldado por argumentos que ven la crianza enmarcada en la complacencia hacia las peticiones de los hijos, además resalta la importancia del no establecimiento de reglas o límites, otra de las cosas que nos llama la atención es como el PJ relaciona la complacencia con lo económico; lo que nos sugiere que este estilo de crianza constituirá padres permisivos, muy seguramente con falta de autoridad hacia los hijos. Notado esto en la siguiente expresión de PJ **“.....ahí por ejemplo si la niña le pide a usted la barbie clebi, no le va usted a llevar una barbie, nooo uno le da barbie , no, la madre, uno le da la barbie...si por ejemplo el niño, yo digo una cosa pero si el niño está pidiendo los llanos orientales, por qué uno no le puede llevar los llanos orientales....Yo no tendría límites con mi hijo”**

Podemos decir también que tal vez, el que el sujeto resalte y asocie de manera insistente la parentalidad con la satisfacción material ofrecida a sus hijos, se deba probablemente a una carencia del sujeto en este aspecto, durante su infancia; finalmente consideramos que este estilo que plantea PJ podría deberse al deseo que él tiene de ser un padre diferente; en la medida en que éste sugiere el ejercicio de la parentalidad como una labor de acompañamiento, donde el padre no se asume como figura de mando o autoridad; asentando la necesidad de que sean los hijos y no los padres los formadores de sí mismos, notado en lo referido por este **“.....yo digo que los hijos tienen que aprehender del ensayo y el error, si uno le da las cosas, ellos tienen que estrellarse y no necesariamente un papá veedor ahí no hay, ojo mijito se cae, ojo que tal, ojo mijito tal cosa..... Bueno si tu le dices a tu hija, no quiere estudiar no estudie, pero él se va a dar cuenta que cuando el vaya a un grupo de**

amiguitos, se va a sentir desplazado por no estar estudiando y ahí el se va a dar cuenta y va decir, papá yo quiero ir al colegio.....” con esto el sujeto supone que este estilo de crianza que plantea constituye nuevos y mejores padres, sin embargo creemos que en este deseo de querer ser un padre o madre distinto al común podría llevarlo é encontrarse con dificultades en el ejercicio parental tales como la permisividad.

En cuanto al anterior planteamiento encontramos que existen diferencias significativas en cómo se proyecta llevar a cabo las labores de crianza, pues de manera distinta a la proyección anterior se halló, que uno de los participantes, plantea un **estilo de educación mas formativa o normativa**, en la que se eduque al hijo de una manera integral, es decir, no solo asociando la parentalidad con un deber económico, sino que también no dejando de lado otras funciones tales como el afecto, amor, responsabilidad y deber de un padre; regida esta educación por unos límites, que muy seguramente no darán paso a caer en la permisividad, esto es reflejado en lo dicho por PA: **“Pero es que tanta alcahuetería termina uno malcriado el chino... Yo creo que limites y a la vez que se lo gane, que se gane llámemelo, es que suena como maluco, ese premio ese estímulo, si el comportamiento es exitoso, si sus estudio y todo, son cosas buenas que se pueden compensar con eso”**

Es reiterativo en los participantes el hecho de **pensar la crianza dirigida especialmente hacia la educación**, lo que nos conlleva a pensar que ésta de alguna manera permite en los padres constituirse como parte determinante de la formación de los hijos, en la medida en que las distintas expectativas de educación que ellos quisieran ejercer con sus hijos permite abrir posibilidades para lograr un positivo desarrollo de los mismos. Evidenciado esto cuando mencionaba: **“ahora en el momento que usted le va a dar a su hijo cosas, que sean cosas constructivas que ayuden al desarrollo intelectual, al desarrollo como individuo del niño , si cuentos de literatura infantil, películas que sean constructivas, juegos didácticos, no que enredarle que el power ranger**

viajes, que ir conociendo a Colombia, explicarle por qué esta parte acá de San Agustín, todas esas cosas cuestiones culturales que van a enriquecer a la persona y que más adelante y que cuando el ya este grande el va poder hablar de todo con mucha facilidad”. Relacionado con esto PA apunta “...algo que instruya en ese hijo, no algo material , en el sentido de que la barbie, de que el XBOX de que el súper carro, son cosas que la verdad no va influir en nada en ese hijo , no va ayudar en nada al desarrollo de ese hijo, no va ayudar en nada....”(PJ).

Además podemos notar en las intervenciones de los participantes la presencia de ciertos rasgos de la figura de padre patriarcal, pues las funciones de cuidado y protección propias de la labor de crianza adjudicadas a la madre, realmente se dejan notar en sus discursos; incluso alcanzamos a intuir que sus expectativas y nociones, se proyectan en un niño/a grande, es decir en edades en las cuales, los cuidados y la protección por parte de los padres no es tan necesaria sino que se hacen imperantes otros elementos de socialización. Es por esto que las actividades pensadas para con sus futuros hijos, se enfatizan en desarrollos posteriores a la primera infancia. Esto se refleja cuando PA expresa: **“si tu le regalas, un Emo en vivo al niño, el niño se va a sentir realizado, y va aprender o un juego interactivo o el computador son cosas que se deben manejar”**.

Por otro lado, nos resulta interesante estas distintas posiciones concernientes a la educación, por un lado encontramos la educación desde un plano donde se reconoce al niño como un sujeto pensante capaz de tomar decisiones, donde entonces los padres cumplen una función de vehículo para que los hijos alcancen los logros deseados por ellos; Expresado en lo siguiente por PJ: **“...yo digo que un niño se tiene que desarrollar, yo digo que si un hijo quiere ser artista que sea artista, que si quiere ser músico que lo sea , pero yo no voy a ser como la casa de la mayoría, no es que ser músico eso no da plata , es que ser artista jeso es falta de cultura!...”** lo que nos lleva a pensar que dentro de esta

perspectiva la formación educativa es más vista como un ejercicio de acompañamiento y no de imposición; ahora la imposición de la norma como parte de la crianza, en el lugar de PJ se ubica en un oficio de regulación y no de imposición, pues el énfasis no está dado en reiterar las prohibiciones, sino de que el mismo hijo con su experiencia logre comprender el sentido de dicho límite. Esto último se refleja cuando el sujeto expresa: **“porque los niños recibieron un alcahete como diría usted, desde pequeños y no una vida tan franciscana y tan enfrascada como la que nos meten a nosotros, que nosotros tenemos que ser subyugados y que nosotros no podemos tener todos esos lujos porque nosotros somos pobres”**

Ahora para señalar específicamente los puntos donde se distancian las opiniones de algunos de los participantes, acerca de la educación de los hijos encontramos por un lado, que tanto PG y PJ, expresan su visión en relación al desarrollo intelectual de los hijos y como ellos resultan ser un elemento facilitador para potenciar el progreso de estos. De otro lado PA y PV hacen mayor énfasis sobre la educación enfocada a los desarrollos morales y éticos, notado en la siguiente afirmación: **“también dejarlo así el mundo libre a que él haga lo que se le dé la gana, no no tampoco, creo que todo tiene su límite, háblemelo así, pero el sentido de alcahuetear al cien por ciento al hijo que porque vamos a darle todo, eee usted necesita plata sea para cualquier cosa se le da ; yo creo que no yo creo que cada cosa para mi tiene su recompensa.”(PA)** Mientras tanto las referencias hacia lo intelectual se asocian a la construcción de un ejercicio de tipo creativo y artístico, resulta ser un ejemplo relevante lo que es planteado así: **“...cosas constructivas que ayuden al desarrollo intelectual, al desarrollo como individuo del niño , si cuentos de literatura infantil, películas que sean constructivas, juegos didácticos, no que enredarle que el power ranger; viajes, que ir conociendo a Colombia, explicarle porque esta parte acá de San Agustín, todas esas cosas cuestiones culturales que van a enriquecer a la persona....”(PV)** De manera similar en cuanto a la educación vista como

forjadora intelectual PJ plantea: **“...el niño, él es un ser que no se tiene que parametrizar, de un solo camino , de que usted tiene que ser un obrero, que tiene , que si usted no trabajando consigue plata, que si usted tal otra no consigue esto, me parece que esta castrando a un niño mentalmente y yo prefiero mil veces, darle a mi hijo todo lo que quiera, porque yo sé que se va a desarrollar como ser humano , como ser intelectual, como ser culto y eso le ayuda en la vida, más que ser contador , que ser economista, que ser médico y ahí ya lo están encasillando de ser una profesión es para ganar dinero y una profesión es para uno desarrollarse humanamente.**

En definitiva los desarrollos morales, planteados por PJ hacia los hijos dan muestras de un carácter utilitarista, donde toda acción tiene como objetivo resultar ser ventajosa para sí mismo. Lo anterior no es basado en la moral de lo bueno y lo malo, estos elementos resultan validos pues permiten encontrar ventajas o aspectos positivos de ciertas actividades un tanto satanizadas socialmente, un ejemplo de esto es lo mencionado: **“No, si yo digo que desde el punto de vista hasta el XBOX es hasta constructivo, va a desarrollar su conciencia motriz, es que nada es malo.”(PJ)**

De manera consecutiva y en oposición a lo mencionado por PJ respecto a la formación educativa de los hijos enmarcada esta dentro de una crianza por así llamarla libre, se resalta la importancia por otro de los participantes de educarlos en un equilibrio constante, en la medida en que así como se complazca, se le exija y se le establezcan limites; esto con la intención de evitar dificultades posteriores en la formación de su personalidad. Se evidencia cuando PN expresa **“pues yo sigo creyendo que uno en la vida, todo tiene que ganárselo, poco o muchoo ...y si, al niño se le puede alcahuetear pero hasta cierto límite, porque es que después vienen los problemas más berracos, si no se le da no se le cumple el capricho, el berrinche, la levantada de voz, uno tiene que tener sus límites como padre”**. Consideramos que PJ al mostrar obstinación en aceptar la posición de PN, cuando expresa: **“Esa es la visión que nos da el**

programa del padre chucho” refleja la manera en cómo este le da a su discurso un carácter dogmático.

No obstante PJ insiste en la necesidad de que la crianza se realice desde una perspectiva distinta a la tradicional, en cuanto a la idea constante que éste tiene de ver a los hijos como sujetos capaces e independientes, negando así la posibilidad de ver a estos de manera infantilizada es decir como sujetos frágiles e incompletos, incapaces de tomar decisiones acertadas; sugiriéndonos nuevamente que dentro de la labor de padre se debe asumir una postura en la cual se logre brindar a los hijos una variada gama de posibilidades; posibilidades que se brindan sin condiciones y se supone sin la influencia de los padres, esto se evidencia en PJ así: **“Mira, yo creo que al niño hay que ponerle un abanico así de opciones, que es lo que quiere usted, escoja; por eso ahí es la alcahuetería como esa libertad de que él escoja , que quiere ser ya cuando él ya se va dando cuenta, él escoge, digamos la parte de arte, o la parte de literatura, si el niño se interesa más por ese lado entonces uno ya, a darle su motivación y que siga por ese camino, y ya cuando este grande él verá, él se exige, tiene todas las herramientas y el apoyo para hacerlo”**. Respecto a la labor de crianza Oviedo y Vanegas señalaron lo siguiente:

Se hace necesario ser amigos de los hijos y ser comunicativo, asuntos que son incluyentes, pero que no representan lo mismo, se espera que el manejo de la autoridad que el padre representa esté soportada en una adecuada comunicación que explique y justifique las actuaciones, pero no necesariamente que éste dialogo desaparezca la diferencia de los roles que a cada uno le corresponde, es posible que el hijo al ganar al padre como

amigo, justamente se quede sin padre, y esto tampoco es lo más conveniente¹⁴⁶.

Por otro lado respecto a ese abanico de opciones que según PJ, se les debe mostrar a los hijos, los participantes hacen énfasis en la influencia que ejercieron sus padres en ellos y que tan determinante fueron en la construcción de su proyecto de vida. notándose gran frustración en algunos casos en donde los padres castraron expectativas en cuanto a la profesión de los participantes pues consideraban que dichas profesiones no tenían gran valor social, tal como lo deja ver PJ **“...por ejemplo PG quería ser cantante, y PG ahora qué es, PG es profesor de ingles, porque le dijeron en la casa, no le gusta, es el profesor de ingles, porque le dijeron, el alcahuetismo, ser alcahueta nos han mentalizado nuestra cultura, es malo, porque siempre nos han tenido subyugados...”** además PG apunta al respecto **“...cuando yo, cuando yo me retire de comunicación social y periodismo, yo dije me voy a meter a artes, ahí que se va meter a estudiar eso , eso fue la pelea y el conflicto total, yo no me siento bien...”**, por tanto la alcahuetería señalada por PJ y expresada así: **“esa libertad de que él escoja, que quiere ser ya cuando él ya se va dando cuenta, él escoge, digamos la parte de arte”**, adquiere un sentido positivo y ayuda a comprender el respeto que ellos expresan frente a decisiones de carácter personal sobre sus futuros hijos. A manera de cierre sobre este tema de las limitaciones de los padres, se reitera que con los futuros hijos se corrijiran eventos o situaciones que resultaron frustrantes para ellos. Respecto a los cambios que estos futuros padres realizaran en el ejercicio de la paternidad en relación a su experiencia como hijo, Haces Velazco afirmó:

Ambos sexos construyen y en su caso reconstruyen, sus modelos de paternidad y maternidad de diversas formas,

¹⁴⁶OVIEDO y VANEGAS, Op.cit., p. 105.

existiendo similitudes en los elementos que toman los padres y madres que llevan a cabo relaciones heterosexuales. Reflexionando en torno a cuatro aspectos básicamente: su experiencia como hijos, la relación con sus padres, el significado que le otorgan a su parentalidad y la vivencia cotidiana con los hijos¹⁴⁷.

Al tratar el tema de la **educación sexual como parte de la crianza**, impartida hacia los hijos desde los padres, se puede notar que uno de los participantes resalta que dentro de esta formación se deben manejar temas concernientes a los autocuidados y protección sexual, expresándolo así PG **“...Yo creo que la parte de la salud, primero que sea muy higiénico en sus genitales, muy limpio, esa parte sería lo primordial, luego educándolo con respecto a la protección”** ; dejando notar que esta educación que se plantea está centrada básicamente en los cuidados que se deben tener, al respecto Vanegas y Oviedo en su investigación sobre maternidad y paternidad señalan lo siguiente: “ Es una prevención necesaria que se centra en la advertencia de los riesgos y no en la construcción de posibilidades” ¹⁴⁸. Además también hace referencia a los límites existentes en esta educación, respecto a cómo un padre tan solo podrá cumplir una tarea educativa que oriente; sugiriendo de esta manera que son los hijos los que finalmente tomarán las decisiones en cuanto a su vida sexual, lo cual se advierte en la siguiente afirmación del sujeto PG: **“....si usted va hacer, no simplemente que si va a tener relaciones sexuales, que se proteja.... Hayyyy yo no podría decir si usted va a meter el pene en la vagina o bueno donde sea, no eso ya es cosa de cada persona.....”**

¹⁴⁷HACES VELASCO, Op. Cit., p. 228.

¹⁴⁸VANEGAS Y OVIEDO, Op. Cit., p. 135-136.

Por otro lado uno de los participantes plantea una perspectiva educativa sobre la sexualidad que implique la diversidad, observado esto en lo siguiente “...**Yo desde mi parte, yo lo educaría desde una educación sexual diversa....**”(PJ), lo que nos sugiere que no se involucra tan solo los discursos tradicionales respecto al tema, los cuales enaltecen la heteronormatividad casi como un deber de los sujetos. Aunque el participante no hace un desarrollo explícito y preciso sobre el significado de una educación referente a una sexualidad diversa; consideramos que esta aborda una amplia gama de posibilidades para el ser humano en todo lo concerniente a su sexualidad, por tanto podría incluir las distintas maneras como los sujetos experimentan su sexualidad, actuando de manera correspondiente a su sexo o no, además de las implicaciones que tendría esto en cuanto a sus preferencias sexuales, para explicar con mayor detenimiento la expresión utilizada por el participante en cuanto a una educación diversa se hace necesario traer a colación los planteamientos de García:

Cuando hablamos de diversidad sexual nos referimos al conjunto amplio de conformaciones, percepciones, practicas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales.....Ello nos puede llevar a entender, desde una perspectiva amplia, a la diversidad sexual como la multiplicidad de deseos y de los modos de resolución en las relaciones afectivas y eróticas existentes en la humanidad¹⁴⁹

No obstante, cabe mencionar que también puede hacer alusión a la manera como los sujetos atribuyen diferentes significados el sexo; no siendo la sexualidad, ni su educación algo que ya este establecido o predeterminado; sino más bien hacen

¹⁴⁹GARCIA, OP.cit., p. 25.

parte de un sin fin de significados y discursos que dependen de las distintas experiencias vividas por los sujetos; concerniente a esto, encontramos que Vanegas y Oviedo plantearon lo siguiente: “es necesario estar provistos de un soporte formativo que no se reduce solo a la información, para no tergiversar esa formación sexual que se ha iniciado, que en cualquier caso no estará reducida a la información que suministre el padre, sino que dependerá de la forma particular como el hijo la vivencia y la signifique”.¹⁵⁰

Es necesario mencionar que esta perspectiva de educación sexual planteado por el PJ, está relacionada precisamente a sus preferencias sexuales, ya que sin esta condición muy seguramente no se vería la necesidad de inculcar en los hijos esta clase de educación, que se sale de los parámetros de supuesta normalidad establecidos por la cultura; sin embargo, es importante resaltar que esta educación será una forma de orientar y no hace parte de un acto de implantación de ciertas preferencias, pues finalmente son los hijos los que decidirán sobre su sexualidad tal como lo plantea el PJ **“....hay que mostrarle que hay muchos caminos diferentes aparte de la heteronormatividad y si ya él quiere encasillarse dentro de la heteronormatividad se le respeta, pero si el niño quiere desarrollarse homosexualmente bienvenido, si el niño quiere ser asexual bienvenido.....”** respecto a la orientación sexual de los hijos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Sociedad Colombiana de Pediatría señalan: “la función como padres y cuidadores de niños y niñas ha de ser siempre de aceptación y apoyo ante la orientación sexual que el hijo o la hija descubran en sí, recordando que esta se descubre, no se elige”¹⁵¹

Asimismo, llama la atención la manera como este participante deja ver que para él la educación sexual o la sexualidad es integradora, en cuanto a que esta se encuentra constituida de una amplia variedad de contenidos, que no se limitan

¹⁵⁰VANEGAS Y OVIEDO. Op. Cit., p. 143-144.

¹⁵¹INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA, El arte de criar hijos con amor. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, mayo de 2006. p.64.

tan solo a la descripción biológica de los cuerpos o al acto sexual en sí, tratando de llegar hasta temas tales como el afecto; refiriéndolo PJ de esta manera **“....No, o sea yo por ejemplo no frustraría al niño, decirle no es raro ni es pecado enamorarse de una persona del mismo sexo, porque no vamos hablar solamente desde la parte sexual, sino también desde los sentimientos, porque ser homosexual no significa que solamente haya sexo, yo me puedo enamorar de un hombre, como me puedo enamorar de una mujer....”** Relacionado con lo planteado por el PJ respecto a la educación sexual en los hijos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Sociedad Colombiana de Pediatría afirman: “.... Por tanto, se debe hablar también de placer, del afecto, de las formas de disfrutarlo con alegría y responsabilidad..... Debemos mencionar los sentimientos, los valores, los afectos, la comunicación, las decisiones libres y el respeto”¹⁵²

Mientras tanto, cuando se hace alusión a la ***institución educativa como posible fuente de obtención de conocimiento frente al tema de la sexualidad*** se realiza una negativa respecto a esto, considerando que esta clase de educación no brinda la adecuada formación, relacionado con la educación sexual que brinda la escuela, García afirmó: “El más largo tiempo del abordaje pedagógico de la sexualidad en la escuela, en Colombia, ha estado limitado a la descripción anatómico–fisiológica de los aparatos reproductivos femenino y masculino, y a la prescripción moral de comportamientos sobre la base de un ideal de constitución de pareja adulta heterosexual establecida con fines procreativos”¹⁵³; sugiriendo de esta manera que la responsabilidad de la educación sexual es mucho más concerniente a los padres, los cuales son el primer medio de socialización, mostrándose la importancia de que esta educación se realice en edades tempranas en los hijos, lo que se corrobora en la siguiente expresión de PJ: **“....no solamente mostrarle el camino de que el niño tiene que buscar a la**

¹⁵²Ibíd., p. 62.

¹⁵³GARCIA, Op.cit., p. 14.

niña y que la niña tiene una flor y que el niño tiene un palito y que hay que meterle el palito dentro de la flor....” congruente con esto, los hallazgos realizados en la investigación sobre paternidad y maternidad por Vanegas y Oviedo señalaron: “De tal manera que ante la aceptación de la vida sexual se asume como una práctica necesaria y responsable el orientar a los hijos, resulta muy importante hacerlo desde la misma casa y desde que están pequeños”¹⁵⁴, además se sugiere por parte de los participantes, que esta educación deberá ser apoyada por libros ilustrativos relacionados con la sexualidad los cuales sean correspondientes a las edades de sus hijos, facilitando así la comprensión por parte de estos. Notado en lo expresado por uno de los participantes: **Yo también quiero aportar sobre eso, a mi me paso algo bastante bueno, no sé si particular, de pronto muchos casos también han sido iguales, en la formación sexual en mi caso, mi mamá nos compro a mi hermana y a mi ehhhh unos libros, venían cinco tomos, no recuerdo, de esos tenían en la casa”(PB).**

Relacionado con lo relatado por PJ en cuanto a la educación diversa, el PG menciona que la educación que él daría a sus hijos no sería tan explícita en tanto a las demás posibilidades existentes en torno a la sexualidad, por lo tanto plantea una educación más básica, en la cual son los hijos los que finalmente podrán sacar sus conclusiones y actuar de acuerdo a sus instintos, lo cual se deja ver en la siguiente expresión:“.....**ilustraciones aisladas y él mismo va conociendo y va explorando y si él ve una niña y quiere meterle el dedo en la vagina tocarla o ve el niño tocarle el pene eso ya es cosa de él, pero entonces que vea todo en forma aislada y que él decida.....”(PG),** de manera no alejada a lo planteado por PG, PB hace mención sobre la importancia que tiene que la educación sexual se realice de manera correspondiente a la edad, es decir que no se deberán dar a conocer temas respecto a la sexualidad que nos estén al alcance de la comprensión de los niños, además también plantea la necesidad

¹⁵⁴VANEGAS Y OVIEDO, Op. Cit., p.65

del apoyo dado por material ilustrativo, dejándolo notar así: **“.....cuando tu le dijiste que si le mostraba una foto de alguien homosexual, él dijo que eso era aislado, yo creo que eso depende más de la edad, porque así pasó, mi mamá me entregó el primer libro el de los nueve para que lo leyera y lo mirara y nos sentábamos a veces a mirar lo que venía ahí, ahí venían cosas muy elementales, no, la imagen de la figura del hombre, la mujer sus partes y eso. Luego me entregó el otro ya cuando cumplí los diez y así y me fue entregando libro por libro cada vez que yo... y yo iba mirando ya otras cosas ella me explicaba lo que yo no entendía, ella me decía, eso fue una parte muy bacana y esos libros están allá, yo los miro y a veces me rio, porque yo me imaginaba cosas, cuando digamos leía el de nueve años, cosas que.”(PB)**

No obstante, PJ luego de escuchar a los demás participantes reelabora sus planteamientos, apuntando ahora que en definitiva se hace necesario que en la educación sexual impartida a los hijos se tenga en cuenta la edad de estos; sin embargo realiza un reconocimiento sobre la influencia que tiene los distintos medios de comunicación en cuanto al aprendizaje que obtienen los niños respecto a esta materia, lo que nos conlleva a pensar que esta educación se ve permeada por distintas instituciones, en la cual, si bien es la familia la que cobra mayor importancia, es innegable que otras tales como la escuela, la iglesia y en especial los medios de comunicación hacen parte incuestionable de esta formación. Evidenciado cuando se señala: **“...Yo digo que una educación sexual diversa, pero obviamente empezaría por lo básico, qué es el pene, qué es la vagina, mas adelante por una edad, cuando el niño ya este corrompido por la televisión, el internet, todo eso...” (PJ)**

Sin embargo, se puede notar que PJ mantiene su posición respecto a la necesidad de implementar en los hijos una educación alejada de moralismo, donde no se presente la existencia de los extremos en cuanto a lo que es bueno y lo que es malo, por tanto las nociones tradicionales relacionadas con la

sexualidad son nuevamente cuestionadas por este participante, el cual sugiere que la crianza o educación dada al niño debe darse de manera más flexible en cuanto a la no imposición de determinismos tales como los del género, notado esto en la siguiente afirmación “...**se tiene que abolir esa vaina de la liviandad mental que le meten al niño, de que tiene que ser hombre y que los hombres no lloran y que usted tiene que conseguir una mujer para que la casque cada vez que se emborrache....**” De manera próxima a las ideas dadas por PJ, se halla el subsecuente de planteamiento Vanegas y Oviedo: “Aunque educar la pulsión no resulta muy efectivo, por lo menos si abrir la posibilidad del reconocimiento del deseo y desculpabilización del placer, que la sexualidad no sea vista como pecaminosa o culpabilizante, que se superen los sesgos morales asociados al género, en esta medida se podrá practicar una sexualidad más cercana, más reconocida por el sujeto”¹⁵⁵.

Mientras tanto, resulta interesante lo referido por el PV en cuanto a la sugerencia que realiza concerniente a que una de las formas en que un padre o una madre adopta para enseñarle a sus hijos sobre sexualidad, se da precisamente en el conocimiento del cuerpo donde la proximidad y el descubrimiento de los cuerpos de los padres permite crear mayor entendimiento del cuerpo del menor y del de sus padres, práctica que es planteada como un acto común, tal como es el que los padres se bañen con los hijos, dejado ver esto en lo siguiente: “...**El hecho de que uno este en la ducha, estando con el hijo ahí esta uno educando el cuerpo, mire el cuerpo del papá, mire el cuerpo mío, uno siempre tiende a bañarse cuando es pequeño con los papás y uno siempre tiene curiosidad de por qué el de mi papá es más grande que el mío....**”(PV), de manera similar a esto localizamos que Vanegas y Oviedo hallaron en una de sus investigaciones que:

¹⁵⁵VANEGAS y OVIEDO, Op. cit., p. 128.

Ante la carencia de adecuada información, buscan generar estrategias que den la posibilidad a sus hijos de recibir otra educación frente a lo sexual, por ejemplo una madre joven comenta sobre la experiencia de bañarse con sus hijos para que ellos aprendan a conocer el cuerpo sin importar si es niño o niña, ofreciendo posibilidades bien interesantes que van desde el reconocimiento del propio cuerpo y que trasciende la perspectiva de género¹⁵⁶,

No obstante resulta inquietante esta forma de aprendizaje planteada por PV, ya que este ha tomado en consideración realizarlo con su pareja: **“...“K. y si tú estuvieras que es la opción que tu tenias, de que criaras a tu hijo con tu pareja, tú lo meterías a la ducha con los dos hombres...PV. Si normal, el cuerpo del hombre es lo más bonito, el cuerpo del ser humano es hermoso, es perfecto, entonces porque no mostrarlo”**, teniendo en cuenta que este sería otro hombre, nos surge la duda si podría traer algún tipo de implicación para los hijos; no obstante, él considera un acto natural el no mostrar vergüenza por el cuerpo, ni sentimientos de culpabilidad. Apoyando lo planteado por PV, PN apunta de alguna manera que esto hace parte de la educación del niño y que no encuentra obstáculos para la realización de esta práctica concerniente a la aproximación de los cuerpos desnudos de los padres y los hijos, expresándolo así: **“...yo me he bañado como Dios me mando al mundo con muchos amigos y en si eso a mí no me inculca.... Los niños van aprendiendo poco a poco y poco mucho, esto, ellos tiene que aprender más que todo lo que es, ósea que no siempre son que tiene que estar enamorados de una niña no, eso ya está mandado a recoger para mi....”** .

¹⁵⁶Ibíd., p. 146.

7.1.4 Parentalidad a partir de la experiencia como hijo. Esta categoría tiene una importancia relevante para dar respuesta a la pregunta investigativa, como ya lo habíamos señalado respecto de la homoparentalidad y como es esta última un factor determinante, en las experiencias que se tienen como hijo, pues es de allí de donde se retoman los principales discursos para construir y reconstruir la parentalidad. Dentro de esta categoría encontraremos una variedad de subcategorías en las que contamos como primera la crianza por parte de terceras personas, seguida de construcción de vínculos y finalmente modelos de las labores parentales.

LA CRIANZA POR PARTE DE TERCERAS PERSONAS, la ubicamos como la subcategoría que rompe con la premisa naturalizadora de la madre; en esta se expresa que es la madre biológica por el hecho de concebir y parir a su hijo la que de manera instintiva lo protege y se encarga de su cuidado; nos basamos en este análisis desde planteado por PB, en cuanto a su relato del abandono de su progenitora, que nos acerca a una reflexión de la naturalización materna: “...**yo no vivo con mi mamá biológica o sea ella se separó de mi papá y me dejó con mi abuela desde que yo tenía cinco años creó y ya o sea, yo no volví a saber nada mas de ella hasta la fecha de hoy de hecho ni sé donde vive, ni nada**” (PB). Con lo anterior se evidencia como los lazos de consanguinidad no son garantía para que se establezcan fuertes vínculos afectivos madre-hijo y que sea ella la que siempre vele por el cuidado y crianza de sus hijos.

Con la figura de crianza de la madre biológica distante de lo esperado socialmente **PB** continua describiendo la imagen de madre, citando lo dicho por una compañera “**la mujer que me pario**”, esta frase retomada por el sujeto para identificar los sentimientos hacia su madre biológica es complementada con lo siguiente: “**creo que a mí me pasa casi lo mismo, yo diría lo mismo que esa persona, porque de hecho no tengo ganas de volverla a ver, es más ni me acuerdo de ella**”, estas palabras reflejan cierto desprecio y odio queriendo escapar al daño que pudo haber ocasionado en ese momento reflejando en

ultimas la carencia de elaboración de esa pérdida. A él probablemente lo embarga la melancolía de una madre que pudo haberle evitado pasar necesidades afectivas ya que quienes asumieron el papel de esta, no lo suplieron del todo y donde también hay un aferramiento construido socialmente y que se ha encarnado en el sujeto de la imperdonabilidad de los fracasos de la madre.

Finalmente para esta subcategoría otra de las situaciones que caben en este tipo de crianza que recibieron algunos participantes y que se escapa a lo esperado acerca de la construcción de los vínculos familiares es evidenciado cuando el PN expresa: “...yo cuidaba de mi primo y mi primo de mi, entonces hay fue” ya que al verse abandonado por sus padres, él, junto con su primo, adoptaron funciones parentales entre ellos; evidenciándose que en definitiva algunas funciones parentales se pueden asumir desde muy temprana edad, observado en la manera como estos se brindaban protección, compañía, afecto, dada la carencia de estos por parte de los padres; con lo cual una vez más se confirma la posibilidad de asumir estas funciones de manera independiente al ser padre o madre de forma biológica.

Ahora para comenzar con el desarrollo de la segunda subcategoría **CONSTRUCCION DE VINCULOS**, hablaremos de cómo algunos de los sujetos como PG, retoman la relación con la madre y la manera en como esta se ha reelaborado, lo que ha permitido crear vínculos de amistad, pues tanto ella como el hijo se acompañan y posiblemente logran no juzgarse sino apoyarse. Lo afectivo también cobra otro sentido más en relación con expresiones verbales y donde el vínculo se resumen en la confianza y complicidad. Al ser una relación basada en el respeto, ha permitido reconocer las elecciones de cada uno, y un crecimiento personal dado en relación a una valoración positiva del otro. Por otro lado se describen en relación a la madre sus logros al suplir diversas necesidades y lograr sustituir lo que en algunos casos quizás el padre no logra llenar de tal modo que se ha establece cierta alianza y complicidad reflejado en el discurso de un sujeto: “**Pero mi mamá ha sido como la de todo que si en la parte**

económica, es la que me ha colaborado, que si pues de pronto en la parte afectiva de estar dándome abrazos y besos, yo casi no he vivido con ella, pero pues si es la que me ha enseñado muchas cosas a nivel musical , cultural, yo creo que muchas cosas se las debo a ella”(PG), los aportes hacia la construcción de las nociones homoparentales tienen lugar en relación como se establecen los vínculos con los padres y esto se ve también en la estrechez de la relación entre PG y su madre, encontramos entonces que esto se puede justificar con lo planteado por Haces Velasco:

Un elemento fundamental a resaltar es que estos varones, reconocen un alto grado de influencia de sus madres. El porqué estos varones pusieron atención durante la infancia y/o adolescencia al rol de su madre, puede deberse al hecho de que la mayoría de estos varones identificó su condición homosexual desde que eran pequeños, generándose un acercamiento con sus madres propiciado por el rechazo de sus padres¹⁵⁷,

Entonces comprendemos la justificación de la estrechez en esta relación con la madre y los consecuentes aprendizajes desarrollados en este vínculo donde se resaltan aspectos tendientes a una valoración positiva de la función de la madre y de una innovación en lo asignado tradicionalmente a la masculinidad y desde luego a la paternidad.

El relato de PG en donde se deja ver la fragilidad ante su mamá es muestra de la relación de confianza que se da entre estos, este tipo de relación sorprende a PJ, pues en su caso ocurrió algo muy diferente teniendo en cuenta que su familia es

¹⁵⁷HACES VELAZCO, Op. cit., p. 192.

de conformación homoparental. En esta se presentó un marcado distanciamiento de la relación con su madre, esto se refleja en su expresión: **“Yo no podría hacer eso. Que llegar y así este ¡muy mal en el mundo! _, yo no soy capaz de abrazarla”**, donde no se permitió que ella fuera un soporte afectivo, en el cual él pudiera retroceder para protegerse frente a las dificultades y recomponerse para tomar fuerzas para seguir adelante; esto debido tal vez a que este sujeto ha sido educado en un hogar donde la figura materna no ha sido identificada del todo, es decir; consideramos que esto se da a partir de la falta de vínculos en relación con la madre y el hijo, ya que podemos observar que en este caso la madre biológica no le brinda ciertas herramientas que le permitan hacerlo sentir mayormente protegido, tal vez relacionado esto a las características de comportamiento de la madre.

Además debemos destacar que en el caso de PJ, el sujeto identifica a su tía (pareja de la madre biológica), como madre, sin embargo, creemos que en la relación con ella no ha sido posible crear un vínculo maternal propiamente, en vista de que aunque ella ha realizado labores de crianza asociadas a la maternidad, se ha evadido la afectividad; el vínculo no es estrecho como el que sostiene PG con su madre, lo que nos indica que posiblemente su tía no se siente con la potestad de ejercer este rol, debido a que no es su hijo biológico o porque tal vez este sujeto no se lo permitió.

De otro lado respecto al **padre** los sujetos plantean lo siguiente; PG confirma la hipótesis acerca de que las relaciones con los padres están marcadas por ser distantes y ajenas a las expresiones de afectos positivos como el amor, él reconoce un padre responsable que satisfizo sus necesidades básicas y lo expresa de esta manera: **“...el siempre estuvo ahí como aportando en esa parte económica, el nunca nos desamparo, nunca nos, yo nunca he sabido que es aguantar hambre ni nada de esas cosas si, afortunadamente yo nunca he sabido que es dejar de estudiar un tiempo, no. afortunadamente he tenido todo eso”**, se refleja un sentimiento compensatorio del sujeto hacia su

padre, ya que aunque careció de afecto por parte de este, esta carencia la compensa con el aporte económico que su padre le brindó, notándose de cierta manera gratitud hacia él. Situación diferente en PB, al expresar que su padre ha sido comprensivo con él, esta comprensión en un primer momento se manifiesta como una resistencia del padre a aceptar la orientación sexual y este afronta esta situación buscando ayuda profesional, para lograr entender y tal vez ayudar desde su perspectiva a su hijo; dicha situación es reflejada en lo expresado por el sujeto: **“la comprensión que él tuvo fue genial, ellos fueron al psicólogo y eso y después de dos semanas todo súper bien, entonces esa parte; la tolerancia”**.

De igual forma respecto de la construcción de los vínculos, hay otras visiones que toman la relación sin hacer mayores distinciones de los roles (padre y madre) y suplida por personas distintas a los padres, pero que igualmente las describen también como distantes: **“PN: El afecto de parte de mis padres, porque yo nunca tuve, realmente ¡nunca lo tuve! mi primo o sea él era el que estaba pendiente de mi, que se preocupaba por mi comida, por, igual como yo con él; aunque aparte, ahora que se enteró que soy gay me trata como se le da la gana”**, la relación con los padres fue suplida por el acompañamiento y afecto ofrecido por otras figuras distintas, en este caso un primo ejerció algunas funciones parentales como lo son el cuidado, compañía y afecto; es por esta misma razón que consideramos importante resaltar la manera como el sujeto expresa el trato y desprecio por parte de su primo al enterarse de su condición sexual, pareciendo ser muy determinante en su vida, es así como también podemos concluir como para un sujeto es determinante el apoyo o abandono por parte de esas figuras parentales y de aquellos que han hecho parte de su proceso de formación. Palacio y Valencia¹⁵⁸ respecto a esta carencia de afecto refieren: **“Se encuentran hombres que reclaman afecto, palabras cálidas y acompañamiento, convirtiéndose en protagonistas de una dinámica de**

¹⁵⁸PALACIO y VALENCIA, Op. Cit., p. 163.

androgenización de las prácticas y los imaginarios culturales”.

Para finalizar este capítulo pasaremos a tratar la subcategoría **MODELOS DE LAS LABORES PARENTALES**, también ubicada desde luego en la categoría de experiencia como hijo y como se ha hecho característico en el análisis que hemos planteado a lo largo de nuestro estudio presentamos retrocesos ,innovaciones y metodologías proyectadas por los participantes para el desarrollo de la crianza pero en el sentido de retomar o rechazar los modelos parentales de su historia familiar de origen, que desde luego son diversas y donde se plantean encuentros y desencuentros entre estos.

En primer lugar se destaca la importancia por parte de todos los participantes, sus experiencias y vivencias como hijos en las construcciones que se realizan a cerca de las nociones de paternidad y maternidad, evidenciándose como en PV es determinante el modelo recibido, para repetir o mejorar conductas, notado en lo siguiente: **"El reflejo de nosotros, es el reflejo de los padres no es, Los hijos son el reflejo de los padres."** De la misma manera es posible que el rechazar los estilos de crianza adoptados por los padres sea una forma de resolver situaciones que no fueron elaboradas, con las cuales no se estuvo o no se está de acuerdo.

Continuando con lo que se adopta del modelo parental experimentado en los sujetos encontramos una valoración positiva de la madre, expresado en lo siguiente por PB: **"... es más que todo eso, ella es una persona muy eh de mente abierta y como que siempre está buscando lo mejor... porque ella siempre como que le ha dicho a uno, que uno tiene que salir adelante y todo eso también, ¡ esas cosas positivas ! Son también las que uno tiene que reflejarle a los hijos..."**, que en el caso particular de PB, aun cuando al no ser criado por su madre biológica sino por otra persona, no cambia su percepción de esta, con lo que se puede concluir nuevamente que no son necesarios los lazos

consanguíneos para poder establecer adecuadas y buenas relaciones entre padres e hijos. Ya que el sujeto rescata aspectos positivos de esta, que han aportado tanto a su crecimiento personal, como también a un modelo en la construcción positiva de la maternidad, en el sentido de ser una madre impulsadora, que posiblemente en lugar de reprochar a su hijo, lo forma en el ejemplo y valoración de sus actos. Otra expresión de cómo se retoman las vivencias con los padres es la siguiente: **“si yo quiero una cosa, tengo que conseguírmelo por mis propios medios, si yo quiero vestir bien tengo que trabajar y comprarme la ropa como yo quiera y a mi estilo y a mi gusto y con mi plata, desde hace mucho tiempo a mi me ha tocado así y entonces dicen ellos ”(PG)**, la relación con los padres se puede narrar a partir de las normas en la casa que limitan y expresan lo que familia está dispuesta a ofrecerle para impulsar a los hijos a sus propias oportunidades. Consideran entonces que esto ha sido formativo para su vida y refleja en estos vínculos parentales un amor que exige responsabilidad.

Respecto de los espacios que se deben sostener en las relaciones parentales con los hijos PJ quien proviene de una conformación familiar homoparental; nos conlleva a pensar sobre como las relaciones de hijos y padres deben darse ciertas libertades que permitan el desarrollo de los sujetos, un ejemplo que nos ilustra es lo planteado por PJ: **“...si yo tengo mi habitación, es mi habitación y nadie se mete en mi habitación y yo no me meto en la de mi mamá, ni me meto en la de mi primo; porque cada uno respeta su espacio físico, como personal”**, es decir se tendería a pensar que los padres en su mismo rol de padres asumen posiciones de autoridad e imposición y tienden abarcar todos los espacios de sus hijos, pero en lo planteado por PJ se replantea esto, en la medida en que estos permiten conservar de alguna manera las individualidades entre hijos y padres; sin embargo las consecuencias posiblemente asumidas en relación con los estas estrictas limitaciones se dan de manera extrema pueden incurrir en distanciamientos familiares, ejemplo que se expresa en lo que

posiblemente pudo haber sucedido con este sujeto y puede ser una de las causas del distanciamiento con su madre.

De igual modo el PJ resalta la inteligencia y suspicacia de su madre biológica, lo que ha hecho que él a lo largo de su educación haya introyectado estas características, reflejado en su comportamiento. También hace mención y da reconocimiento a su tía (pareja de su madre), clarificando que en él, esta si representa claramente una figura materna y no como lo había afirmado anteriormente, PJ rescataría de ella su organización, y refleja un sentimiento de gratitud para su proceso de formación. Todo esto se evidencia cuando expresa: **“mi mamá es una persona muy inteligente aunque no tuvo el bachillerato, ni nada de eso, pero es una persona muy suspicaz Y mi tía: la pareja de mi mamá yo rescataría mucho la forma organizativa que ella tiene, es una persona extremadamente organizada y me parece súper, porque le hacía a uno cuando era niño un cronograma, entonces bueno, usted a tal hora hace la tarea, juega, a tal hora ve televisión, a tal hora arregla el uniforme, a tal hora tal otra, a tal hora se acuesta”**. (PJ)

Desde otra postura uno de los participantes opta por validar de manera absoluta la labor de sus padres, ya que se evidencia que el participante proviene de un hogar en donde sus miembros no poseen tradiciones tan marcadas y tal vez se presenta una exigencia en el cumplimiento de valores y responsabilidades. De igual forma cuando el PV expresa: **“Yo rescataría de mis papás lo que han hecho de mí, mis papás son perfectos para mí, me han construido, han hecho que el mundo en que yo he vivido y he experimentado ha sido diferente al de otros niños”** lo que nos sugiere que el ver a sus padres como perfectos, puede significar en él, haber llenado por completo sus expectativas como hijo ; además debemos tener en cuenta que los padres de el PV tienen ciertas características en la forma de asumir la crianza que los hacen distintos a los padres tradicionales, enmarcadas estas diferencias principalmente en la claridad dada a sus hijos del mundo en el que están inmersos; formándolos desde

unos valores éticos, más que morales; sin regirse por nuestra sociedad machista, anclada en valores judeo-cristianos; por tales razones consideramos que esa “perfección” en la que describe a sus padres, se asocia también al poderse sentirse aceptado y comprendido por ellos en medio de su condición sexual; y tal vez porque estas relaciones familiares son más de tipo horizontal en donde prevalece el diálogo y la concertación y es esto lo que lo hace sentir haber sido y tal vez ser diferente a los demás. Respecto a las características de la paternidad asumidas por el progenitor, Palacio y Valencia¹⁵⁹ afirmaron: “De esta manera podría considerarse que estos hombres se colocan como protagonistas de un nuevo orden sociocultural, en el cual, a la vez son espectadores obligados, asumen el lugar de ser actores inquietos que enfrentan profundas contradicciones y confusiones”.

El abandono es una característica que marca la relación con los padres de otro de los participantes donde no privilegiaron la labor de cuidado. Pero a pesar del desapego en la relación él logra valorar positivamente los esfuerzos como personas, más que en su función de padres y aceptar las limitaciones para desarrollar en plenitud esta función. Con la madre se evidencia que él siente que ella no persistió en su labor, que de alguna manera resulta más “imperdonable” la falta a este deber, pues en relación a ella, al exaltar su capacidad y prioridad hacia el trabajo, resulta ser más un reproche. Evidenciado esto así: **“porque con ellos no he compartido tiempo, de pronto no hay ese rol de padre e hijo y de madre e hijo porque ellos han estado hay en ese momento / el trabajo los consume y ellos llegan, se van, yo los saludo muy normal; pero de ahí para allá nooo” (PN)**. Frente a estas labores maternas Oviedo y Vanegas afirmaron: “Resulta relevante que en ningún momento la madre se puede dar la oportunidad de plantearse interrogantes por este amor, en la medida en que amar a los hijos es un sentimiento que se presupone natural, es decir, propio de la especie”¹⁶⁰.

¹⁵⁹PALACIO y VALENCIA, Op. cit., p.179.

¹⁶⁰VANEGAS y OVIEDO. Op. cit., p. 67-68.

Finalmente llama la atención el extrañamiento de él, frente a lo que relatan sus compañeros sobre los padres, pues él ha logrado introyectar funciones necesarias para estructurarse sin necesidad de que ellos estuvieran apoyándolo.

Continuando con el análisis de los aspectos a descartar para su propio futuro como padre, nos resulta llamativa la manera como se expresa el temperamento del padre de manera no muy positiva y lo critica fuertemente, esta misma se refleja en él :**“El temperamento de mi papá, él es una persona que estalla por nada, o sea el no aguanta ni un cólico, entonces eso no rescataría de él; yo soy muy noble en el sentido de por parte de mi mami, mi mamá es una persona muy noble y muy bacana y todo; pero cuando yo estallo me convierto en ((...)) y como una bestia tirármele a una persona”**.(PN), sin embargo consideramos que ha sido el mismo temperamento del padre el que le ha permitido considerarlo como una figura de autoridad; no obstante es importante resaltar que aunque este, critica esta característica del padre y contribuye a una innovación en la labor parental, menos tendiente a validar las estructuras patriarcales.

Además se evidencia en el discurso de estos sujetos sentimientos de tristeza y nostalgia cuando expresa que considera que dentro de la crianza de sus padres faltó el afecto; lo cual nos indica que en definitiva la parentalidad abarca una gran serie de funciones que podrían ser totalizadoras; es decir que con lo dicho por los distintos participantes, comprendemos que no es válido realizar la parentalidad por partes si no de manera global, por lo tanto un padre o una madre que tan solo genere a sus hijos, dinero, atención, autoridad o amor realizando estas de manera aislada e independiente no construye padres funcionales para los hijos; los cuales además de realizar procesos de formación y , estructuración en etapas tempranas o a lo largo de la vida, también realizan funciones de acompañamiento. Esto último se refiere a ver la crianza evitando determinar el rumbo del hijo como una propiedad, y comprender la parentalidad como una base afectiva segura, donde

se dé un espacio reflexivo y de responsabilidad. Palacio y Valencia¹⁶¹ frente a la función totalizadora que se supone se debe ejercer en el rol parental, apuntaron:

Un sujeto que intenta superar la fractura entre la razón y el sentimiento, que demandan y ofrecen afecto, que descubren el sabor de la domesticidad y encuentran el sentido de su identidad a través del ejercicio de una paternidad integral, no solo como proveedores económicos sino como padres presentes con amor, y conversación. Seres masculinos que reclaman un lugar en el espacio privado al lado de sus hijos con una participación activa en la socialización familiar y con un reconocimiento de su subjetividad.

Evidencia de esto es lo expresado por PN: **“El afecto de parte de mis padres, porque yo nunca tuve, realmente ¡nunca lo tuve! mi primo o sea él era el que estaba pendiente de mi, que se preocupaba por mi comida, por, igual como yo con él”**

Uno de los aspectos que ha recibido valoración negativa de la crianza por parte de sus padres ha sido la sobreprotección, indicándonos la necesidad que se señala dentro del ejercicio de la parentalidad, los padres deben generar a sus hijos espacios en los cuales se logre ser seres independientes, lo que no significa abandono por parte de los padres. En este punto se presenta un consenso entre líneas sobre lo anterior en los participantes, acerca del ejercicio de la paternidad donde se plantea como una paternidad alternativa, caracterizada por el acompañamiento y el ejercicio formativo, frente al autoritarismo que algunos han vivido. Se refleja cuando el sujeto expresa: **“PA: No rescataría la**

¹⁶¹PALACIO Y VALENCIA, Op. cit., p. 163-164.

sobreprotección de mis papás siempre han estado pendientes... /PJ: de la niña.. PA: Y evitándome muchas cosas, entonces he, ese pequeño espacio que uno necesita, o que se merece le hace falta a uno, aunque sea para estrellarse y aprender de los errores”.

Partiendo de las concepciones que se tienen en relación con la crianza impartida en los hogares, se plantean que hay una formación moral que en ocasiones se revalúa o actualiza con las vivencias. Evidencia de esto es lo expresado a continuación: **“Sí, por las vivencias, no por la crianza porque mi mamá viene de un hogar católico, apostólico, romano y jumm” (PJ)**, sobre el querer prolongar la existencia de valores tradicionales, Vanegas y Oviedo¹⁶² plantean: “introduciéndonos en la lógica de pensar los hijos como una prolongación de su propia existencia de tal manera que afirman que lo que fue bueno para ellos también será bueno para sus hijos, quedando implícito un planteamiento bastante narcisista pues supone que el resultado de su educación fue bueno, en esa medida interrogan poco su existencia y dejan pocas opciones para sus hijos.”

Unos de los aspectos que son un signo de reflexión en cuanto a las contradicciones y posibles dilemas que enfrentan los padres de los participantes y sus estilos de crianza en la relación con sus hijos; es la libertad y espacio que reclaman estos hacia los padres, encontramos que también existen otra serie de reclamos que realizan los hijos hacia estos, en cuanto a la forma de ejercer la parentalidad que puede resultar contradictoria a lo ya planteado; ya que estos aunque reclaman libertad y espacio de manera casi que alterna también reclaman la necesidad de atención y acompañamiento por parte de estos; además de sentir la presencia de figuras mayores que permitan orientar; lo que nos lleva a pensar que lo que en realidad se puede estar solicitando por parte de estos hijos son padres equilibrados que no caigan en extremos; es decir se trata de dar un no a los padres autoritarios y a los permisivos; lo cual se puede evidenciarse en lo

¹⁶²OVIEDO y VANEGAS, Op. cit., p. 72.

dicho por los participante : **“PB:.....no sé, es que mi papá es muy fresco,... y no sé qué; si esa parte es bueno, uno dice chévere que los papás sean frescos, relajados, pero entonces hay personas que pasan el límite.” “PJ:.. En mi casa faltó fue como que; como se diría la palabra.....Unas reglas.”**

Por otro lado nos llama la atención la manera como el ejercicio de la parentalidad va permeando nuestras vidas por medio de la imitación o la tendencia a repetir; en este caso la imitación se da en el querer adoptar conductas que brindaron los padres, tales como las de brindar amor y afecto, para privilegiar a otros de estas; otros como hermanos, primos, parejas sentimentales; reflejado esto cuando el PA expresa: **“Y pues porque al fin y al cabo uno desde pequeño al rol de papá y mamá, esa, ese sentimiento que le transmiten a uno; uno también se va criando con eso y también desea expresarlo ante una persona, ya sea a la pareja o ya sea a un hijo.....Uno es que desde pequeñito siempre en las, en las familias, se transmite ese sentimiento de esa comprensión, de esa sencillez entre lo papás y el hijo todas esas cositas hacen de que uno también tenga sentimientos y diferentes formas de expresarlo y uno se cree en un futuro expresárselo a alguien fuera de la pareja”** notándose que él, prefiere brindar este afecto y amor a los hijos más que a una pareja sentimental; esto posiblemente se debe a que el sujeto estima mas fuerte el vinculo existente entre hijos y padres, lo que finalmente nos lleva a pensar que dotar a un hijo de estos privilegios resultaría más gratificante en la medida en que tal vez es un amor incondicional y reciproco; además debemos enfatizar que en definitiva el vinculo que se construye entre padres e hijos se tiende a pensar que es mucho más fuerte en este sujeto, en relación a los vínculos construidos con una pareja sentimental.

En cuanto a lo planteado por PA se realiza una observación por parte de PJ y PG los cuales señalan la trascendencia o relevancia que tiene la familia, específicamente en el caso de los padres del PA, en cuanto a la capacidad que tienen estos de permear las actitudes, creencias, preferencias y expectativas que

tienen sobre él y las practicas parentales; por tanto podemos apuntar que los padres sirven de modelo principal, para reproducir patrones de comportamientos; tendencia que puede ocurrir de manera implícita o explícita en los hijos. **“PJ: lo que pasa es que a él hay que entenderlo que el hogar de PA es un hogar muy machista, heteronormativo, guacaleé... PG: “Todos los ideales, por todo lo que él ha dicho, todos los ideales que él tiene, es muy conservador, él como que se deja llevar mucho por la familia. Se deja guiar por los parámetros que la familia le apuesto, por eso digo eso”.**

7.1.5 Derechos de los varones homoeróticos. Con base en los discursos hallados en los sujetos homoeróticos respecto a la parentalidad, hemos acordado crear una categoría “emergente” que permita ubicar nuevos discursos, no previstos inicialmente, pero que sin duda alguna tienen gran relevancia y aporte para los resultados de este estudio.

Resulta interesante la manera en que dos participantes (PB, PJ), exaltan la importancia del trabajo que ellos como grupo están logrando, pues el hacer escuchar sus voces, da luces a una sociedad para que se permee por el principio de aceptación de la diversidad, aunque se reconocen las limitaciones sociales, culturales y políticas de nuestro país; reflejado esto en la afirmación de PJ: **“luchar por un mundo mejor para homosexuales, para llegar a una sociedad desarrollada, para que algún día Colombia se asemeje a un Ámsterdam o a Canadá”** el sujeto toma como referencia estos países ya que tanto en Holanda como en Canadá se aprobó la ley que permite el matrimonio y adopción en parejas homosexuales. Muestra de esto: “...fue el 21 de diciembre en el año 2000 el Parlamento holandés aprobó sendas leyes, una para abrir el matrimonio a las parejas homosexuales y la segunda para admitir la adopción de niños nacidos

en Holanda por parte de parejas del mismo sexo, ambas leyes entraron en vigor el 1 de abril de 2001”.¹⁶³.

En este orden de ideas se refleja la pretensión del participante en que a largo plazo nuestro país se pueda asimilar a sociedades menos excluyentes y con mayor libertad de expresión, en donde se conceda y garantice a los homosexuales ciertos derechos tales como el de poder llegar a adoptar, ya que hasta ahora en Colombia no se han logrado este tipo de alcances, por lo menos respecto a la adopción; con base en la legislación colombiana Beltrán y Gómez¹⁶⁴ en su trabajo de grado señalaron: En Colombia, no está permitida la adopción por parejas homosexuales ya que la norma que permite la adopción conjunta se refiere a cónyuges y a que la pareja formada por el hombre y la mujer demuestre una convivencia ininterrumpida de por lo menos tres años. Con base en la definición de familia de la constitución nacional, la jurisprudencia no ha extendido esta posibilidad a las parejas homosexuales (Constitución Nacional Art. 42). Sin embargo, una persona homosexual podría adoptar un hijo o una hija a título individual y la corte constitucional estableció expresamente que la condición de homosexualidad no se puede interpretar como falta de idoneidad moral, la cual debe entenderse como referida a la noción de moral social o moral pública y no a la imposición de sistemas particulares normativos de la conducta en el terreno ético. (De la Espirilla, 2005).

En cuanto a la lucha por hacer escuchar sus voces, Esguerra aportó: “En la medida en que “el sujeto” sea innombrable o silente, no existe socialmente, es decir no es sujeto subjetivo, a lo sumo sujeto sujetado. Estas luchas por el reconocimiento son entonces luchas por la existencia social, ya que mientras no

¹⁶³GARCÍA RUBIO, María Paz. La adopción por y en Parejas Homosexuales. [en línea]. Tomado de la web: [10 de agosto de 2009]. <<http://www.mujeresjuristasthemis.org/novedades/adopcion.PDF> >

¹⁶⁴BELTRAN, Paula Alejandra y GOMEZ, Adriana. Construcción de significados acerca de la maternidad y la formación de la familia en mujeres homosexuales. Bogotá. 2006. P. 72. Trabajo de grado (psicóloga). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias sociales. Programa de psicología. p. 27.

se existe socialmente, no se es sujeto de derechos. Por eso, en este caso, los actos del habla o actos enunciativos cobran valor y potencialidad performativa.”¹⁶⁵

Es decir este planteamiento de que la performatividad se instaure al nombrar a los no nombrados como lo hemos venido realizando en el transcurso de nuestro trabajo, por ejemplo al nombrar homoparentalidad, da lugar a que tanto en el ámbito de lo social y de los derechos se les reconozca y que finalmente preexistan para ser una opción válida y posible dentro de las opciones de ser.

Resulta atractivo conocer como uno de los participantes refiriere la manera en que defendería el discurso acerca de la homoparentalidad, ante los discursos de poder o dominantes, como lo es el discurso medico y el de la iglesia; el manifestar empezar con una alocución poco formal y no ahondar inmediatamente en el tema; se expresa así: **“ehhhh, primero hay que empezar, como cosechando una charla, no empezar con el tema de una, no es que voy hablar de esto no, si no...”** notándose una resistencia, generada por temor quizás a ser expuesto a un rechazo o exclusión por su preferencia sexual, puesto que han sido estos mismos discursos poseedores de poder, los encargados de cuestionar a estos sujetos homoeróticos, por el mismo hecho de quebrantar la regla biológica reproductiva. Frente a la incapacidad para llevar a cabo el ejercicio de la Parentalidad Cadoret plantea lo siguiente al tratar de explicar los distintos y nuevos tipos de familia: “Se rechaza que la diferencia entre los dos sexos sea la raíz de la construcción familiar. ¿Pero se construye nuestro parentesco y nuestra Parentalidad, de manera definitiva e irremediable, sobre esas dos únicas palabras clave, madre y padre, femenino y masculino?”¹⁶⁶

De este modo se presenta la idea por parte de PB de iniciar su discurso creando conciencia a partir de nuestra problemática actual colombiana: **“las tasas de**

¹⁶⁵ESGUERRA, Camila. Decir nosotras: actos del habla como construcción del sujeto lésbico colectivo y de mujeres LBT en Colombia. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. P. 156.

¹⁶⁶CADORET, Anne. Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco. Primera edición. Barcelona: Gedisa S. A., septiembre 2003. P. 37-38.

niños abandonados, en Colombia son muy altas, no sé que, mostrar como esa parte negativa” dando esto evidencia también a la preferencia del desear llegar a ejercer la homoparentalidad mediante la adopción, como un intento por querer remediar la negligencia de muchos padres y del estado. Así mismo todos los participantes coinciden en la importancia porque se le respeten sus derechos, pues al hacer mención reiteradamente de estos, alude a la creencia de sentimientos de total igualdad frente a los sujetos heterosexuales, al ser también estos ciudadanos poseedores de derechos y garantías, lo que genera posiblemente la seguridad de sentirse capacitados para poder llegar a ejercer la Parentalidad, exaltándose las cualidades de esta familia de elección.

Estas cualidades y capacidades del sujeto homoerótico para ejercer la parentalidad se sustenta en lo expresado por PG: **“somos seres humanos capacitados para poder tener una familia y darle lo mejor a un hijo, que estamos capacitados profesionalmente, humanamente, para poderle darle lo mejor a un hijo, que tenemos la inteligencia emocional, la inteligencia intelectual”** percibiéndose la exigencia a que se les reconozca como sujetos de derecho, en donde no se les identifique o se les dé una connotación meramente sexual, sino mas bien se les brinde un reconocimiento de sus valores, cualidades y de ciertas características; puesto que el participante expresa la capacidad de ejercer la Parentalidad, al reconocerse poseedor de todo aquello, que según lo establecido socialmente debería reunir un padre.

Otro participante en este mismo sentido, expresa: **“dejar una huella en este mundo, ante todo es eso demostrar cambios”** reflejándose con esto, las metas que ellos como integrantes de un colectivo puedan lograr alcanzar respecto al tema de la homoparentalidad, por medio de la adopción; pretendiéndose así romper con aquellos supuestos sociales, que a lo largo del tiempo han impedido el logro de resultados positivos en cuanto al tema, por la misma connotación naturalista que se le ha otorgado al hombre y mujer; respecto a esta

naturalización Muñoz¹⁶⁷ señaló: “La naturalización asigna a hombres y mujeres lugares y roles sociales de acuerdo con sus respectivas funciones sexuales y reproductivas, y prescribe que la realización personal de ellos y ellas consista en el cumplimiento pleno de dicha determinación”.

Ahora específicamente en cuanto a la constitución colombiana se refiere, se realiza una crítica a nuestro sistema legislativo, expresado de la siguiente forma por PV: **“El problema es que acá no hay precedentes que se puedan constituir, a reformar, la constitución, obviamente la han hecho, se ha juzgado en el tiempo en que se ha vivido, pero no se ha reglamentado de nuevo no se ha actualizado, no se ha buscado tener otra nueva visión”** otorgándosele de esta manera a nuestro sistema legislativo un carácter poco renovador, posiblemente como consecuencia de la presencia de ideologías tradicionales que se mantienen en el poder, las que no permiten una escucha de las voces de los actores sociales percibiéndose entonces como un impedimento, que limita sus deseos en cuanto al ejercicio de la parentalidad. Y pues aunque se hayan intentado realizar reformas, se perciben como un debate y lucha por continuar, en este largo transitar por el reconocimiento de los derechos de dichos sujetos homoeróticos. Posición distinta adopta otro de los participantes; pues aunque reconoce que ha se han logrado pequeñas modificaciones a nuestro sistema legislativo, los beneficios que pueden obtenerse de estas leyes en nuestro país son muy limitados, puesto que de nada sirve la promulgación de unas leyes, aun cuando en nuestra región surcolombiana específicamente, no se ha logrado generar una conciencia social, ni siquiera una tolerancia y menos acercarse a la aceptación hacia el otro. Realizándose de este modo una identificación por parte del sujeto de algunos lugares de nuestro país que son percibidos por él, como mayores agentes de liberación y aceptación, esto se ratifica en lo mencionado por PJ: **“hay lugarcitos, pequeñas islitas como**

¹⁶⁷MUÑOZ ONOFRE, Darío. Imaginarios de género. En: GARCIA SUAREZ, Carlos Iván. Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá D. C. : Siglo del hombre editores, 2004. p. 106.

chapinero, como cosas así desarrolladas para los homosexuales” esta mención tal vez por considerarse mayores cumplidores del régimen existente, como consecuencia de una mayor aceptación hacia estas preferencias sexuales, al flexibilizar los supuestos heteronormativos. Acorde a la intolerancia social Esguerra y Sánchez concluyen:

Reconocemos que la ley por sí sola no cambia la cultura, Judith Butler (2002), por ejemplo, duda de la eficacia performativa de la ley, pues sin políticas sociales que apunten a la transformación de imaginarios, los beneficios que puedan obtenerse de una regulación o legislación son limitados. Sin embargo, en un país de tradición legalista como Colombia, lo mínimo es aspirar a la igualdad legal existente, si tenemos en cuenta que la falta de reconocimiento jurídico de algunas familias significa desprotección y vulnerabilidad social.¹⁶⁸

Teniendo en cuenta este sistema de leyes concorde a la homoparentalidad, el participante apunta a que es más fácil para ellos como sujetos homoeróticos; por los mismos avances de la ciencia, acceder a un hijo por vía biológica, que por el mismo medio de la adopción, evidenciado cuando PJ expresa: **“No, si el debate no es tanto, el biológico no es tanto el problema, el problema es en la parte adoptiva”**, considerándose esta última vía casi como un imposible en nuestro país, por ser quizás esta una sociedad patriarcal anclada en valores judeocristianos, lo que llevaría a considerar como inadmisibles el hecho de que un menor pueda estar a cargo de dos personas del mismo sexo, puesto que se estaría infringiendo la norma moral y función reproductiva asignada a los sujetos.

¹⁶⁸ESGUERRA MUELLE, Camila y SANCHEZ BUITRAGO, Marcela. Familias alternativas en Colombia: un reto cultural y legislativo. En: VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. p.56

García Carlos Iván en su investigación de escuela diversa señala: “mantener la hegemonía de la normativa heterosexual reproductiva que se considera como la única forma “decente y normal” de vivir. A partir de esto, toda diversidad sexual no hegemónica que se articule desde otras pautas, es entendida como un peligro potencial”¹⁶⁹

De igual modo el participante no percibe el llegar a ejercer la parentalidad como un total impedimento, en la medida en que reconoce que se viene presentando desde hace largo tiempo la crianza de niños por parte de homosexuales, ya sea por tener niños a su cargo o simplemente por hacer estricto uso de la regla naturalista como lo es la procreación; sin embargo el sujeto reclama el respeto hacia la diversidad en donde se permita el disfrute de la sexualidad no ligada necesariamente a la procreación, dándoseles oportunidad de poder adoptar; esta necesidad se expresa de tal manera por PJ: **“yo digo que la lucha sería mas desde la parte de la adopción, de que los homosexuales podamos adoptar legalmente”** proclamándose así la lucha por una libertad plena a este tipo de elección sexual, en donde se les identifique como sujetos de derecho aptos para poder ser padres legalmente, venciendo la resistencia e invisibilización a la que han estado expuestos. Pues al igual que el género, el deber ser de un padre es el resultado de una construcción social, un ideal que refuerza y reproduce viejos modelos de dominación. Por último resulta interesante una nueva afirmación de PJ acorde a la ley colombiana: **“igual tu miras la ley colombiana y me parece una payasada porque ser homosexual no es malo pero ejercerlo si, como putas...Si a la homosexualidad, pero no a las prácticas homosexuales”** reconociéndose que a pesar de la aparente aceptación social y respeto hacia la singularidad, nuestra sociedad no se desliga de aquella resistencia y control que derivan de los conflictos concernientes a la sexualidad. Respecto a estos conflictos Martínez¹⁷⁰ señaló: “pensar en conflictos relacionados con la sexualidad

¹⁶⁹GARCÍA SUAREZ. Op. cit., p. 39.

¹⁷⁰MARTÍNEZ, Marco. Conflicto sexual y Sexualidad. En: VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. p. 594.

en Colombia es un reto; se pone en el debate público al bien común, lo “políticamente correcto”, versus la autonomía y la libertad, que supone una sociedad moderna y pluralista integrada por individuos de solida formación ética. Así el reto plantea mas el *reconocimiento* de los demás que la tolerancia, es decir asumir al individuo.

8. DISCUSION FINAL

Nuestra investigación se dió a la tarea de trabajar en torno a los discursos, encontrando que estos se convirtieron en acuerdos entre los participantes, que en el encuentro fueron dándole cuerpo a lo que ahora pasa a constituirse en homoparentalidad, hemos podido asimilar que las consideraciones sobre el ejercicio parental siempre estuvieron en un vaivén que pasa por las construcciones y las reconstrucciones a las que se ven avocados los participantes para dar cuenta de su historia, con la que de alguna manera se crean las proyecciones que estos tienen en cuanto a la posible adopción del ejercicio parental en su vida y con la cual escapan a los juzgamientos sociales. Respecto del discurso, Gergen esbozó lo siguiente: “El discurso no es la posesión propia de un individuo singular. El lenguaje es el producto de la interdependencia social exigiendo las acciones unas coordinadas formadas al menos por dos personas y hasta que no exista un acuerdo mutuo sobre el carácter significativo de las palabras, no logran constituir el lenguaje.”¹⁷¹, entonces ***resulta ser que los discursos se construyen a partir de las interacciones, las que finalmente en esta investigación permitieron obtener el conocimiento respecto de la homoparentalidad, encontrando así distintas y similares posiciones en cuanto al tema.***

El realizar esta investigación implicó una serie de dificultades, en cuanto al acercamiento con la población, puesto que causó inicialmente en nosotras como investigadoras temor abordarla, debido tal vez a las limitaciones que teníamos respecto a la forma de interactuar con estos sujetos, pues inicialmente considerábamos que el trato a estos debía ser dado de manera distinta; ya que no

¹⁷¹GERGEN, Kennneth J. Realidades y relaciones. El punto muerto del conocimiento individual. Barcelona: edit. paidós, 1996. p. 12.

queríamos llegar a agredirlos o molestarlos, debido a que de alguna manera podrían sentirse señalados o categorizados al elegirlos como fuente de investigación; además de esto es importante resaltar que aunque en este estudio cuestionamos de alguna manera los discursos hegemónicos que postulan supuestas normalidades que no deben ser transgredidas; no escapamos de estos discursos, en la medida en que en nuestras actitudes y pensamientos se encuentran rasgos de los mismos, por tanto lo anterior se convirtió en otra limitación para esta investigación.

Otro de los puntos en donde el sentido de este trabajo se reconsideró en nosotras es en cuanto a la percepción sobre el género, pues alcanzamos a plantear inicialmente consideraciones de la población que no obedecían a su realidad; puesto que en un primer momento planteamos como interrogante indagar por la maternidad; esta consideración era porque reflexionábamos sobre la posibilidad de que los varones homoeróticos de ORION, pudieran desear o describir prácticas que culturalmente la sociedad le ha otorgado al género femenino, es así como además ligábamos también su orientación sexual a una identidad de género femenina que prejuiciosa y naturalmente se les ha tendido a asociar. Pero lo que hallamos en nuestra indagación es que en este caso, ***la gran mayoría de los participantes se identifican como hombres que les gustan otros hombres y se asumen como masculinos; aunque no queremos caer tampoco en postular que son enteramente masculinos o femeninos.*** Con base en la identidad de género, García realizó la siguiente reflexión: “Se debe enfatizar en que la identidad de género no corresponde nunca a un señalamiento por parte de otras personas, sino a una autoidentificación de cada sujeto”¹⁷².

Respecto a la identidad de género, asociado al ejercicio homoparental Lewin expresó en una entrevista: “Pensé que quizás se veían a sí mismos como madres...Pero no funcionaba así, cuando empecé a hablar con estos hombres en

¹⁷²GARCIA SUAREZ, Op. cit., p. 19.

la mayoría de los casos decían que ellos no eran madres, simplemente porque no son mujeres pero, de hecho, su comportamiento es de madres. Esto hace que verdaderamente te vuelvas a cuestionar. ¿Dónde está el género?”¹⁷³. Ahora retomando a la autora y su interrogante sobre el género, queda por decir que ***la maternidad tiene cabida en los varones homoeróticos en la medida en que estos intentan flexibilizar su rol en términos de sus deseos parentales, puesto que invitan a que sea también el padre quien brinde afecto y acompañamiento a sus hijos, permitiendo el desarrollo subjetivo de los mismos.*** La innovación que aquí se presenta en cuanto a la estructura patriarcal es poder ver un padre que le es posible ser afectuoso, acompañante y que se desplaza de la función de autoridad. ***Cabe aclarar que para ellos es posible reinventar este ideal de la flexibilización de roles en la medida en que critican el modelo de sus padres.***

Retomando nuevamente lo mencionado respecto a la flexibilización del ejercicio parental como deseo en los integrantes del grupo ORION, es importante señalar que este deseo si bien es en ellos una premisa en cuanto a su posible paternidad, sus planteamientos dejan ver la ***necesidad de hacer de la parentalidad algo distinto a como se ha venido desarrollando a lo largo de la historia, es decir hablado en términos de lo que conocemos como paternidades tradicionales;*** caracterizadas por una fuerte influencia de los discursos hegemónicos; no obstante esto se hace posible en la medida en que buscan no repetir todas aquellas practicas que consideran fueron equivocadas desde sus experiencias como hijos.

Por tanto, la flexibilización en este sentido puede convertirse de cierta manera en sinónimo de reconstrucción, lo cual se traduce en las modificaciones o innovaciones que plantearon estos varones homoeróticos; sin embargo, es

¹⁷³ LEWIN, Ellen. Entrevista a Ellen Lewin. En: PICHARDO GALON, José Ignacio. Revista de antropología iberoamericana. Madrid. Volumen 2, Numero 1, Enero-abril 2007. p. 14.

importante aclarar que ***en medio de este deseo que se tiene de innovación siguen existiendo en ellos planteamientos que dejan ver la presencia aún de lo que tradicionalmente realizan los padres heterosexuales; creándose en ellos discursos que envuelven viejas y nuevas prácticas en cuanto al ejercicio de la parentalidad, sobre todo en lo concerniente al híbrido entre maternidad y paternidad.*** De manera coincidente con esta premisa Haces Velasco apuntó: “Ambos sexos construyen y en su caso reconstruyen, sus modelos de paternidad y maternidad de diversas formas, existiendo similitudes en los elementos que toman los padres y madres que llevan a cabo relaciones heterosexuales. Reflexionando en torno a cuatro aspectos básicamente: su experiencia como hijos, la relación con sus padres, el significado que le otorgan a su parentalidad, y la vivencia cotidiana con los hijos....”¹⁷⁴

Sin embargo, el género y el rol parental se encuentran estrechamente relacionados, puesto que se incorporan unas características asignadas socialmente a hombres y mujeres; es decir, lo que se es como hombre y mujer, es lo que se es como padre y madre, de este modo se limitan o reelaboran desarrollos ante el ejercicio de la parentalidad, puesto que ***los integrantes de ORION aunque alcanzan a desligar la identidad de género respecto del sexo que se posee, no se logra realizar una separación entre el rol parental que se debe asumir de acuerdo a si se es masculino o femenina. En este sentido los participantes aunque critican la coincidencia estricta entre sexo y género de los heterosexuales trasladan a sus dinámicas los binarismos de madre y padre.***

Este binarismo madre/padre se ha originado debido a que no se ha logrado romper con la anterior y mencionada alienación género/rol, no escapando a la performidad que se presenta, puesto que culturalmente se han logrado adjudicar y atribuir unos roles y características especiales tanto al padre como a la madre a lo

¹⁷⁴HACES VELACO, Op. cit., p. 228.

largo de la historia tal como lo relatan Oviedo y Vanegas: “Estos poderes paternos se encuentran inalterados a lo largo de la historia, como producto de ellos la mujer se sigue ocupando de lo doméstico, el ámbito de la reproducción de la vida, de las labores de crianza y de los hijos y de una palpable frecuente incomunicación del padre con sus hijos e hijas. Los hijos/hijas son inferiores al padre quien detenta la autoridad absoluta y suprema.”¹⁷⁵; asociándose así el rol materno al género femenino, y el padre al género masculino. Es entonces, cuando se puede comprender que la cultura al haber construido una naturalización del género con el sexo, envuelve características masculinas en los participantes y las hace naturales al igual que con sus roles parentales.

Ahora nosotras desde el mismo criterio de la construcción cultural para los roles parentales, consideramos la desestabilización de la identidad gay, pues así como no se desestructura la heteronormatividad se comprende que la homosexualidad también se da alrededor de una normatividad, dado que comprendimos que está es también una creación de la cultura, que le impone también desarrollar practicas iguales a los binarismos heteronormativos, tal como lo plantea Spargo: “Aún cuando las identidades gays y lesbianas se construyan culturalmente y no sean innatas, inevitablemente nos constriñen como nos habilitan”¹⁷⁶. Sin embargo, lo que no se normaliza y resulta ser una innovación es la consideración crítica de la sexualidad, pues estos actúan en correspondencia a su deseo homosexual y de esta manera no cumplen con la norma de ser varones heterosexuales. ***Llevándonos a concluir que el ser sujeto homoerótico no garantiza la construcción de un discurso ajeno al construido por sujetos heterosexuales, frente a estos roles tradicionales asignados a las labores parentales.***

Aunque anteriormente se notó en estos sujetos homoeróticos, una tendencia hacia el binarismo parental dado en la coincidencia que parejas homosexuales

¹⁷⁵ OVIEDO y VANEGAS, Op. cit., p. 157.

¹⁷⁶ SPARGO, Tamsin. Foucault y la teoría queer. Primera Edición .Barcelona: Geisa, 2004. p. 45.

podrían tratar de establecer respecto a su identidad genérica el posible desempeño del rol parental, es importante señalar que en el caso de estos varones homoeróticos, los cuales se asumen como masculinos, conjeturan que su ejercicio parental asumido de manera individual ofrecen otra perspectiva, como lo es el poder desarrollar el ejercicio paterno y materno de manera simultánea.

En cuanto al cuestionamiento que realizan la mayoría de los integrantes del colectivo ORION **sobre el ejercicio tradicional de la parentalidad, se logran concretar alternativas que estos plantean de su posible parentalidad, dadas en las novedades que se reflejan en su mayoría en el estilo en que asumirían la crianza**, encontrando que estos sujetos promulgan variados ideales al respecto; enfatizando principalmente en el afecto como característica primordial para el desarrollo de la parentalidad, el cual es desvinculado de la madre, resaltando nuevamente que para este caso, los discursos encontrados no priorizan en la madre o el padre sino en el ejercicio parental, como un híbrido de estos.

Podemos entonces decir que **las innovaciones se pueden reunir en un modelo de padre democrático**, donde todas aquellas innovaciones se dejan ver en la labor de crianza, característica de los llamados nuevos padres, en donde la educación de los hijos debe estar representada en un constante equilibrio en donde no se presente una permisividad total, ni se caiga en una imposición absoluta; en este sentido se replantean modelos tradicionales de la educación, en donde la norma y el límite hacia estos debe estar acompañada de la negociación, basada en el reconocimiento del hijo como un sujeto pensante, donde este no se infantilice; por ende aquel padre autoritario y encargado de impartir la norma, no funciona en cuanto a estos planteamientos; en últimas este ejercicio parental es proyectado más como un ejercicio de acompañamiento que de imposición.

Por otro lado otra de las innovaciones para con los hijos es la educación sexual diversa, perspectiva abordada de manera distinta a como se realiza en la mayoría

de los hogares tradicionales, en cuanto a que ésta tiene un elemento que en definitiva marcaría la pauta para develar al posible hijo las distintas alternativas sexuales, que puede desarrollar un sujeto; presentándose de manera distinta a como lo proponen los discursos hegemónicos, los cuales subrayan la heteronormatividad como el deber ser de los sujetos; de manera coincidente con esto García refirió: “Cuando hablamos de diversidad sexual nos referimos al conjunto amplio de conformaciones, percepciones, practicas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales...Ello nos puede llevar a entender, desde una perspectiva amplia, la diversidad sexual como la multiplicidad de deseos y de los modos de resolución en las relaciones afectivas y eróticas existentes en la humanidad”¹⁷⁷

De este modo los padres homoeróticos no determinarían el ejercicio de la sexualidad de sus hijos, en la medida en que las decisiones que tomen estos en cuanto a su vida sexual, serán decisiones propias de los hijos, debido a que la sexualidad se vive de manera distinta en cada sujeto, por tanto las atribuciones que se le dan a esta y los discursos que se plantean dependen de las experiencias de cada sujeto. ***Por ende se podría concluir que nada tiene que ver el homoerótismo en los hijos, como consecuencia de una educación sexual distinta a lo que se plantea como normal.***

A lo largo de la historia, se ha hecho evidente como dentro de una sociedad o cultura, se manejan ciertos parámetros o lineamientos que permiten un orden en la misma; estos parámetros pueden estar representados en ideales, expectativas y hasta en ejecuciones de actos, los cuales permiten la resolución lógica de los sucesos de la vida; por tal motivo es comprensible, que el ejercicio parental sea pensado en un momento especial o preciso de la vida.

Es así como se ven presentes también en los sujetos homoeróticos estos lineamientos; en la medida en que ***se plantea la parentalidad dentro del***

¹⁷⁷GARCIA, Op. cit., p. 25.

proyecto de vida; no sin antes cumplir una serie de condiciones que posibilite la encarnación de esta función, requerimientos que de alguna manera cumplen con el orden que se propone culturalmente; encontrando así que en este caso, la madurez, referida a la obtención de experiencia por los años que se tienen, la culminación de propósitos profesionales, el disfrute de las etapas de la juventud, la estabilidad económica son anteriores a la parentalidad y se consideran fundamentales para llegar a obtenerla; concerniente con la paternidad Fuller señaló: “esta se vive como el momento en que se cierra la etapa juvenil, significa un reordenamiento de la vida del varón y su inserción a un nuevo periodo en el que obtiene reconocimiento social, es el punto en que un varón se convierte en adulto. Es así que generalmente la paternidad va de la mano con la inserción en el espacio laboral”¹⁷⁸. **La estabilidad económica es determinante para llegar a ejercer la homoparentalidad y no se concibe como necesario la estabilidad emocional, en cuanto al establecimiento de pareja se refiere, para llegar a ser padre.**

La parentalidad en cierta medida se ve constituida como un deseo de autorrealización en los sujetos; sin embargo el orden lógico del que se venía hablando sufre un quiebre, debido a que si bien los hijos y el ejercicio de la parentalidad hacen parte de la vida de los seres humanos, no se contaba que este deseo existiera o se encontrara presente en los sujetos homoeróticos, presentándose cuestionamientos ahora no solo por parte de los que se asumen como normales, sino precisamente por los mismos varones homoeróticos, en la medida, en que **realizan un reconocimiento de las dificultades tanto sociales, como biológicas, que se presentan en el intento por alcanzar la homoparentalidad, lo que propicia en estos, el no dar un lugar privilegiado a la homoparentalidad en sus vidas, no obstante es importante señalar que en medio de estas dificultades, existe en ellos el deseo de ser padres; deseo**

¹⁷⁸FULLER, Op. cit., p. 28.

que es presentado como algo natural en los seres humanos y al cual es difícil escapar.

Ahora en cuanto a lo que alimenta estos deseos, estos se originan de las necesidades que tienen estos sujetos, señalándose dos de ellas; la primera hace referencia a la premisa de dar a los hijos lo que no se logró en ellos mismos, mientras tanto la otra se plantea como una alternativa frente a la posible soledad. Haces Velasco relacionado con el deseo de la parentalidad afirmó: “otra razón fundamental es el deseo de trascendencia y de acompañar y hacerse acompañar por otro ser humano en el paso por la vida, lo cual las llevó a establecer acuerdos reproductivos con varones...la razón para tener hijos es la presencia de un fuerte deseo personal de contribuir en la formación de otro ser humano, en ocasiones se ve acrecentado en buena medida por la supuesta imposibilidad que su realidad sexoafectiva les presenta para llevarlo a cabo”¹⁷⁹.

Acceder a la homoparentalidad, propicia en los varones homoeróticos plantear un sin fin de estrategias, que les permita realizar el ejercicio parental; estas pensadas, tanto por vías biológicas, como no biológicas; en relación a esto Lewin apuntó: “Pero para los hombres es muy difícil porque en primer lugar no pueden quedar embarazados y por otro lado nadie espera de ellos que quieran tener hijos. Por eso tienen que idear una forma de encontrarle sentido a todo eso, así como una forma de superar esos obstáculos lo que les exige una dedicación extraordinaria”¹⁸⁰. **No obstante existe un alto grado de preferencia por obtener estos hijos de manera biológica lo cual implicaría el acuerdo con una mujer lesbiana, dando cabida a la co-parentalidad como uno de los métodos que más se privilegia.** Ahora, esta preferencia es atribuida a la aspiración que se tiene de que los hijos compartan ciertas características propias de ellos como padres, además del deseo de prolongación; estas conjeturas

¹⁷⁹ HACES VELASCO, Op. cit., p. 228.

¹⁸⁰ LEWIN, Ellen. Entrevista a Ellen Lewin. En: PICHARDO GALON, José Ignacio. Revista de antropología iberoamericana. Madrid. Volumen 2, Numero 1, Enero-abril 2007. p.14.

pueden ser reafirmadas con los planteamientos de Viveros: “.....el aspecto proyectivo de la paternidad como una actividad trascendental a través de la cual se aspira prolongar, con mayor o menor grado de consciencia, una herencia familiar o unas características personales”¹⁸¹, otra razón está dada en apreciar menor dificultad en acceder a la homoparentalidad de manera biológica, debido a que **vías como la adopción supondrían dificultades, por ser un medio, el cual no depende exclusivamente de ellos, si no que se ve mediado por otra serie de personas que pertenecen a instituciones específicas y que finalmente definirían su idoneidad para ejercer la parentalidad**, teniendo en cuenta que en Colombia y en especial en la región surcolombiana priman valores judeo cristianos, relacionados estos con discursos hegemónicos, que promulgan parámetros de normalidad, por lo cual se podría ver cuestionada la adopción por parte de estos sujetos; por tanto este colectivo ve la vía de la adopción como posibilidad, pero en otro país.

Los nuevos tipos de conformaciones familiares que los cambios sociales han desarrollado, contribuyen de manera notoria a reconsiderar clásicos modelos de la familia nuclear; conformaciones donde se determinaba como única estructura válida aquellas donde se cumplieran preceptos de la existencia de los lazos consanguíneos, entre padres e hijos. Sin embargo **las cambiantes realidades lo que han hecho es llevar a nombrar como vínculos validos conformaciones familiares que se establecen entorno al afecto, a la necesidad de unos y otros para ser impulsados al desarrollo de los hijos no consanguíneos**; entonces nos apoyamos aquí en Fuller para explicar los nuevos tipos de familias y de vínculos familiares: “la relación biológica de fecundación y engendramiento no es necesaria para la creación de un vinculo de parentesco y de afecto entre padre e hijos”¹⁸², **por tanto la homoparentalidad cabe dentro de esos modelos**

¹⁸¹VIVEROS VIGOYA, Mara. Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Paternidades en América latina. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú fondo editorial, 2000. p. 112.

¹⁸²FULLER, Op. cit., p. 99.

familiares que resultan diversificar las formas de familia aún cuando puedan estos contar con los mismos objetivos y desde luego estas desafían los modelos patriarcales y heterosexistas.

Los sujetos homoeróticos del colectivo ORION, se caracterizan por cuestionar reiteradamente el desempeño de sus padres. Estos sujetos valoran en qué medida los padres han contribuido a sus desarrollos y adoptan todo aquello que fueron contribuciones, que de manera positiva les propusieron y resultaron ser una invitación y no una imposición. **Una de las razones para que se adopten los planteamientos y modelo de sus padres en la futura crianza es el poder llegar a reelaborar aquel modelo ofrecido por estos, en la medida en que en la educación recibida no satisfizo sus necesidades.** Palacio y Valencia¹⁸³ respecto a una de las necesidades que se reclama, plantearon: “ Se encuentran hombres que reclaman afecto, palabras cálidas y acompañamiento, convirtiéndose en protagonistas de una dinámica de androgenización de las prácticas y los imaginarios culturales”.

Todas las consideraciones acerca de la homoparentalidad son finalmente impulsadas en un marco de **la lucha por el reconocimiento de los derechos en los actores sociales, que empieza por la conformación de un colectivo, lo que toma gran importancia en la medida en que se crea una alianza para hacer escuchar sus voces, permitiendo dar luces a una sociedad que se permea por el principio de aceptación de la diversidad;** puesto que Colombia, específicamente la región surcolombiana impone limitaciones sociales, culturales y políticas que no permiten que esta sociedad se asemeje a otras menos excluyentes tales como Holanda*; que dan paso a una mayor libertad, como lo es el poder llegar a aceptar que una pareja de sujetos homoeróticos pueda llegar a ejercer la parentalidad; en cuanto a la necesidad por hacer escuchar sus voces, Esguerra Camila aportó: “en la medida en que “el sujeto” sea innombrable

¹⁸³PALACIO, María Cristina y VALENCIA, Ana Judith. La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones. Manizales-Colombia: Universidad de Caldas, 2001. p. 163.

(nefando) o silente, no existe socialmente, es decir no es sujeto subjetivo, a lo sumo sujeto sujetado. Estas luchas por el reconocimiento son entonces luchas por la existencia social, ya que mientras no se existe socialmente, no se es sujeto de derechos. Por eso, en este caso, los actos del habla o actos enunciativos cobran valor y potencialidad performativa.”¹⁸⁴

La expresada falta de reconocimiento y aceptación hacia estos sujetos homoeróticos, ha sido consecuencia de esa misma ausencia performativa en cuanto al ejercicio de la homoparentalidad se refiere; puesto que a lo largo de la historia se le ha otorgado a la heterosexualidad un supuesto único de normalidad y validez, concibiéndose todo lo que se aleje de ella como anormal, lo que ha conllevado también a que todos aquellos discursos poseedores de poder no permitan generar una visión más amplia de la sexualidad.

Han sido estos discursos hegemónicos, los que han imposibilitado un mayor favorecimiento en cuanto a la homoparentalidad se refiere, debido a que el sistema legislativo colombiano no ha dado paso al derecho del ejercicio homoparental, en este caso en específico la adopción. Por esta meta y muchas más, como la de abrir posibilidad de mayor libertad de expresión hacia estos; es la lucha constante de ORION, exigiendo un reconocimiento de sus derechos, en donde no se les identifique o se les dé una connotación meramente sexual, sino mas bien se les brinde un reconocimiento de sus valores, cualidades y de ciertas características; permitiéndolos ver de manera no diferente a un sujeto heterosexual para poder llegar a ejercer la parentalidad. Frente a la incapacidad para llevar a cabo el ejercicio homoparental Cadoret realizó el siguiente cuestionamiento: “se rechaza que la diferencia entre los dos sexos sea la raíz de la construcción familiar. ¿Pero se construye nuestro parentesco y nuestra

*fue el 21 de diciembre en el año 2000 el Parlamento holandés aprobó sendas leyes, una para abrir el matrimonio a las parejas homosexuales y la segunda para admitir la adopción de niños nacidos en Holanda por parte de parejas del mismo sexo, ambas leyes entraron en vigor el 1 de abril de 2001.

¹⁸⁴ESGUERRA, Camila. Decir nosotras: actos del habla como construcción del sujeto lésbico colectivo y de mujeres LBT en Colombia. En: VIVEROS VIGOYA, Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006. p. 156.

parentalidad, de manera definitiva e irremediable, sobre esas dos únicas palabras clave, madre y padre, femenino y masculino?¹⁸⁵. En este sentido se discute, si es la heteronormatividad la única forma para llegar a ser padres.

Ahora retomando este cuestionamiento, se reconocen todos aquellos impedimentos y señalamientos a los que han sido expuestos los sujetos homoeróticos, vulnerándose en algunas ocasiones sus garantías; pues ***aunque en Colombia se les han atribuido algunos derechos, se percibe una falta de total aceptación social para ejercer la homoparentalidad***; lo que ha conllevado a una confusión de lo existente a nivel legislativo por parte del colectivo ORION. Dichos derechos en Colombia tal como lo explicaron Gómez y Oviedo¹⁸⁶, basadas en la constitución nacional, art 42 y en el autor de la espirilla; en Colombia una persona homosexual a término individual, puede llegar a adoptar; puesto que la condición de homosexualidad no se puede interpretar como falta de idoneidad moral, sin embargo una pareja homosexual no posee estas garantías.

Desafortunadamente a pesar de los pocos y mencionados derechos otorgados a los sujetos homoeróticos; han sido los impedimentos sociales, los que han representado una limitación en cuanto al ejercicio homoparental, en la medida en que no se concede una libertad y aceptación hacia estos mismos sujetos, alcanzándose escasamente una tolerancia; resultado esto de una sociedad que bajo sus parámetros de normalidad controla y en ocasiones oprime el desarrollo de los sujetos homoeróticos; señalándolos y cuestionándolos por transgredir el modelo normativo sexo-género-rol, ***reproduciéndose de esta manera tendencias homofóbicas en nuestra región Surcolombiana debido al fuerte predominio de la cultura tradicional,***

¹⁸⁵CADORET, Anne. Op. cit., p. 37-38.

¹⁸⁶BELTRAN, Paula Alejandra y GOMEZ, Adriana. Construcción de significados acerca de la maternidad y la formación de la familia en mujeres homosexuales. Bogotá. 2006. Trabajo de grado (psicóloga). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias sociales. Programa de psicología. p. 27.

caracterizada por el machismo y el inviolable deber ser de hombres y mujeres enmarcado este en una sociedad fundada en solidas bases heteronormativas, presentándose una falta de aceptación y respeto por la diferencia; lo que conlleva a una intolerancia y aversión hacia los sujetos homoeróticos. ***Una manera de buscar protección propia y de los posibles hijos de familias homoparentales, ante el rechazo e intolerancia de nuestra región, es el considerar acceder a culturas más flexibles, en donde sus hijos no sufran las consecuencias de la homofobia.***

La homofobia está dada en la medida en que no se ha creado un aspecto performativo en cuanto al discurso homoparental, pues el ser miembro de una familia homoparental es motivo de resistencia y señalamiento; García respecto a la ausencia del aspecto performativo en cuanto a las personas LGTB, afirmó: “Podría decirse que dentro de la oferta cultural y educativa formal y no formal, dirigida a niños, niñas y jóvenes son inexistentes los símbolos, significados y expresiones del estilo de vida, experiencias y relaciones de personas LGTB. Lo anterior como una clara muestra de cómo la heterosexualidad obligatoria se constituye en la única posibilidad socialmente avalada y considerada normal” para la construcción de relaciones¹⁸⁷.

De este modo se genera una carga social hacia los sujetos homoeróticos consecuencia de creencias y valores construidos culturalmente, generando discriminación y aversión frente a este tipo de alternativas sexuales, que impiden considerar la parentalidad en los sujetos homoeróticos.

Sin desligar de la anterior caracterización de los rechazos hacia la comunidad LGTB, otro de tipo de rechazo es la endofobia; esta resulta ser una importante adquisición proporcionada por parte de los participantes para esta investigación. La endofobia no podría confundirse con todos aquellos conflictos presentados entre varones homoeróticos o personas de una sexualidad diversa, en vista de

¹⁸⁷ GARCIA, Op. cit., p. 37.

entender que las diferencias son propias a los relacionamientos sociales. Más bien el concepto que se describe pone en tela de juicio la “identidad gay”, en el sentido de que esta halla un elemento en común para todos los planteamientos que pueda realizar un individuo homoerótico y que los lleve a un acuerdo sustancial frente a todas las opiniones. Además una consecuencia de este concepto, lleva a los varones homoeróticos a una idealización de un deber ser gay.

Ahora ***la endofobia se manifiesta en la homoparentalidad en el rechazo hacia la no correspondencia entre el rol genérico y el sexo cuando los homosexuales juzgan una conformación homoparental establecida donde se intenta presionar a un equiparamiento con las funciones y roles en la parentalidad heterosexual.*** Es así como la teoría Queer adquiere un importante sentido pues la endofobia de alguna manera exige una normalidad para el ejercicio homoparental: “En teoría, lo querer está en perpetua discordancia con lo normal, con la norma, sea esta la heterosexualidad o la identidad gay/lésbica. En una palabra, es definitivamente excéntrico, a-normal.”¹⁸⁸

¹⁸⁸ SPARGO, Op. cit., p.53.

9. CONCLUSIONES

Los discursos hallados en esta investigación resultaron ser diversos puesto que cada sujeto planteó una posición respecto a la homoparentalidad. No obstante algunos de estos planteamientos iniciales se reconstruyeron en la medida en que las interacciones y los discursos de los otros influyeron entre los mismos, presentándose finalmente discursos homogéneos respecto algunos temas.

La homoparentalidad hace parte constitutiva del proyecto de vida de los varones homoeróticos del colectivo ORION, no sin antes haber cumplido una serie de requisitos que abarcan madurez, disfrute de la etapa de la juventud, éxito profesional; primando como condición ante la homoparentalidad la estabilidad económica, sin importar la conformación de una pareja para ejercer este rol.

Se evidencio en los participantes que el deseo de ser padres, se origina en la medida en que se ve este ejercicio como un deseo de autorrealización personal, como también la posibilidad de acompañamiento durante la vejez.

El discurso de la homoparentalidad plantea unas vías y estrategias para acceder a esta, que resultan determinantes en la medida en que los impedimentos sociales no facilitan su ejercicio; la adopción como parte de estas vías es vista como una alternativa improbable en nuestro contexto. Por tanto la vía biológica marcada por la estrategia de la co-parentalidad, resulta privilegiarse.

La experiencia como hijo es un importante precedente para realizar reconstrucciones en los modelos de crianza, pues ante estos se adopta una actitud crítica que genera innovaciones en la futura educación con los hijos.

Los vínculos consanguíneos entre padres e hijos no son garantía del establecimiento de únicas y mejores relaciones entre estos. Es más bien una educación democrática basada en el afecto, respeto y acompañamiento lo que garantiza relaciones más estrechas entre los mismos.

Aunque se pretende innovar el futuro ejercicio de la parentalidad esta se ve limitada y sometida por la historia que los precede en cuanto a los planteamientos tradicionales, resultando ser un esfuerzo el escapar a las denominaciones sociales que no siempre se presentan explícitamente.

El ejercicio parental es proyectado por estos varones, de tal manera que intentan incorporar ciertas características del rol materno-femenino en su rol parental; dando cabida así a la flexibilización del rol paterno y materno, creando una androgenización de estos.

La performidad en cuanto al género se evidencia en la medida en que al proyectar la homoparentalidad en compañía de una pareja, se pretende establecer coincidencias entre la identidad genérica y el rol parental, repitiendo así los binarismos, en donde el integrante de la pareja que se asuma como femenino se desempeñara en el rol maternal y en consecuencia el masculino en el paternal.

Los integrantes del colectivo ORION perciben el señalamiento y discriminación social, como una limitación para llegar a ejercer la parentalidad, pues aunque en

Colombia se les hayan atribuido ciertos derechos y garantías, no toman validez en la medida en que se presenta una ausencia performativa respecto al tema, lo que ha conllevado escasamente a una tolerancia hacia estos sujetos homoeróticos.

Se evidenció que la lucha de los participantes por hacer escuchar sus voces, empieza con la conformación del colectivo ORION, puesto que se reconocen esfuerzos para lograr crear una conciencia y visión más amplia de la sexualidad, lo que posteriormente podría llevar a una aceptación de la homoparentalidad.

10. RECOMENDACIONES

Es importante darle continuidad a trabajos desde el construccionismo social, especialmente en esta temática de la homoparentalidad, dado que en esta óptica es posible privilegiar la voz de los actores sociales y reconocer la realidad como una construcción social dentro una dinámica de interacciones sociales; desde estas últimas se puede permitir cuestionar en la escuela y otros espacios de debate las nociones acerca de la parentalidad que hasta el momento considerábamos como naturales.

Sobre la base de considerar en este trabajo que el deseo sexual es una construcción e imposición social, se logró en esta investigación ampliar el espectro de los estudios de género. Pues estos solo se daban en relación a las asignaciones sociales entre sexo y roles, como consecuencia de este alcance conceptual se evidencia la necesidad de relevar la importancia de continuar el estudio de una sexualidad que ha sido negada y señalada, como lo es hasta este punto la sexualidad diversa.

También podemos notar como en las líneas de trabajo de las investigaciones sobre paternidad y maternidad dadas en nuestra región, aun cuando se reconocen los cambios dados en las conformaciones familiares y en los ejercicios parentales, solo se realizan estas desde la heteronormatividad. Es por ello indispensable el estudio de las conformaciones homoparental; pudiendo contribuir así la comunidad científica a continuar profundizando en las construcciones teóricas acerca de las realidades de esta.

Finalmente la comunidad LGTB y en específico el colectivo ORION, tienen en este estudio importantes herramientas conceptuales que le permitirán una mayor estructuración de sus discursos acerca de la homoparentalidad; esto puede contribuir a que ellos realicen reflexiones de sus propias percepciones.

Por lo tanto aquí es necesario llamar la atención sobre la importancia a que ellos se apropien del ejercicio de ahondar en el tema de la homoparentalidad y en general de los estudios homoeróticos, donde aún hay mucho que decir.

BIBLIOGRAFIA

ÁNGEL MERCADO, Roxana Margarita y GAITÁN HIDALGO, Dora Cecilia. Discursos contruidos socialmente por mujeres lesbianas a partir de su experiencia sobre la homosexualidad. Bogotá, 2006, trabajo de grado (Psicóloga). Pontificia universidad javeriana. Facultad de ciencias sociales. Programa de psicología.

ALBARRACÍN CABALLERO, Mauricio. NOGUERA ROJAS, Mauricio. Situación de los derechos humanos de lesbianas, hombres gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Colombia: Colombia Diversa, 2007.

BAPTISTA, Pilar; FERNANDEZ COLLADO, Carlos., HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, Cuarta edición, México D. F: Mc Graw Hill, 2008.

BELTRAN, Paula Alejandra y GOMEZ Adriana. Construcción de significados acerca de la maternidad y la formación de la familia en mujeres homosexuales. Bogotá. 2006. P. 72. Trabajo de grado (psicóloga). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias sociales. Programa de psicología.

CADORET Anne, Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco. Barcelona: Gedisa, 2003.

BURIN, Mabel y MELER, Irene. Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Buenos Aires: Paidós, 2001.

BUSTAMENTE Walter. Saberes culturales y derechos sexuales en Colombia, El invento del homosexual, una tradición de persecución; la invisibilidad, una forma de resistencia: Discursos en la construcción de las homosexualidades. Bogotá: Tercer mundo editores, 2006.

FOUCAULT Michel. Historia de la sexualidad. Mexico: Siglo Veintiuno, 2007.

FULLER NORMA. Paternidades en América latina. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2000.

GARCIA CARLOS Iván, Diversidad sexual en la escuela, Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia, Bogotá:Colombia diversa, 2007.

_____Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá D. C. : Siglo del hombre editores, 2004.

GARCÍA VALDIVIESO Gonzalo, Arco iris en el tiempo, Salgamos del closet, agosto 29 del 2003.

GERGEN, Kenneth J. El yo saturado,El surgimiento de la cultura posmoderna. España: Paidos, 1992.

_____Realidades y relaciones. Barcelona: Paidos, 1996.

GONZALES REY Fernando .Epistemología cualitativa y subjetividad. México: Pueblo y educación

HACES VELASCO, María de los Ángeles. ¿Maternidad Lésbica? ¿Paternidad Gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. México D.F. mayo de 2006. Trabajo de grado (Doctora en antropología). Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad de ciencias sociales.

Introduducig. quailitative research in psichology. Chapter six, discursive psychology.

KORNBLIT, Ana Lía. Metodologías cualitativas en ciencias sociales, Modelos y procedimientos de análisis. La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Segunda edición, Buenos Aires- Argentina: Biblos, 2007.

LAMAS Marta. El género la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Miguel Ángel Porrúa grupo editorial, febrero de 1996.

MERIDA JIMENEZ, Rafael M. Sexualidades transgresoras, una ontología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002.

MAFFIA, Diana. Ciclo familias y diversidad, nuevos paradigma. Democratización de las familias. Municipalidad del rosario: secretaria de promoción social.

MAJE MUÑOZ, Luisa Fernanda. El significado de homosexualidad de un individuo perteneciente a la comunidad gay de Neiva. Neiva. Trabajo de grado (Psicóloga). Universidad surcolombiana. Facultad de salud. Programa de psicología.

NAVARRO SALCEDO Wisberto, Epistemología. Cuarta edición, Colombia: Universidad Surcolombiana, 2004.

PALACIO María Cristina, VALENCIA HOYOS Ana Judith. La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones. Manizales-Colombia: Universidad de Caldas, 2001.

PAKMAN, Marcelo. Construcciones de la experiencia humana. Volumen I. España: Gedisa, 1996.

PICHARDO GALON, José Ignacio. Revista de antropología iberoamericana. En: entrevista a LEWIN, Ellen. Madrid. Volumen 2, Numero 1, Enero-abril 2007..

VANEGAS LÓPEZ, Julián. OVIEDO CORDOBA Myriam. La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes. Neiva: Universidad Surcolombiana, 2007.

VAZQUEZ ROSADA Angie. Ética y homosexualidad ideología y prácticas. [en línea],[10 de agosto de 2008]. Disponible en: www.psicologiacientifica.com

VIVEROS VIGOYA Mara. Saberes Culturales y derechos sexuales en Colombia. Bogotá, Tercer mundo, 2006.

SPARGO, Tamsin. Foucault y la teoría Queer. Barcelona, España: Gedisa, S.A, septiembre 2004.

STERLING, Anne Fausto. Cuerpos sexuados. la política de género y la construcción de la sexualidad. Melusina.

TAMAYO, Mario. La investigación, Modulo 2. Serie aprender a investigar. Santa fe de Bogotá. 1999.

WESTON Kath. Las familias que elegimos- lesbianas, gays y parentesco, Bellaterra.

ZAPATA, Barbará. Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar. En: III Seminario internacional sobre familia, las familias: el reto de las diversidades. Manizales. Bogotá D.C., 13 de abril de 2009, Universidad Nacional de Colombia.

ANEXOS

Anexo A GUIA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La homoparentalidad relacionada con el género: roles parentales.

- ¿Considera que en un hogar es necesaria la figura paterna y materna?
- ¿En su caso que fue criado por una familia homoparental como fueron asumidos los roles?
- ¿Considera usted que es más complicado para el homosexual hombre la posibilidad de la paternidad en relación con las mujeres homosexuales.

La estigmatización a la que están expuestos los sujetos homosexuales que desean ser padres.

- Cuáles siente usted que son los principales prejuicios que plantea la sociedad ante la posibilidad de que una persona homosexual desee ser padre?

Maternidad y paternidad como parte del proyecto de vida.

- ¿Le gustaría ser padre?
- ¿Qué lugar ocupa en su proyecto de vida ser padre?
- ¿Cree que un hijo hace parte de la realización personal?
- ¿Qué tan cercana ve la posibilidad de ser padre y por que
- ¿Si llegara hacer padre como se ve asumiendo este rol?

Alternativas para llegar hacer padre

- ¿Cuáles considera usted que deben ser los requisitos o condiciones para que las personas homosexuales puedan ejercer la paternidad.

Anexo B GUIA GRUPO FOCAL

Paternalidad y maternidad como una construcción.

- ¿Qué cosas les han permitido saber o tener nociones de lo que podría significar la paternidad y la maternidad?
- ¿Creen ustedes que la paternidad es vivida de la misma manera para todos?

La homoparentalidad relacionada con el género: roles parentales.

- ¿En algún momento han tenido la experiencia de asumir labores de crianza?
- ¿Consideran ustedes que en un hogar es necesaria la figura paterna y materna?
- ¿Qué funciones se cumplen desde la paternidad y desde la maternidad?
- ¿Creen ustedes que son iguales la paternidad y la maternidad?
- ¿Cómo les gustaría asumir la paternidad solos o con una pareja?
- ¿Si tuvieran un hijo junto con su pareja, como asumirían el rol de paternidad y maternidad?
- ¿Finalmente ustedes como se identifican como masculinos o femeninos?

Concepto de paternidad y maternidad desde sus experiencias como hijos.

- ¿Qué tal es la relación con sus padres?
- ¿Creen que el estilo de crianza adoptado por sus padres fue bueno?
- ¿Qué les gustaría copiar de ellos, para ejercer la paternidad?
- ¿Que no repetirían de cómo sus padres los criaron?
- ¿Qué ha faltado en sus hogares que desearían fomentar en los suyos?

Maternidad y paternidad como parte del proyecto de vida.

- ¿Por qué les gustaría llegar a ser padres?
- ¿Qué lugar ocupa en sus proyectos de vida ser padres?
- ¿Creen que un hijo hace parte de la realización personal?
- ¿Qué tan cercana ven la posibilidad de ser padres y por qué?
- ¿Si llegaran a ser padres como criarían a su hijo?
- ¿Creen que para ejercer la paternidad deberían hacer cambios en sus vidas?
- ¿Cuáles consideran ustedes que deben ser los requisitos o condiciones que las personas deben poseer para ejercer la paternidad?

Alternativas para llegar a hacer padre:

- ¿Consideran ustedes que es más complicado para el homosexual hombre la posibilidad de la paternidad en relación con las mujeres homosexuales.
- ¿Cómo se convertirían ustedes en padres?
- ¿Qué opiniones tienen ustedes respecto a convertirse en padres a través de encuentros con heterosexuales?
- ¿Han considerado la posibilidad de engendrar un hijo con una mujer lesbiana?
- ¿Por qué adoptar?
- ¿Se harían cargo de un niño, que fuera allegado a ustedes y que por algún motivo quedara sin figuras de protección?
- ¿Qué les gustaría tener una niña o niño y porque?

La estigmatización a la que están expuestos los sujetos homosexuales que desean ser padres.

- ¿Cuáles sienten ustedes que son los principales prejuicios que plantea la sociedad ante la posibilidad de que una persona homosexual tenga el deseo de ser padre?
- ¿Porque la legislación colombiana no contempla la paternidad en los homosexuales y que dificultades genera esto?
- ¿Ustedes como grupo que opiniones tienen de la paternidad y como defenderían esto ante un auditorio?

Enfrentamiento de la condición de homosexualidad ante un posible hijo.

Anexo C CONSENTIMIENTO INFORMADO

Doy mi consentimiento informado para participar en la investigación sobre **“Discursos que construyen los varones homoeróticos integrantes del colectivo ORION de la ciudad de Neiva”**. Considero la publicación de los resultados de la investigación siempre que la información sea anónima y encubierta de modo que no pueda llevarse a cabo mi identificación. Entiendo que aunque se guardará un registro de mi participación en la investigación, todos los datos recogidos a partir de mi participación en la misma, solo están identificados por un código representado en números y letras. Sin embargo, como miembro del Colectivo **ORION** proporciono plena autorización para dar a conocer el nombre del mismo en este estudio.

He sido informado de que el propósito general de esta investigación es “comprender los discursos que construyen los varones homoeróticos del colectivo Orión de la ciudad de Neiva, acerca de la homoparentalidad como posibilidad de ser asumida por ellos.”. Por eso mi participación en esta investigación implicará responder a una serie de preguntas que se me harán en relación al estudio, preguntas que puedo o no contestar y, que al no responder no tendrán ningún tipo de consecuencia para mí.

Así mismo, se me ha informado que mi participación en esta investigación posiblemente implicara la interacción con otros sujetos homosexuales, también integrantes de este estudio; interacción que se llevara a cabo dentro de un marco de respeto y tolerancia, por la opinión del otro.

Entiendo que todas las actividades planteadas para el desarrollo de la investigación, no implica ningún riesgo o molestia, conocidos o esperados; que no hay procedimientos engañosos por tanto todos los procedimientos son lo que parecen y lo que indican las investigadoras.

Por último, he sido informado de que las investigadoras responderán gustosamente a cualquier pregunta respecto a la entrevista o a la investigación cuando haya culminado.

Investigadoras

C.c.

Teléfono:

Participante

C.c.

Teléfono: